



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Disonancias en la memoria del conflicto armado colombiano.

La masacre de Bojayá: un hecho, distintas memorias

Francisco Giraldo Jaramillo

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI

Bogotá, Colombia

2018

Disonancias en la memoria del conflicto armado colombiano.

La masacre de Bojayá: un hecho, distintas memorias

Francisco Giraldo Jaramillo

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Estudios Políticos

Director:

PhD. Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

Línea de investigación:

Cultura política y conflicto

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI

Bogotá, Colombia

2018

Diecinueve años había vivido como quien sueña: miraba sin ver, oía sin oír, se olvidaba de todo, de casi todo. Al caer, perdió el conocimiento; cuando lo recobró, el presente era casi intolerable de tan rico y tan nítido, y también las memorias más antiguas y triviales. Poco después averiguó que estaba tullido. El hecho apenas le interesó. Razonó (sintió) que la inmovilidad era un precio mínimo. Ahora su percepción y su memoria eran infalibles.

Funes el memorioso, Jorge Luis Borges

Pero la india les explicó que lo más temible de la enfermedad del insomnio no era la imposibilidad de dormir, pues el cuerpo no sentía cansancio alguno, sino su inexorable evolución hacia una manifestación más crítica: el olvido. Quería decir que cuando el enfermo se acostumbraba a su estado de vigilia, empezaban a borrarse de su memoria los recuerdos de la infancia, luego el nombre y la noción de las cosas, y por último la identidad de las personas y aun la conciencia del propio ser, hasta hundirse en una especie de idiotez sin pasado.

Cien años de soledad, Gabriel García Márquez

Acto seguido, Orschwir metió el informe en la estufa muy lentamente. En un segundo, las hojas, apretadas unas a otras, se abrieron como los pétalos de una extraña flor, enorme y atormentada, y a continuación se retorcieron, se tornaron rojas, negras y por fin, grises, y se deshicieron una a una, mezclando sus fragmentos en un polvo incandescente que las llamas aspiraron de inmediato. [...] - Es verdad, sólo eran papeles, pero esos papeles contenían cuanto el pueblo quiere olvidar, y olvidará.

El informe de Brodeck, Philippe Claudel

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	6
Resumen	8
Abstract.....	9
Preámbulo.....	10
Introducción.....	12
Metodología general y plan de la investigación	16
Capítulo 1: Referencias teóricas y estado del arte	18
1.1. Referencias teóricas	18
1.2. Estado del arte.....	21
Capítulo 2: Usos del recuerdo	26
2.1. Presidencia de la República de Colombia.....	26
2.1.1. 2002-2005: Bojayá, el terrorismo desenmascarado.....	27
2.1.2. 2005-2010: Bojayá, escenario y ejemplo de la lucha contra el terrorismo y reparación a sus víctimas.....	34
2.1.3. 2010-2014: Bojayá, entre olvido y memoria.....	40
2.1.4. 2015-2017: Bojayá, ejemplo de reconciliación y argumento por la paz	44
2.2. Las voces de las víctimas: un recorrido posible.....	53
2.2.1. 1997-2012: un pasado que no pasó.....	55
2.2.2. 2014-2017: El perdón desde Bojayá.....	71
2.3. Grupos Armados ilegales: FARC y AUC.....	85
2.3.1. 2002-2009: Bojayá, un hecho del que “no somos responsables”	85
2.3.2. 2014-2017: El perdón hacia Bojayá	90
Capítulo 3: Disonancias en los usos del recuerdo de la masacre de Bojayá	96

3.1. Disonancias y consonancias.....	96
3.2. Más allá de la disonancia	99
Apuntes finales y perspectivas	107
Referencias	113

Agradecimientos

Esta investigación no habría sido posible sin el valioso apoyo de muchas personas a quienes quiero expresarles todo mi reconocimiento. Le agradezco enormemente al profesor Ricardo Peñaranda, quien desde un inicio se mostró entusiasmado con la investigación que propuse en el marco de la maestría en Estudios Políticos y aceptó dirigirla. Sus agudas observaciones y recomendaciones me permitieron enmarcar con mayor precisión el objeto de este trabajo, y su acompañamiento a lo largo de estos dos años fue crucial para poder llevarlo a cabo. Asimismo, les agradezco enormemente a los profesores Andrés Suárez y Fabio López, quienes generosamente aceptaron ser jurados de esta tesis. Sus comentarios y sugerencias me permitieron mejorar la versión definitiva de esta tesis y fueron fundamentales para precisar conceptualmente las apuestas de esta investigación. Los errores e imprecisiones que aún permanezcan en este documento son de mi exclusiva responsabilidad.

También debo agradecer a Camila Orjuela Villanueva quien, sin conocerme, demostró una inmensa generosidad tanto para escuchar mis ideas e inquietudes como para ponerme en contacto con otras personas que contribuyeron valiosamente en este trabajo. También quiero expresar mi eterno agradecimiento a Ursula Holzapfel y Loberlin Palacios, de la Comisión Vida, Justicia y Paz – COVIJUPA, quienes confiaron en mí y me hicieron llegar una gran cantidad de comunicados a la opinión pública que me permitió documentar una de las voces que se analizan en esta investigación. También le agradezco a Dora Betancur, del Archivo del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien me facilitó todos los documentos de acceso público relativos al caso de la masacre de Bojayá.

Asimismo, le agradezco enormemente al personal de la Biblioteca Nacional de Colombia y del Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP, quienes me tuvieron una enorme paciencia y me asistieron con todo su profesionalismo durante la revisión de prensa que llevé a cabo entre agosto y septiembre de 2017.

Por supuesto, a todos los profesores y trabajadores del IEPRI: no solo por la inmensa y constante ayuda que recibí a lo largo de estos dos años en distintos aspectos, sino por hacer

de este instituto un maravilloso lugar de encuentros, de aprendizajes, de debates y de formación académica.

A Felipe quien, con su brillantez y generosidad de siempre, leyó minuciosamente la primera versión completa de esta tesis. No solo sus acertados comentarios permitieron que el texto ganara en fluidez y claridad, sino que las diversas charlas que sostuvimos sobre este trabajo me convencieron de que aún queda mucho por hacer.

Por último, le agradezco a mi familia: a mis padres, Horacio y Ángela María, y a mis hermanos, Jaime y Andrés, porque siempre han creído en mis proyectos, nunca han dudado en apoyarme a lo largo de mi carrera y han estado presentes siempre que los he necesitado.

Resumen

Uno de los casos de violencia más emblemáticos en la historia reciente de Colombia es el suceso conocido como la masacre de Bojayá, ocurrida el 2 de mayo de 2002. El recuerdo de esta masacre ha transitado diversos caminos y se ha articulado de diversas maneras en las narrativas que florecieron a partir de ella. La presente investigación busca rastrear, documentar y periodizar, en el lapso que va de mayo de 2002 hasta mayo de 2017, el lugar que ha ocupado la masacre de Bojayá en distintas narrativas que sobre ella se han elaborado y el uso que se le ha dado a su recuerdo en las palabras públicas de tres actores: el presidente de la república de Colombia, algunas de las organizaciones sociales locales, regionales y religiosas del territorio afrotrateño, y los grupos armados ilegales involucrados (la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)). En este trabajo se pone de presente en qué aspectos convergen estas narrativas y en qué aspectos divergen y, a manera de conclusión, se aventura una explicación que daría cuenta de estas disonancias y consonancias. Se espera, así, aportar elementos de juicio para sostener que la memoria colectiva, sobre todo en contextos de violencia, es un terreno en disputa en el que se enfrentan distintos usos del pasado condicionados y determinados por los marcos sociales en los que estos emergen.

Palabras clave: Bojayá, masacre, memoria colectiva, presidencia, FARC, AUC, víctimas, conflicto interno, Colombia.

Abstract

One of the most emblematic cases of violence in Colombia's recent history is the episode known as The Massacre of Bojayá (2nd of May 2002). The evocation of this massacre has followed different paths and has been integrated in diverse ways into the narratives that were born from that event. The main purpose of this research is to explore, to document and to present a periodization of the different narratives and political uses of The Massacre of Bojayá produced between May 2002 and May 2017 by three different actors: the President of Colombia, some of the local, regional and religious organizations and the illegal armed groups implicated in the massacre (the guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) and the paramilitary group Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)). This research exposes in which aspects these different narratives diverge and in which they converge. By way of conclusion, I suggest an explanation of these “dissonances” and “consonances” between the different narratives approached. With the documentation brought by this research, I expect to contribute to the debate about how collective memory, especially in contexts of violence, is always a battlefield between different uses of the past that are determined by the social frameworks in which they emerge.

Keywords: Bojayá, massacre, collective memory, president, FARC, AUC, victims, internal conflict, Colombia.

Preámbulo

En julio de 2015 terminé mis estudios de maestría en filosofía contemporánea en la École Normale Supérieure y en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, en París, con la tesis *Repensar la política como interrupción. Alcance y límites del pensamiento político de Jacques Rancière*¹. En líneas muy generales, la argumentación que presenté en esa investigación puede resumirse de la manera siguiente.

De acuerdo con el planteamiento político de Rancière, la *política* consiste en una irrupción de la palabra de aquellos que nunca habían hablado y que, por el gesto mismo de hablar, conmocionan el orden social establecido que los confinaba al silencio (o, en el mejor de los casos, a la simple emisión de gemidos de placer o de dolor). Esta concepción de la política ofrece una ventaja invaluable en la medida en que pone de presente que todo orden social es contingente y que, en cualquier momento, la palabra de quienes jamás han sido escuchados puede irrumpir y hacer tambalear los cimientos mismos de la sociedad que los excluía. Sin embargo, esta concepción de la política como “interrupción de la palabra” termina por restringirla en lo que llamé unos “límites ontológicos y epistémicos” muy estrechos: nada queda del “momento político” una vez esa chispa de igualdad se ha manifestado en la palabra de quienes no deberían hablar y que, sin embargo, lo hicieron.

Como un intento de superar estos límites de la política y así ver en el uso de la palabra de quienes jamás habían sido escuchados algo más que un simple instante igualitario que se desvanece apenas tiene lugar, propuse que esta concepción de la política debía articularse con un planteamiento sobre la historia y la memoria: es sólo cuando una sociedad tiene una historia (comprendida como las marcas objetivamente identificables que han dejado los “momentos políticos”) y tiene memoria (comprendida como el ejercicio activo de interrogar, interpelar y nunca dejar de enfrentarse con la historia) que existen posibilidades concretas de

¹ El título original es *Repenser la politique comme interruption. Portée et limites de la pensée politique de Jacques Rancière*. Una versión más sintética y traducida al español fue publicada en la Revista Colombiana de Filosofía Ideas y Valores en julio de 2018 con el título *La historia y la memoria. Nueva perspectiva para la política como interrupción a partir del planteamiento de Jacques Rancière* (2018).

que las palabras de los que nunca habían sido escuchados no se esfumen en su simple exhalación.

A pesar de todas las imprecisiones y defectos que puede contener esa investigación, puedo decir que me abrió las puertas a una serie de preguntas que dirigieron mi mirada, ya no tanto hacia la filosofía política, sino hacia la realidad concreta de nuestro contexto colombiano: ¿cómo los distintos actores están hablando de nuestra violencia? Y más precisamente: ¿qué voces estamos escuchando? ¿Y qué voces se están perdiendo en el tiempo?

Lo que a continuación presento como tesis de Maestría en Estudios Políticos es mi primer acercamiento académico a estas preocupaciones. Esta vez, más alejado de los aparatajes conceptuales propios de la filosofía y más sensible a las palabras efectivamente pronunciadas por las diversas voces que se han hecho escuchar en medio del conflicto, empiezo a darles forma a las inquietudes que me han ocupado a lo largo de los últimos tres años.

Introducción

La solidez de la documentación existente sobre lo sucedido en el municipio de Bojayá el 2 de mayo de 2002 permite concluir que lo que podríamos llamar “los hechos fundamentales” que tuvieron lugar en Bellavista (cabecera municipal de Bojayá, en el departamento del Chocó) y Vigía del Fuerte (municipio vecino, en el departamento de Antioquia) son inequívocos e incuestionables². Aquel 2 de mayo de 2002, en el marco de un enfrentamiento entre un frente de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP³) y el Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre el 20 de abril y el 7 de mayo de 2002, los guerrilleros lanzaron varios cilindros-bomba. El primero destruyó una vivienda sin víctimas fatales y el segundo cayó sin explotar en el patio trasero del puesto de salud al lado de la casa cural.

En ese momento [alrededor de las 10 de la mañana del 2 de mayo de 2002], algunas de las personas que se encontraban en el templo estaban tomando el desayuno que se les repartió cuando se hizo evidente que era imposible el retorno a sus viviendas. Hacia las once de la mañana, el tercer cilindro-bomba que disparó la guerrilla rompió el techo de la iglesia, impactó contra el altar y estalló, detonando su carga de explosivos y de metralla, produciendo una gran devastación: en el suelo y hasta en los muros quedó evidencia de los cuerpos desmembrados o totalmente deshechos, y la sangre manchó el lugar, mezclándose y perdiéndose entre los escombros (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 59).

La explosión del cilindro de gas en la Parroquia San Pablo Apóstol de Bellavista, Bojayá, dejó un saldo oficial de 79 víctimas fatales, entre los que se contaban más de 40 menores de edad (Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 127–134).

Sin embargo, la herida que dejó esta explosión ha transitado diversos caminos y ha sido utilizada de distintas maneras en las diferentes narrativas que han florecido a partir de ella. “En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar *una* memoria, una visión y una

² Véase *Bojayá bajo el prisma de los medios de comunicación* (CINEP, 2002), *Bojayá, memoria y río* (Bello, Martín Cardinal, Millán Echeverría, Pulido Herráez, & Rojas Isaza, 2005), *Bojayá: entre el miedo y los miedos* (Lancheros Ruiz & Rincón Ortiz, 2007), *Bojayá: la guerra sin límites* (Grupo de Memoria Histórica, 2010), entre otros.

³ Teniendo en cuenta que habitualmente se hace referencia a la guerrilla de las FARC-EP utilizando únicamente sus siglas “FARC” y, dado que el tránsito de esta guerrilla a la vida política se dio hasta septiembre de 2017 (en el que sus siglas se mantuvieron pero para hacer referencia al nombre del nuevo movimiento político: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común), en este trabajo utilizaremos el nombre “FARC” para hacer referencia a la guerrilla de las FARC-EP.

interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad”, afirma Elizabeth Jelin (2002, p. 5). Y esto obedece a que la elaboración de la memoria jamás es un trabajo unívoco y objetivo sino que es un terreno habitado por “disputas, conflictos y luchas” en el que se enfrentan y complementan distintas narrativas, voces, versiones, discursos, emociones, relatos e intenciones políticas y psicológicas (Jelin, 2002, Capítulo 3).

Parto, entonces, de la hipótesis de que Colombia (así como lo constató Jelin para los países del Cono Sur que vivieron períodos de represión militar estatal) es un escenario en el que la memoria del pasado violento constituye un campo de batalla en el que las distintas narrativas se encuentran, se complementan, se refutan, convergen y divergen. El presente trabajo puede ser leído como un intento por aportar elementos de juicio para poner a prueba esta hipótesis en el contexto colombiano.

Ahora bien, la tarea de hacer un diagnóstico profundo de la elaboración de la memoria de nuestra violencia exige mucho más de lo que pretendo hacer en este trabajo; la magnitud de nuestro territorio y la complejidad de nuestro conflicto interno han dado lugar a una diversidad de iniciativas de memoria⁴ de cuyo análisis exhaustivo no podría dar cuenta acá. Es por esto que, en el marco de esta investigación, es preciso delimitar tanto el objeto de análisis como el alcance de los resultados.

Me concentro, entonces, en un único caso de violencia entre los muchos que se pueden contar en nuestra historia para poner a prueba la mencionada hipótesis y desarrollar la investigación. Uno de los sucesos violentos recientes que con el tiempo ha terminado por consolidarse como un caso “emblemático” de la violencia en Colombia es, ya se insinuó, el evento conocido como la masacre de Bojayá. Más allá de las razones que existen para calificar así este hecho –como lo sugiere el historiador colombiano y exdirector del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Gonzalo Sánchez, “la dimensión de los hechos, y la amplia difusión en los medios de comunicación, hacen de Bojayá un crimen de guerra difícil de olvidar para la mayoría de los colombianos” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 20)–, el recorrido que ha transitado el recuerdo y la evocación de la masacre de Bojayá

⁴ Véase, por ejemplo, *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas* (Grupo de Memoria Histórica, 2009).

saca a la luz cómo un *único* hecho violento puede ser utilizado de *diversas* maneras por los distintos actores que lo evocan.

A manera de ejemplo, se puede citar el más evidente y visible punto de divergencia entre las narrativas en cuestión: el depositario de la responsabilidad sobre lo ocurrido. Días después de la masacre, el entonces presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, calificó el hecho como un “atentado terrorista” y elaboró un discurso atribuyéndoles exclusiva responsabilidad a los grupos armados ilegales, en especial a la guerrilla de las FARC; esta guerrilla, por su parte, en un comunicado a la opinión pública, les recriminó lo sucedido a los grupos paramilitares que operaban en la zona en complicidad con las fuerzas estatales; asimismo, los paramilitares le achacaron la responsabilidad a las FARC apelando a que fue esa guerrilla, en últimas, la que lanzó los cilindros de gas; paralelamente, y como lo dejan en claro las palabras de Sánchez en el informe del Grupo de Memoria Histórica (GMH), *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), las víctimas sobrevivientes comprendieron la masacre desde una “perspectiva más amplia”, “como una extensión de la violencia estructural, de la marginalidad y la exclusión tradicional a la que han sido sometidos estos pueblos” (2010, pp. 20–21). Este tipo de *disonancias* pueden ser evidenciadas a lo largo de los primeros quince años después de ocurrida la masacre y es precisamente sobre ellas que deseo concentrarme.

Ahora bien, como se desprende del trabajo de Daniel Feierstein (2012), la pregunta por la memoria ha sido abordada por distintas disciplinas, desde la neurología hasta las ciencias sociales, y es por eso que esta puede abarcar desde la cuestión por el sustrato material del recuerdo hasta las implicaciones políticas y sociales de la memoria colectiva. La presente investigación se ubica en un punto específico dentro de este espectro: nos ocuparemos de las distintas narrativas que hacen referencia a un hecho del pasado, que revelan distintos usos del recuerdo de ese hecho, y que se construyen y circulan en el espacio público a partir de la palabra. Es decir, estudiaremos ciertas narrativas que hicieron referencia a la masacre de Bojayá que se construyeron a partir de los discursos, los comunicados públicos y las entrevistas publicadas en prensa que tenían como fin ser leídos o escuchados por la sociedad entera.

En este sentido, muy probablemente el título más acertado para este trabajo habría sido el siguiente: *Disonancias en la memoria del conflicto armado colombiano. La masacre de*

Bojayá: usos de un recuerdo. La razón por la que en el título se habla de “un hecho, distintas memorias” y no de “usos de un recuerdo” obedece, más que a cualquier otra razón, al carácter preliminar que, de alguna manera, deseo imprimirle a esta tesis; no porque acá no se haya alcanzado ningún resultado, sino porque, al concluirlo, fue aún más evidente para mí el infinito espectro de preguntas que quedaron por abordar, y eventualmente, resolver. Si bien acá me concentro en un aspecto específico del ámbito de la memoria colectiva, a saber, las narrativas que elaboran diversos agentes en las que hacen referencia a hechos del pasado desde el presente, sí pretendo que sea la puerta de entrada para continuar por este camino de reflexión y me permita seguir indagando en el campo de la memoria colectiva.

Volviendo al asunto del presente trabajo, se plantea, entonces, un objetivo principal. Se pretende rastrear, documentar y periodizar, en el lapso que va de mayo de 2002 hasta mayo de 2017, el recorrido que llevó a cabo y el uso del que fue objeto el recuerdo de la masacre de Bojayá en las palabras públicas de tres actores: el presidente de la república, algunas de las organizaciones religiosas, regionales y locales del territorio afrotrataño, y los grupos armados ilegales involucrados (FARC y AUC). Así, el propósito no es otro que el de aportar evidencias para documentar cada una de estas distintas voces que se han expresado sobre lo ocurrido en Bojayá que han circulado en la esfera pública, y determinar en qué medida y sobre qué aspectos han coincidido, y en qué medida y sobre qué aspectos han divergido.

Así las cosas, cabe precisar que en esta investigación no se llevaron a cabo talleres de memoria, no se recogieron testimonios ni se hicieron entrevistas. Mi intención no es la de dar cuenta de la memoria que estos tres actores puedan tener hoy en día sobre los sucesos del 2 de mayo de 2002; lo que me propongo es documentar cómo se habló de la masacre, cómo se evocó, cómo se recordó y cómo se utilizó en las palabras que circularon, se encontraron y se enfrentaron en la esfera pública a lo largo de los primeros quince años después de ocurrida.

Es preciso, por último, tener en mente los alcances y los límites de este trabajo. En primer lugar, esta investigación no se debe comprender como una iniciativa de memoria en sentido estricto, sino como una investigación *sobre* la memoria, y más específicamente, sobre las distintas narrativas que revelan los diversos usos del que puede ser objeto el recuerdo de

un mismo hecho violento⁵. Así, no pretendo elaborar un nuevo relato sobre la masacre de Bojayá, sino documentar y analizar las distintas narrativas que la han evocado. Y, en segundo lugar, debe advertirse que no pretendo extender las conclusiones a las que lleguemos sobre el caso de Bojayá a otros “objetos de memoria” en el país ni a otros casos emblemáticos de nuestra violencia, si bien sí se espera que los avances a los que se llegue en esta investigación contribuyan a futuras reflexiones y discusiones sobre la elaboración de la memoria del conflicto armado en Colombia.

Metodología general y plan de la investigación

En una primera fase, y a partir del trabajo llevado a cabo durante el seminario *Negociando el pasado*⁶, se estudiaron algunas de las más importantes referencias teóricas sobre la memoria colectiva en general. Adicionalmente se hizo una revisión de bases de datos (Scielo, Redalyc, Science Direct y DOAJ) en busca de trabajos académicos que hayan abordado la memoria de la masacre de Bojayá. El resultado de esta primera etapa se presenta en el Capítulo 1.

En un segundo momento, se hizo una revisión archivística en busca de los registros que permitieran identificar y documentar las distintas palabras públicas sobre la masacre de Bojayá. Así, y como se precisará más puntualmente para cada caso, se recogieron discursos oficiales de los tres presidentes de Colombia que ocuparon el cargo durante el período considerado (Andrés Pastrana Arango, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón), comunicados a la opinión pública emitidos por algunas de las organizaciones sociales locales, regionales y religiosas presentes en el territorio afroatrateño, y comunicados e intervenciones de miembros de los grupos armados ilegales FARC y AUC. También se tuvieron en cuenta notas de prensa en las que están consignadas palabras de estos tres actores o noticias y reportajes que permitieran contextualizar mejor los momentos históricos en cuyo marco se pronunciaron determinados discursos. El Capítulo 2 es la presentación de los resultados

⁵ Para efectos de la presente investigación, no abordo la discusión sobre hasta qué punto toda investigación *sobre* la memoria puede, a su vez e inevitablemente, convertirse en memoria sobre lo sucedido.

⁶ Participé en este seminario, dirigido por el profesor Ricardo Peñaranda, entre agosto y diciembre de 2016 en el marco de la maestría en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia.

obtenidos en esta revisión que, de alguna manera, constituye el núcleo de la presente investigación.

Y, por último, en el Capítulo 3 se identifican las *disonancias* entre los distintos usos narrativos del recuerdo de la masacre encontrados a lo largo de los primeros quince años tras los hechos y se aventura una explicación respecto a las causas que permitirían dar cuenta de ellas. Al final de este trabajo, más que conclusiones, se plantean “apuntes finales y perspectivas” que resumen el alcance de los resultados obtenidos y dejan planteadas las preguntas que quedan abiertas para futuras investigaciones.

Capítulo 1: Referencias teóricas y estado del arte

1.1. Referencias teóricas

Uno de los pilares sobre los que se alza la pregunta por la memoria colectiva es el trabajo de Maurice Halbwachs en *Los marcos sociales de la memoria* (2004), publicado originalmente en 1925, y en *La memoria colectiva* (2011), obra póstuma que vio la luz en 1950. El aporte fundamental de su planteamiento puede caracterizarse, como lo hace Fernando Sánchez Costa, como un “giro copernicano” en la aproximación a la memoria (2009, p. 270): la memoria humana, según el sociólogo francés, no puede ser comprendida como una entidad o un sustrato independiente, sino que está decisivamente condicionada y determinada por los marcos sociales en los que está inscrita. Así, el contexto religioso, histórico, familiar, cultural, político, etc. en los que rememoramos terminan operando como los instrumentos “para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad” (Halbwachs, 2004, p. 10).

Es por esto que la memoria, desde la perspectiva de Halbwachs, no debe considerarse como una *recuperación* del pasado sino como una *reconstrucción* (2004, p. 112, 2011, p. 118) en la que, como lo resume Ute Seydel, “su interpretación cambia de acuerdo con las transformaciones de los marcos sociales en cada presente” (2014, p. 195). Así, quien se pregunta por lo que se recuerda, debe necesariamente preguntarse por el contexto en el cual se recuerda: toda memoria, toda evocación, toda referencia a las vivencias pasadas está situada en un presente que cumple un papel constitutivo en la configuración del recuerdo.

A partir de la década de los años ochenta del siglo XX, por diversas razones históricas, éticas y políticas (Sánchez Costa, 2009, p. 271), la pregunta por la memoria colectiva revivió con fuerza y cobró enorme relevancia en los círculos intelectuales y académicos. En 1995 Tzvetan Todorov publicó su ensayo *Los abusos de la memoria* (2000) en el que propuso una “morfología” de la memoria. En ella, Todorov plantea la diferencia entre la “recuperación del pasado y su subsiguiente utilización”, pues “la exigencia de recuperar el pasado, de recordarlo, no nos dice todavía cuál será el uso que se hará de él” (2000, p. 25); y, dentro del

ámbito de las utilizaciones o “usos” de la memoria, se distingue el “uso literal” del “uso ejemplar” (2000, p. 49 y sigs.).

El uso literal de la memoria es un uso “intransitivo”: es un acto de reminiscencia que sólo dirige la mirada hacia el pasado, que no lleva a nada distinto del recuerdo en sí y que, por lo tanto, ahonda y profundiza en el sufrimiento asociado a él. El uso ejemplar, por su parte, consiste en ver en el recuerdo algo distinto al recuerdo mismo: una advertencia, una enseñanza, o más bien, una posibilidad de enfrentar mejor el presente a partir del conocimiento de los sucesos del pasado. El término “ejemplar” con el que Todorov nombra este segundo uso de la memoria puede ser equívoco: no es un uso “ejemplar” en el sentido en que se trata de un modelo a seguir. Más bien, es “ejemplar” en cuanto a que hace del recuerdo del pasado doloroso un “ejemplo” o una instanciación de una generalidad más abarcadora y que, sin despojarlo de su identidad, lo convierte en un insumo para comprender nuevos fenómenos y nuevas situaciones.

De lo anterior se comprende, como afirma Todorov, que el uso literal de la memoria, llevado al extremo, puede llevar a riesgos muy grandes, mientras que el uso ejemplar puede ser potencialmente liberador:

El uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado. El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro (2000, pp. 52–53).

El debate respecto a la memoria colectiva aterrizó con contundencia en el escenario latinoamericano, sobre todo después de las experiencias dictatoriales de las décadas de los setenta y ochenta en el Cono Sur. En este contexto, el libro de Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (2002), es un punto de referencia ineludible. Su reflexión parte de tres premisas principales:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, “historizar” las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas (2002, p. 2).

De entrada, Jelin renuncia a hablar de “la memoria” como una cosa única y más bien la caracteriza como un proceso que involucra la pluralidad en todo sentido: pluralidad de voces, de narraciones, de usos del recuerdo, de intenciones, de emociones, de temporalidades. Así, queda claro que la memoria no debe ser comprendida como el simple registro unívoco del pasado, sino que es un campo en el que entran en juego recuerdos, olvidos, narrativas, actos, silencios, gestos, saberes, emociones, huecos y fracturas (Jelin, 2002, p. 17). En este sentido, el ámbito de la memoria, o de *las memorias* –para atender al carácter constitutivamente plural de este concepto, como lo concibe Jelin–, termina alzándose como un terreno de disputa política en el que ningún relato sobre lo ocurrido se da como un registro neutral de los hechos: en otras palabras, termina siendo un escenario en el que entran en diálogo y en pugna distintas narrativas, cada una de las cuales supone una selección (recuerdo y olvido) motivada por una intención política (atribución de responsabilidades, dignificación de las víctimas, pretensiones de no repetición, etc.) y que termina configurándose como un determinado uso del hecho recordado. Por lo demás, el despliegue de este enfrentamiento entre las narrativas (la aparición de ciertos términos, categorías y conceptos) también se ve determinado por las circunstancias históricas, políticas y sociales del momento en el que estas emergen:

Los procesos históricos ligados a las memorias de pasados conflictivos tienen momentos de mayor visibilidad y momentos de latencia, de aparente olvido o silencio. Cuando nuevos actores o nuevas circunstancias se presentan en el escenario, el pasado es resignificado y a menudo cobra una saliencia pública inesperada (Jelin, 2002, p. 74).

Estas son, entonces, las coordenadas teóricas que enmarcan la perspectiva desde la que se emprende la presente investigación. Partimos, por un lado, de la hipótesis según la cual el terreno de las memorias es un campo en el que las diversas narrativas sobre el pasado y los distintos usos del que este puede ser objeto entran en pugna; y, por el otro, somos sensibles al contexto en el que está situada la evocación del pasado, pues lo consideramos determinante en la configuración del sentido que este cobra en las distintas narrativas que lo evocan. Es desde esta perspectiva que nos ocuparemos de estudiar las tres voces en las que se hace referencia a la masacre de Bojayá que han circulado y se han enfrentado en el espacio público entre mayo de 2002 y mayo de 2017.

1.2. Estado del arte

Si bien, como lo recuerda Gonzalo Sánchez (2018), en Colombia “la apropiación social de la memoria como un mecanismo o dispositivo para enfrentar o tramitar el conflicto armado entre las comunidades” puede ser rastreada por lo menos a lo largo de los últimos treinta años (2018, p. 97), el debate sobre los diversos sentidos de nuestro pasado se ha visibilizado y avivado en las últimas dos décadas (Peñaranda Supelano, 2018)⁷. En este apartado nos limitamos únicamente a mencionar algunos de los trabajos que se han enfocado en el caso de la masacre de Bojayá.

Dada la magnitud de lo sucedido el 2 de mayo de 2002 en Bellavista, tanto en términos de pérdida de vidas humanas como de daños psicosociales, se ha reflexionado amplia y específicamente sobre el impacto que la masacre tuvo en las víctimas sobrevivientes. El libro *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación* (2005) de Bello, Martín Cardinal, Millán Echeverría, Pulido Hernández y Rojas Isaza⁸ registra el acompañamiento psicosocial que, desde diciembre de 2002, llevó a cabo este grupo de profesionales con la comunidad de Bojayá. Ya para ese entonces, para el grupo investigador era claro que los hechos del 2 de mayo se estaban convirtiendo en un campo de lucha entre las distintas narrativas:

En el caso de Bojayá, son múltiples los manejos y los discursos que se han puesto a circular a nivel local y nacional sobre la violencia y la masacre; a través de ellos se busca moldear realidades, disputar lealtades y afinidades (2005, p. 167).

En *Bojayá: la culpa de las víctimas y de los victimarios* (2005), en el que Martha Nubia Bello explora una suerte de “tipología de la culpa” desencadenada por la masacre, pueden leerse algunos de estos “manejos y discursos”. De acuerdo con Bello, una vez ocurrida la

⁷ En el campo académico, este debate se vio fuertemente atizado por el horizonte de reflexión trazado por los procesos de justicia transicional que empezaron a darse en el país en los últimos años: desde la Ley 975 de 2005, más conocida como “Ley de Justicia y Paz”, hasta la reciente creación de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) como resultado del *Acuerdo Final* entre las FARC y el gobierno colombiano firmado a finales de 2016 (Briceño & Mora, 2013; Fjeld, Manrique, Paredes, & Quintana, 2016; Giraldo, Gómez, Cadavid, & González, 2011; Jaramillo Marín, 2010; Jaramillo Marín & Delgado Barón, 2011; Orozco Abad, 2009). Por lo demás, como también lo señala Peñaranda, “los debates que aún suscitan dos de los textos más recientes son un ejemplo de la sensibilidad que el tema despierta” (2018, n. 5): véase el informe general del Grupo de Memoria Histórica *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013) y *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015) de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

⁸ Este trabajo se ve complementado por una exposición itinerante de fotografías y testimonios de la comunidad de Bojayá (Bello, Millán, & Pulido, 2005).

masacre, “ninguno de los inculpados [asumió] su responsabilidad”: el Estado colombiano, en cabeza del entonces presidente Andrés Pastrana, se enfocó en atribuir la responsabilidad a las FARC e hizo de la masacre de Bojayá un argumento para incluirla en la lista de organizaciones terroristas del mundo; la guerrilla emitió un comunicado en el que negaba su responsabilidad en los hechos; y los grupos paramilitares, en algunas declaraciones a medios, “se limitaron a manifestar que estaban simplemente cumpliendo con el deber de limpiar la zona de guerrilleros” (Bello, 2005, pp. 249–250). Y, como lo deja en claro la recién citada investigación *Bojayá, memoria y río* (2005), este “ejercicio de recordar, en medio de tantos intereses y disputas, tiene diferentes connotaciones e implicaciones psicosociales” para quienes sobrevivieron a la masacre (2005, p. 169)⁹. Martha Nubia Bello, pocos años después, sería la relatora del informe *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), elaborado por un equipo de investigadores del entonces GMH (hoy CNMH)¹⁰, que será citado a lo largo de este trabajo.

La pregunta por la memoria sobre lo ocurrido en Bojayá el 2 de mayo de 2002 también se ha abordado desde perspectivas antropológicas amplias. Natalia Quiceno Toro, en su reciente libro *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afroatrateños en Bojayá, Chocó, Colombia* (2016), explora las prácticas cotidianas de los afroatrateños que configuran la “vida sabrosa”: “un arte de crear, producir y ensamblar cuidadosamente los elementos que generan la fuerza que los anima a resistir, propiciar los encuentros y darle una continuidad a la defensa de la vida y el territorio” (2016, p. 7). A lo largo de su trabajo, el “vivir sabroso” se va configurando como un proceso de reafirmación de la vida en el que intervienen diversos agentes (los santos, los muertos, las plantas y el río) y que, de alguna manera, termina siendo el camino para resistir a la violencia y a otras dinámicas que ponen en riesgo la forma de vida de los afroatrateños. En este sentido, si bien el trabajo de Quiceno Toro no se concentra únicamente en la masacre, la perspectiva adoptada sí permite enmarcar y complejizar el lugar que ocupa la memoria de los sucesos del 2 de mayo de 2002 en el recuerdo de los habitantes de Bojayá:

⁹ En el artículo *La intervención institucional en contextos culturalmente distintos: lógicas en tensión y contradicción* (2005), en el marco de un análisis crítico de las intervenciones institucionales en el caso de Bojayá, Martha Nubia Bello y Delma Constanza Millán expresan una idea similar.

¹⁰ Para un recuento del proceso de elaboración del informe *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), véase el artículo de Natalia Quiceno Toro y Camila Orjuela Villanueva, *Bojayá: memoria y horizontes de paz* (2017).

La memoria del 2 de mayo está marcada por una dialéctica diferente que no se compagina con nuestras ideas de pasado, presente y futuro, sino que más bien crea una tensión constante entre los lugares de los vivos y de los muertos, el pueblo nuevo y el viejo, el sitio que era antes el lugar de los muertos y que se ha convertido ahora en la morada de los vivos. Esos que aún intentan brindarle un lugar a los muertos del 2 de mayo (2016, p. 185).

Delma Constanza Millán también ha abordado la pregunta por la memoria de la masacre de Bojayá desde una perspectiva similar. En su artículo *Prácticas de memoria afrodescendiente en la reocupación del tiempo y el espacio afectado por el sufrimiento* (2011), la autora se interroga sobre la manera en que los bellavisteños, a través de diversas prácticas y manifestaciones, “enuncian un suceso como el de la masacre; cómo incorporan esta experiencia en su cotidianidad, de qué manera expresan un conocimiento compartido del pasado inmediato” (2011, p. 29). A lo largo de su reflexión, Millán explora las diversas manifestaciones con las que los habitantes de Bellavista cuentan lo ocurrido, y explora con particular detalle cómo se enuncia el daño en las prácticas relacionadas con la música, el canto y la danza¹¹:

Luego de la masacre en Bellavista ha surgido un conjunto de manifestaciones para contar lo ocurrido; se han compuesto alabaos, vallenatos, rap, *ragas*; las mujeres tejieron un telón con los nombres de las víctimas. Los jóvenes ahora danzan en la iglesia, tocan la tambora e interpretan chirimías que desafían, exorcizan y expulsan el terror y la muerte. En estas prácticas han participado niños, niñas, jóvenes, mujeres y ancianos. Las narraciones e imágenes construidas articulan distintas voces, aspectos contradictorios, aparece la risa, el llanto, la burla, la crítica y la resignación, todo al mismo tiempo (2011, p. 29).

En esta misma línea de análisis, pero con un enfoque más específico, el trabajo colectivo de Natalia Quiceno Toro, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela Villamizar (2017) profundiza en la reflexión sobre los *alabaos* y sobre su dimensión política:

Las memorias que se activan en los cantos que componen las mujeres pogueñas son de carácter político. Retoman fuerzas del pasado, reclaman autonomía, cuestionan órdenes establecidos, emancipan e incomodan; confrontan la indiferencia de quienes no han experimentado la guerra en su propia casa. [...] El canto denuncia, hace memoria, viaja y habita para reivindicar el lugar del pueblo bojayaseño en el país; instala las preocupaciones y perspectivas de las comunidades locales en los debates nacionales como los diálogos de paz, las disputas por la tierra, la indiferencia del Estado y el racismo

¹¹ Véase también, de la misma autora, la tesis de Maestría “*Ya no llega el limbo, porque la gente bailando está*”. *Prácticas de memoria en Bojayá-Chocó* (D. C. Millán, 2009) a partir de la cual se elabora el citado artículo.

institucional. Esta vez sus portavoces son las mujeres de la comunidad (Quiceno Toro et al., 2017, p. 192).

Pero también han sido analizadas otro tipo de vehículos de la memoria del 2 de mayo de 2002: varios trabajos académicos recientes se han basado en testimonios y entrevistas a habitantes de Bojayá, no sólo como una manera de escuchar y recuperar ciertas voces de la comunidad bojayaseña (como lo es, por ejemplo, el trabajo de Carlos Enrique Mosquera y Jhon Fredy Tique Bastos en la Escuela César Conto (2016)), sino también para comprender el lugar que la religión ha ocupado en el proceso de construcción de memoria (Rios Oyola, 2014) y para resignificar algunas de las categorías con las que se ha abordado los sucesos del 2 de mayo de 2002 (Vergara Figueroa, 2011)¹².

Más recientemente, en el artículo *Bojayá: memoria y horizontes de paz* (2017), Natalia Quiceno Toro y Camila Orjuela Villanueva parten de dos casos concretos (las conmemoraciones de la masacre cada 2 de mayo y el acto de reconocimiento de responsabilidad por parte de las FARC-EP, sobre el que nosotros también nos detendremos en esta investigación) para poner de presente tanto el vínculo entre memoria y política, como el diálogo que existe entre los proyectos de memoria promovidos desde el Estado y las iniciativas locales:

En Bojayá, las formas de memoria ancestral, otras temporalidades y nuevos dispositivos políticos siguen dialogando con las apuestas sintetizadas en los proyectos de memoria promovidos por el Estado. [...] Más que construir una versión de las memorias locales, estos ejercicios [como el informe del GMH, *Bojayá: la guerra sin límites*] avivan fuerzas del pasado, fuerzas que le ha permitido a la gente repensar su presente e imaginar su futuro. Inevitablemente, en estos procesos también se activan fuerzas peligrosas, que afortunadamente el pueblo bojayaseño, gracias a sus repertorios políticos y culturales, ha podido enfrentar, adecuar y transformar. Si bien no ha sido fácil emprender estos encuentros con el pasado, estas comunidades han encontrado en la memoria una fuerza para luchar y pedir por sus derechos en el presente (2017, p. 125).

Así las cosas, la presente investigación no tiene otra pretensión que la de sumarse a esta lista de trabajos y continuar enfrentando la pregunta sobre la memoria de la masacre de Bojayá y sobre las distintas narrativas que se han elaborado sobre este hecho violento. Como se desprende de la anterior revisión, todas las investigaciones mencionadas se ubican, con buenas razones, en la perspectiva de los habitantes de Bojayá y de las víctimas sobrevivientes

¹² Si bien probablemente no caben en la categoría de “trabajos académicos”, véanse también los valiosos libros del periodista Paco Gómez Nadal: *Los muertos no hablan* (2012) y *La guerra no es un relámpago* (2016).

a los hechos de mayo de 2002. Algunas de ellas se concentran en las prácticas de los bojayaseños que constituyen vehículos de la memoria y otras alcanzan a sugerir divergencias y tensiones entre las narrativas que los distintos actores han elaborado frente a esta masacre.

Sin embargo, aún no conozco investigaciones en las que se haga un rastreo sistemático que documente las distintas narrativas que evocan la masacre de Bojayá y que permita dar cuenta de las divergencias entre ellas. La presente investigación, en la medida en que tiene en cuenta tres distintos actores y rastrea todas las referencias a la masacre de Bojayá en sus palabras públicas pronunciadas a lo largo de los primeros quince años después de ocurrida, aspira a ser un insumo documental para avivar esa reflexión.

Capítulo 2: Usos del recuerdo

Es superfluo, lo hemos visto, preguntarse si es o no necesario conocer la verdad sobre el pasado: la respuesta es siempre afirmativa. Sin embargo, no son coincidentes los objetivos a los que se intenta servir con ayuda de la evocación del pasado; nuestro juicio al respecto procede de una selección de valores, en lugar de derivar de la investigación de la verdad; hay que aceptar la comparación entre los beneficios pretendidos a través de cada utilización particular del pasado.

Los abusos de la memoria, Tzvetan Todorov

A continuación me concentro en rastrear, a lo largo del período comprendido entre mayo de 2002 y mayo de 2017, las distintas narrativas en las que se evoca la masacre de Bojayá plasmadas en las palabras pronunciadas en la esfera pública por tres actores diferentes: el presidente de la república, algunas organizaciones afrotrasteñas y los grupos armados ilegales FARC y AUC.

Sobra decir que cierta dosis de arbitrariedad es inevitable en el establecimiento de las fechas que se presentan a continuación; los tránsitos de la memoria no siempre y no necesariamente coinciden con los cortes del calendario. En este sentido, las fechas bajo las que establecemos las siguientes periodizaciones cumplen una función meramente indicativa cuyo propósito, lejos de ser el de marcar quiebres tajantes en las narrativas que exploraremos, se restringe más bien a señalar algunos puntos de referencia que deben orientar la comprensión de los caminos que han recorrido, los sentidos que han cobrado y el uso del que han sido objeto el recuerdo y la evocación de la masacre de Bojayá.

2.1. Presidencia de la República de Colombia

Para llevar a cabo la periodización de la narrativa elaborada por los tres presidentes que han ocupado el cargo en el período considerado me basé fundamentalmente en una búsqueda

sistemática del término “Bojayá” en los archivos de los discursos presidenciales disponibles en internet¹³. Por supuesto, también acudí a otro tipo de fuentes que conservaran o que consignaran las palabras del presidente tales como sus propias publicaciones o notas de prensa. Con el fin de elaborar de la mejor manera posible los contextos en los que se dieron los discursos presidenciales, se tuvieron en cuenta distintos estudios de historia de Colombia (y, en particular, de la violencia en Colombia) que serán citados en su momento.

2.1.1. 2002-2005: Bojayá, el terrorismo desenmascarado

Entre 1998 y 2002, Colombia fue gobernada por Andrés Pastrana Arango, un dirigente conservador que había ganado la contienda electoral con el claro mandato de alcanzar la paz con las FARC. Si bien es cierto que no se puede determinar con certeza hasta qué punto la aparente buena disposición de esta guerrilla para llevar a cabo un proceso de paz con Pastrana fue decisiva para que este último llegara a la presidencia de la república (Pizarro Leongómez, 2017, p. 273–274.), lo cierto es que la mayoría del electorado vio con optimismo la posibilidad de encontrar una salida negociada al conflicto armado con esa guerrilla y, en cualquier caso, era evidente que la “Agenda de paz” de Pastrana sería uno de los ejes más importantes de su gobierno (Pastrana Arango, 1998).

Sin entrar en los detalles del proceso de paz que se inició a principios de 1999 entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC¹⁴, este puede ser caracterizado a grandes rasgos, junto con Marco Palacios, como “cuatro años de ilusiones y reveses” (2012, p. 159): en efecto, fue un diálogo accidentado, lleno de desconfianza y ambigüedad entre las partes, en el que nunca se evidenciaron avances concretos encaminados a la terminación de la guerra y en el que, en cambio, sí se constató una expansión territorial de las guerrillas y de los grupos

¹³ El 28 de septiembre de 2017 radiqué una petición verbal presencial en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en la que solicité “todos los discursos presidenciales en los que se haga mención a la masacre de Bojayá (2 de mayo de 2002) desde mayo 2002 hasta septiembre 2017”. En la respuesta que obtuve vía email el 3 de octubre de 2017 se me indicó que la búsqueda debía hacerse por internet, siguiendo los siguientes links:

2002-2010: http://historico.presidencia.gov.co/index_final.html,

2010-2014: <http://wsp.presidencia.gov.co/portal/Paginas/default1.aspx>,

2014-2015: <http://wp.presidencia.gov.co/Paginas/Presidencia2015.aspx>,

2015-actual: <http://www.presidencia.gov.co>.

¹⁴ Para una mirada detallada del desarrollo de este proceso de paz, véase el libro de Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines* (2017), en especial, el capítulo IX.

paramilitares, “un profundo proceso de reingeniería de las Fuerzas Militares, financiado por el gobierno norteamericano a través de recursos del Plan Colombia” (González González, 2014, p. 430) y una drástica degradación del conflicto.

Este proceso de paz inició su fase terminal a finales de 2001 y comienzos de 2002. Tras más de cien atentados en menos de treinta días (Pastrana Arango, 2002a; Pizarro Leongómez, 2017, pp. 319–320), el secuestro del entonces senador Jorge Eduardo Géchem Turbay por parte de las FARC el 20 de febrero de 2002 fue el detonante definitivo para que Pastrana tomara la decisión, a seis meses de concluir su mandato, de dar por terminados los diálogos con las FARC. Tres días después fueron secuestradas la entonces candidata presidencial por el partido Verde Oxígeno, Ingrid Betancourt, y su asesora Clara Rojas.

El fracaso del proceso de paz con las FARC coincidió con una coyuntura en el orden global que impactó profundamente en Colombia y que determinó la percepción que, a partir de esa época, se tendría sobre la violencia interna. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la administración de George W. Bush concentró el foco de su política internacional en “la lucha global contra el terrorismo” a partir de la cual se elaboraría un discurso con el que inmediatamente se sintonizaría la política colombiana: “era obvio [...] que las organizaciones criminales de la droga (así se calificó a las FARC) podían ser plataforma del terrorismo mundial” (Palacios Rozo, 2012, p. 164), de manera que “tanto el gobierno colombiano como los funcionarios estadounidenses se apresuraron a inscribir el conflicto armado en la lógica de la amenaza terrorista global” (Rojas, 2015, p. 121)¹⁵. Prueba de esta sintonía fueron las palabras con las que Pastrana hizo pública la decisión de terminar definitivamente el proceso de paz con las FARC en una alocución televisada la noche del 20 de febrero de 2002:

Después de los terribles sucesos del 11 de septiembre del año pasado, yo se lo dije a la guerrilla en varias ocasiones, incluso desde el mismo foro de las Naciones Unidas: a ellos les correspondía definirse con sus actos. O son un grupo de insurgencia política, o son una organización terrorista (Pastrana Arango, 2002a).

¹⁵ Véase también el ensayo introductorio de Álvaro Villarraga Sarmiento al tomo V de la Biblioteca de la Paz, *Diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN* (2009).

Estas palabras allanaron el terreno sobre el que se erigiría, a partir de entonces, la narrativa presidencial sobre las FARC. Menos de tres meses después de estas declaraciones, el 2 de mayo de 2002, ocurrió la masacre de Bojayá.

Siete días después de la explosión del cilindro de gas en la iglesia de Bellavista, Pastrana, junto con altos funcionarios del gobierno, viajó al lugar de los hechos. En su visita, cuando los periodistas lo interpellaron, reiteró en varias ocasiones una misma idea: “La pregunta que me hago yo como presidente de la república, la pregunta que se hacen los amigos del Chocó, la pregunta que nos hacemos los colombianos es: si esto no es terrorismo, ¿qué es terrorismo?”¹⁶.

En esta frase están contenidos los dos componentes principales de la narrativa que Pastrana elaboró sobre la masacre de Bojayá. En primer lugar, los sucesos de Bellavista, independientemente de cualquier consideración, fueron comprendidos como un “atentado terrorista perpetrado por las FARC”.

Aquí queremos ser claros. Aquí no hubo enfrentamientos entre las AUC y las FARC. Aquí lo que hubo fue una masacre de las FARC y un genocidio de las FARC que atacaron a la población civil que se había refugiado como población para defenderse en una iglesia. Uno no puede pensar que haya niños de un año, de tres años, de cuatro años, mujeres, que fueron a refugiarse, y ellos lógicamente tuvieron como objetivo precisamente la iglesia para masacrar a más de cien personas. Eso no lo entendemos¹⁷.

En la alocución presidencial televisada que emitió el mismo 9 de mayo de 2002, Pastrana inició su intervención afirmando que “la barbarie de los terroristas no tiene límite” y reiterando su compromiso de seguir “combatiendo a los terroristas con todos los medios a nuestro alcance” (Pastrana Arango, 2002b). De alguna manera, este enérgico énfasis en comprender y presentar la masacre de Bojayá a través del lente del terrorismo permitiría interpretar por qué, cuando un periodista le pregunta a Pastrana durante su visita a Bojayá:

¹⁶ Todas las afirmaciones del presidente Pastrana durante esta visita a Bojayá el 9 de mayo de 2002 fueron tomadas del vídeo que se encuentra en su página web personal que conserva la biblioteca presidencial (*Visita del Presidente Pastrana al Chocó -9 de mayo de 2002-*, 2002).

¹⁷ Si bien en estas palabras se niega que la explosión del cilindro-bomba en la iglesia de Bellavista se hubiera dado en el marco de un combate entre las AUC y las FARC, es preciso advertir que, en otra intervención ese mismo día, sí se reconoce dicho enfrentamiento: “Entonces, en este caso también, desafortunadamente, se actuó, pero de la misma forma se vino la confrontación entre los grupos insurgentes y después, pues el ataque a la población civil”.

“Señor Presidente: ¿esto no es crónica de una muerte anunciada? ¿Por qué el gobierno a tiempo no tomó las medidas pertinentes?”, éste último se ve en aprietos para responder¹⁸.

Pero esta comprensión de la masacre de Bojayá como un “atentado terrorista” motivado por “la barbarie” de los guerrilleros tenía un propósito claro en la narrativa de Pastrana (y éste es el segundo componente que debe destacarse): que la comunidad internacional, principalmente la Unión Europea, que ya había incluido a las AUC en su lista de organizaciones terroristas, hiciera lo propio con las FARC¹⁹. Como lo revela Pastrana en su libro *La palabra bajo fuego* (2005), la masacre de Bojayá ocupó el lugar de argumento para sustentar esta solicitud: “Pero la crueldad de ese 2 de mayo pareció no conocer límites. [...] Con pruebas como éstas, ¿cómo podían los europeos demorar un solo día la calificación de terroristas a este grupo?” (2005, p. 484).

Desde los sucesos de mayo de 2002, y por el tiempo que le restaba de mandato, Pastrana se empeñaría en alcanzar este fin. Así lo dejan en claro sus reiteradas declaraciones a lo largo de ese 9 de mayo durante su visita a Bojayá en las que insistió sobre la necesidad de que la comunidad internacional (especialmente la Unión Europea) reconociera a las FARC como un grupo terrorista.

Aquí es donde hemos reiterado nosotros que no entendemos (y sea ésta la oportunidad de hacerlo) el caso de la Unión Europea. [...] No sé si se necesita un acto distinto a éste que vivimos los colombianos y que vivieron los amigos del Chocó para que se califique de terroristas a un grupo, en este caso, como el de las FARC. [...] No hay un hecho como éste que se haya presentado en otro país del mundo que no sea calificado como terrorista.
[...]

¹⁸ Como lo documenta el informe del GMH, *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), hubo más de ocho advertencias dirigidas directamente al gobierno y conocidas por las Fuerzas Militares (emitidas por parte de la Diócesis de Quibdó, organizaciones no gubernamentales y organismos de control) que alertaban la inminencia de una confrontación armada en la zona (2010, pp. 44–45, 222). La respuesta completa de Pastrana a la pregunta del periodista es la siguiente: “Bueno, se han tomado las medidas. Usted sabe que es en todo el país. La verdad que lo que estamos viviendo es en todo el país. Precisamente aquí se hizo una evaluación cómo en distintos sectores se viene presentando este tipo de hechos. Yo creo que el ejército ha venido actuando. Desafortunadamente, pues, tampoco tenemos todos los elementos y por eso estamos hablando nosotros de ampliar el pie de fuerza, en el tema de las brigadas móviles, el regreso de la policía a buena parte de estas poblaciones, ya se autorizó la reconstrucción de los cuarteles de policía en estos dos municipios. Por lo tanto, yo creo que se han tomado medidas, pero bueno, ése es el conflicto que estamos viviendo internamente. Pero lo que nunca nos esperábamos nosotros distinto es que pueda suceder o pasar por la mente humana un acto de genocidio como el que sucedió aquí en el Chocó. Yo creo que eso nunca nos lo imaginamos”.

¹⁹ La lista de 28 organizaciones terroristas internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos ya incluía a las FARC y al ELN (desde 1998) y a las AUC (desde septiembre de 2001) (Rojas, 2015, p. 124).

Vinimos [...], en primera instancia, para acompañar a la gente del Chocó, decirles que aquí estamos con ellos, viendo cómo y de qué forma podemos ayudarles, compartir con ellos su dolor. Y también, pues como lo estamos haciendo aquí con los colegas de los medios de comunicación, también diciéndole al mundo que aquí se cometió una masacre que debe ser condenada por la humanidad entera, que tenemos que seguir trabajando por que quienes están cometiendo actos de terrorismo sean catalogados y nombrados como debe ser: terroristas.

[...]

Nosotros vamos a insistir en el viaje que vamos a tener la semana entrante precisamente a la reunión de la Unión Europea con América Latina, vamos a llevar claramente una posición de cómo y de qué forma la Unión Europea tiene que entender que aquí estamos combatiendo, que estamos luchando contra terroristas. Y ésa es la posición que vamos a llevar. Esperamos que ellos puedan muy rápidamente tomar una decisión como corresponde al interior del consejo en calificar de terrorismo. Yo he dicho, si esto que estamos viendo hoy aquí no es terrorismo, si esto no son actos terroristas, entonces qué es lo que espera la Unión Europea para calificar de terroristas a quienes cometen este tipo de actos.

Y, tal y como lo registra Pastrana en su ya citado libro, el 17 y 18 de mayo de 2002 en Madrid, durante la II Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, insistió “con un discurso enérgico” en la necesidad de incluir a las FARC en su lista de organizaciones terroristas, algo que terminó ocurriendo en junio de ese mismo año (El Tiempo, 2002d; Pastrana Arango, 2005, p. 484).

Las campañas presidenciales que se desarrollaban por esa misma época se vieron fuertemente permeadas por la ruptura del proceso de paz y por los sucesos violentos recientes entre los que se cuenta, evidentemente, la masacre de Bojayá. Álvaro Uribe Vélez, exgobernador del departamento de Antioquia y candidato por el movimiento Primero Colombia, quien había elaborado durante su campaña un discurso de mano dura contra la guerrilla (Palacios Roza, 2012, pp. 167–168), se vio catapultado en las encuestas y en los sondeos de opinión al mismo tiempo que el país percibía que el proceso de paz con las FARC se venía abajo²⁰. Por lo demás, no fue casualidad que la excanciller de Colombia y candidata a la presidencia por el movimiento Sí Colombia, Noemí Sanín, hubiera escogido Quibdó y Vigía del Fuerte para cerrar su campaña (El Tiempo, 2002c).

²⁰ Véase cómo algunos medios registraron el destacado lugar que empezó a ocupar la imagen de Uribe Vélez en la opinión pública y en la intención de voto del electorado colombiano a finales de 2001 e inicios de 2002 (Collazos, 2002; Semana, 2001).

Uribe fue quien terminó por imponerse en primera vuelta con más del 53% de la votación en las elecciones que se celebraron el 26 de mayo de 2002²¹. En este sentido, y siguiendo a Eduardo Pizarro, “si las Farc habían probablemente contribuido al triunfo de Pastrana cuatro años atrás, en esta ocasión, sí coadyuvaron claramente al triunfo de Uribe con los abusos y excesos perpetrados a lo largo del anterior cuatrenio” (2017, p. 326). Una reflexión similar se presenta en el informe del GMH sobre la masacre de Bojayá: “La interpretación de la masacre de Bojayá se convirtió en un empujón para que la candidatura en cuestión [la de Álvaro Uribe Vélez] alcanzase la victoria en primera vuelta” (2010, p. 173). El 7 de agosto de 2002 Uribe se posesionó como presidente de la República de Colombia.

Analizar las narrativas elaboradas por Uribe implica enfrentar “una hábil combinación de distintos lenguajes, estilos políticos y lógicas de actividad, según los auditorios e interlocutores a quienes se dirigía” (González González, 2014, p. 465) cuya principal consecuencia fue, según sostiene Fabio López de la Roche, una compleja construcción discursiva y mediática de las FARC como el principal enemigo de la sociedad (2014, 2015). En este sentido, es evidente que un análisis exhaustivo de las narrativas de Uribe exige esfuerzos que desbordan las pretensiones de esta investigación. Advierto de entrada, entonces, que nos concentraremos únicamente en la identificación y exploración del lugar que ocupó la masacre de Bojayá en sus discursos oficiales.

Las banderas con las que llegó Uribe a la presidencia de Colombia están resumidas en su Política de Seguridad Democrática, un plan cuyo núcleo consistía en la lucha contra “seis amenazas principales: el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el secuestro y la extorsión, y el homicidio” (Rojas, 2015, p. 126). Si bien la caracterización de las FARC como una “amenaza terrorista” era heredera tanto de los sucesos ocurridos durante el gobierno anterior como del contexto internacional (Palacios Roza, 2012, p. 168), no se puede negar que Uribe, tanto en Colombia como en el extranjero, profundizó enérgicamente esta narrativa hasta el punto de negar la

²¹ En la presente investigación, todas las cifras relativas a los resultados de las elecciones presidenciales y de otros mecanismos de participación política son tomadas de la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil: <https://registraduria.gov.co/historico-de-resultados.html>.

existencia misma del conflicto armado interno, y más bien, presentar la violencia en Colombia como una instanciación de la lucha contra el terrorismo global (Rojas, 2015, p. 125)²².

Como era de esperarse, desde los primeros días de la administración de Uribe los hechos ocurridos en Bojayá se leyeron precisamente desde esa óptica antiterrorista. Ya desde la primera semana de su gobierno los medios registraron intervenciones en las que el recién posesionado presidente hacía mención a la masacre del 2 de mayo como ejemplo de atentados que la Fuerza Pública debía evitar y combatir (El Tiempo, 2002e). Asimismo, el 13 de septiembre de 2002, durante su primera intervención como presidente de la República de Colombia ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Uribe hizo eco de la misma comparación que Pastrana ya había sugerido cuando dio fin al proceso de paz con las FARC:

Los ataques terroristas del 11 de septiembre conmovieron al mundo y provocaron la justa condena universal. La humanidad debe estremecerse ante atentados como el cometido por guerrilleros el 2 de mayo en Bojayá, un poblado de mil habitantes. Allí fueron asesinadas 117 personas refugiadas en la iglesia (Uribe Vélez, 2002a).

Si durante los últimos meses del gobierno de Pastrana Bojayá fue visto como la evidencia innegable del verdadero carácter terrorista de la guerrilla de las FARC y como el argumento inobjetable para que la comunidad internacional las considerara como tales, Uribe mantuvo y reforzó este discurso desde los inicios de su primer mandato: ante Colombia y el mundo no debía quedar duda de que las FARC eran una amenaza narcoterrorista que debía ser combatida con la ayuda de la comunidad internacional: “Pedimos al mundo un compromiso igual. No podemos continuar con decisiones y acciones a medias, tímidas. Mientras se divaga, el terrorismo siembra y trafica con más droga” (Uribe Vélez, 2002a).

²² Véase, por ejemplo, el discurso pronunciado en noviembre de 2002 ante la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos y Fiscalías en Cartagena en el que se hace evidente el énfasis con el que lee el presente y el pasado colombiano en clave de “amenaza terrorista” (Uribe Vélez, 2002b). En este sentido, véase el artículo López de la Roche en el que se pone de presente cómo el discurso de Uribe dio nacimiento a la “creación de un nuevo relato de la historia del país en clave antiterrorista” en el que, al prescindir “de cualquier evaluación cuidadosa de tiempo y circunstancias históricas concretas”, terminaba por incluirse bajo la misma categoría de “terrorismo” a “paramilitares, al narcotráfico de los carrobombas de los años 80 y 90” y a “todas las guerrillas históricas” (2015, pp. 7–8).

2.1.2. 2005-2010: Bojayá, escenario y ejemplo de la lucha contra el terrorismo y reparación a sus víctimas

Después de esta intervención en la Asamblea General de la ONU en 2002, la masacre de Bojayá desapareció por un par de años de las palabras de Uribe. Este municipio sólo fue mencionado por el presidente, según mi revisión, como uno de los territorios en los que se estaban llevando a cabo obras de electrificación²³. Sin embargo, a finales de su primera administración (2002-2006) y a lo largo de su segunda (2006-2010), Bojayá reapareció en los discursos de Uribe, pero la retórica que lo enmarcaba era más compleja. Bojayá ya no sólo operaba como evidencia de la amenaza terrorista de las FARC y como argumento para combatirlos con el apoyo internacional, sino que además cumplía la función de argumento a favor de la estrategia que había adoptado el gobierno colombiano para luchar contra el narcoterrorismo y para reparar a sus víctimas.

Según lo documenta el informe del GMH (y como fue registrado también por la prensa (El Tiempo, 2002b)), durante la visita que hizo a Bojayá una semana después de ocurridos los hechos, el entonces presidente Pastrana se comprometió a reconstruir el pueblo antes de que su mandato finalizara el 7 de agosto de ese mismo año (2010, p. 187), algo que finalmente no ocurrió. Sin embargo, el proyecto de reconstrucción de Bellavista sí cobró una importancia significativa en el discurso presidencial:

Esta promesa presidencial tomó fuerza en la narrativa y en los planes institucionales y comunitarios: el 28 de mayo de 2002, el alcalde de Bojayá declaró a Bellavista como zona en riesgo de inundación, y en un oficio dirigido a Acción Social, se comprometió a conseguir los terrenos para reubicar el caserío, y a tramitar el acta donde la comunidad expresara su voluntad de trasladarse a un nuevo terreno, requisitos indispensables para dar forma a la propuesta; el 4 de junio de 2002 se registró por la solicitud por parte de los pobladores y pobladoras de “la reubicación por los hechos ocurridos el 2 de mayo y por las constantes inundaciones”; y luego hubo otras muestras del apoyo a esta iniciativa, recogidas por Acción Social, como el acta de una reunión de la comunidad titulada “Para Una Reubicación con Dignidad”, realizada el 6 de junio de 2003, y un conjunto de cartas de carácter familiar dirigidas a finales de 2003 al Presidente Álvaro Uribe Vélez (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 188).

La administración Uribe asumió el compromiso de reconstruir el pueblo pero en 2005 esta promesa aún no se había cumplido. En este contexto se da el II Congreso Internacional

²³ Véanse las palabras pronunciadas en el Consejo Comunal de Gobierno # 27 (Uribe Vélez, 2003a), en el Encuentro Nacional “Todos en torno al agua” (Uribe Vélez, 2003b) y en la Sexta Tertulia Económica (Uribe Vélez, 2004).

sobre víctimas del terrorismo, que se llevó a cabo en febrero de 2005, en el que dos víctimas sobrevivientes de la masacre de Bojayá interpelan al presidente para preguntarle, precisamente, por la reparación prometida, por la reubicación y reconstrucción del pueblo. Uribe respondió, en líneas generales, que en efecto “la reparación a las víctimas del terrorismo” jamás podrá ser total pero que el gobierno sí ha hecho grandes esfuerzos en continuar con la política de Seguridad Democrática y en continuar con la reparación a las víctimas y que, en ese sentido, se haría lo posible por resolver la reubicación de Bojayá ese mismo año (El Tiempo, 2005; Uribe Vélez, 2005a).

A partir de ese momento, la idea de recuperar el territorio y expulsar a los grupos armados ilegales de Bojayá empezó a caminar de la mano junto con la necesidad de culminar las obras de reparación a las víctimas. Así, en agosto de 2005, en su Consejo Comunal de Gobierno # 106 en Bahía Cupica (Chocó), Uribe advertía que, antes de finalizar su gobierno, tenía que entregarse Bojayá y, al mismo tiempo, le exigía al entonces General Padilla de León que había que continuar con la expulsión de la guerrilla del territorio bojayaseño: “Hay que sacarlos de allá, general Padilla, nosotros necesitamos un país sin terroristas, un país sin guerrillas, un país sin paramilitares, un país sin narcóticos, un país sin corrupción. Un país próspero, solidario, amable. Tan bello este país” (Uribe Vélez, 2005c)²⁴. Del mismo modo, en septiembre de ese mismo año Uribe aseguraba: “Confío, rápidamente, Gobernador, ir con usted al área de Bojayá a inspeccionar cómo van los trabajos. Confío que las Fuerzas Militares cumplan una tarea necesaria para este pueblo: que no haya guerrilleros, ni paramilitares” (Uribe Vélez, 2005d).

Este doble aspecto de la narrativa de Uribe empezó a germinar con más nitidez el año siguiente. Salvo por una ocasión²⁵, Uribe empezó a referirse a Bojayá como prueba del éxito de la política de Seguridad Democrática y esto desde los dos aspectos mencionados: como evidencia de la recuperación militar del territorio y como un caso ejemplar en cuanto a la

²⁴ No era la primera vez que Uribe le daba esta orden a las Fuerzas Militares. De acuerdo con las palabras de Uribe en el 96 Aniversario de la Escuela Superior de Guerra, en mayo de 2005 ya le había ordenado al General Padilla investigar la presencia de grupos armados ilegales en territorios cercanos al río Atrato (Uribe Vélez, 2005b).

²⁵ En julio de 2006, durante el II Simposio Internacional de Energía y Frontera en el Sector Rural, Uribe hizo mención al proyecto de llevar energía a Bojayá sin hablar explícitamente de la recuperación militar del territorio (Uribe Vélez, 2006a).

reparación de las víctimas. De esto da cuenta una nueva intervención de Uribe, esta vez en Bojayá, cuatro años y medio después de ocurrida la masacre, el 31 de diciembre de 2006. En aquella ocasión pronunció un brindis por la llegada del año nuevo y por el deseo de hacer del 2007 “el año de la vida” (El Tiempo, 2006, 2007a). A lo largo de su intervención se reitera constantemente una misma idea. Su síntesis se encuentra en las primeras frases del discurso.

Compatriotas. Aquel dos de mayo de 2002 incursionó el terrorismo. ¿Qué dejó? Destrucción y luto. Quiero agradecer a las Fuerzas Militares, a los soldados, a los policías de la Patria, a los infantes de Marina, el gran esfuerzo de estos años, que se traduce en una gran recuperación de la seguridad del Atrato (Uribe Vélez, 2006b).

Bojayá ya no era simplemente el rostro descubierto del terrorismo en Colombia, sino que era lugar de “tierras tan bellas”, de “selva única” que, si bien habían sido “usurpadas, maltratadas por el terrorismo”, por fin era gobernada por la tranquilidad de la presencia de la Fuerza Pública: “Demos un aplauso a los soldados, a los policías y a los infantes que han recuperado la tranquilidad del Atrato”. Además, Bojayá era presentado como un territorio en el que el Estado también había hecho presencia efectiva en cuanto al visible esfuerzo por reparar los daños causados por el terrorismo:

Así como Bojayá, el Gobierno Nacional viene reconstruyendo obras en centenares de municipios, que fueron maltratados por el terrorismo. Confío que sucedan dos cosas: que terminemos bien estas obras y que se acabe en Colombia el terrorismo y su capacidad destructora (Uribe Vélez, 2006b).

Esta imagen de Bojayá como el territorio en el que se evidencia el éxito de las políticas gubernamentales logró su consolidación y amplió su alcance en la inauguración de Nuevo Bellavista a menos de un kilómetro del antiguo Bellavista, poco menos de un año después de que estas palabras fueron pronunciadas y cinco años y medio después de la masacre, el 13 de octubre de 2007.

La importancia que este proyecto de reparación tuvo para la presidencia es innegable. Tal y como lo registra el informe del GMH, Bojayá había sido receptor de inversiones en ayuda humanitaria a título de reparación administrativa y de asistencia humanitaria cuyas cifras superaban las inversiones en Vigía del Fuerte o Quibdó²⁶. Además, según se lee en el

²⁶ De acuerdo con los datos suministrados por el informe *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), “la Subdirección de Atención a Víctimas de la Violencia de Acción Asocial entregó ayuda humanitaria a título de reparación administrativa a 88 familias, por un valor de más de \$1.000.000.000 de pesos. Por otro lado, se registra como

mismo informe, a ojos de las entidades gubernamentales, la reubicación del pueblo era considerada como una “respuesta integral de reparación a las víctimas y de atención de sus necesidades” (2010, p. 200).

Lo anterior salta a la vista cuando se considera que, con ocasión de la inauguración del nuevo pueblo, el presidente Uribe viajó nuevamente al lugar pero esta vez con una comitiva estadounidense entre los que se contaba el Secretario de Comercio Carlos Gutiérrez y un grupo de congresistas (El Tiempo, 2007d; Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 260). En aquella ocasión el presidente ofreció un discurso sobre el que es preciso detenerse.

Lo primero que hay que mencionar es que su intervención, que en la página web del archivo presidencial está registrada en español (Uribe Vélez, 2007), fue pronunciada en inglés (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 192) con traducción consecutiva al español²⁷. Pero éste no es el único aspecto relevante de las palabras pronunciadas por Uribe aquel día en Bojayá. Después de insistir en que, en Bojayá, “en vez de guerrilla y paramilitares, han tenido la compañía de nuestras instituciones, de nuestras Fuerzas Armadas” (para quienes solicitó un aplauso), Uribe anotó lo siguiente:

Al Secretario Gutiérrez y a los miembros del Congreso de los Estados Unidos, esta mañana en el desayuno, tuve la oportunidad de contarles los tres objetivos principales de nuestra administración: consolidar la seguridad democrática, lograr confianza para la inversión y cumplir los objetivos sociales del Milenio antes de las fechas previstas por Naciones Unidas.

En este sitio ustedes ven dos de estos objetivos: seguridad democrática y el cumplimiento de las metas sociales (Uribe Vélez, 2007).

Y, minutos más tarde, afirma:

Para la segunda etapa del Plan Colombia, que en este momento está en estudio en el Congreso, se exponen dos proyectos muy importantes. Uno es seguir fortaleciendo las Familias Guardabosques y el segundo es la erradicación manual. Si logramos llegar a 100 mil familias como Familias Guardabosques, habremos logrado avanzar muchísimo en nuestra lucha contra las drogas (Uribe Vélez, 2007).

En efecto, es preciso recordar el contexto en el que se dio la inauguración de Nuevo Bellavista. Tal y como Diana Rojas recrea la génesis del Plan Colombia en su libro *El Plan*

dato de inversión la asistencia humanitaria brindada a 915 familias de Bojayá, dato que supera de manera significativa la realizada en otros municipios como Vigía del Fuerte o incluso Quibdó” (2010, p. 201).

²⁷ El audio de este discurso está disponible en: <http://historico.presidencia.gov.co/banco/2007/octubre/voces/voz2308.mp3>

Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012) (2015), a finales de los años noventa del siglo pasado el Estado colombiano vivía una aguda crisis de debilitamiento institucional; no sólo era evidente la incapacidad de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los grupos armados ilegales y garantizar la seguridad de la población, sino que se vivía bajo altos índices de impunidad, de ineficiencia y de corrupción estatal.

Ante este escenario catastrófico, las élites colombianas buscaron el respaldo de la comunidad internacional, y sobre todo de Estados Unidos, para implementar un gran plan de reconstrucción del Estado y de recuperación de la legitimidad que permitiera superar su condición de fragilidad y ponerle fin a la guerra; de allí surgió lo que con el tiempo terminó por denominarse “Plan Colombia” (Rojas, 2015, p. 15).

Según la periodización que propone la autora, la primera fase del Plan Colombia, cuyos ejes principales fueron “el proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC y la reestructuración de las Fuerzas Militares en apoyo a la policía antinarcóticos”, se llevó a cabo bajo la administración de Pastrana (1998-2002). La segunda fase del Plan Colombia, cuya implementación se dio en el marco de la Política de la Seguridad Democrática del gobierno de Uribe, se dio entre los años 2002 y 2006 y se enfocó en “la campaña contrainsurgente contra las FARC y el proceso de negociación con las formaciones paramilitares agrupadas en las AUC” (2015, pp. 20–21). En el momento en el que se inauguraba Nuevo Bellavista, en octubre de 2007, y como lo recuerdan las palabras de Uribe, estaba en discusión la aprobación de la fase de “consolidación” del Plan Colombia (que, de acuerdo con Rojas, constituye la “tercera etapa”) y que se pondría en marcha a partir de 2007.

Adicionalmente, por esta misma época estaba en proceso de aprobación, por parte del Congreso de los Estados Unidos, el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia. El TLC había sido firmado por ambos países el 22 de noviembre de 2006 “después de 21 meses, quince rondas y cien reuniones entre las partes” y, si bien el Congreso colombiano lo aprobó rápidamente, en el estadounidense fue objeto de largo debate entre demócratas y republicanos: según Rojas, existía una fuerte “oposición de un grupo de congresistas demócratas que planteaba serios reparos al gobierno colombiano en materia de derechos humanos” (Rojas, 2015, pp. 205–206).

Teniendo en mente la conjunción de estos dos componentes de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos, se comprende el propósito de las palabras de Uribe y de que estas estuvieran dirigidas, más que a cualquier otro auditorio presente ese día, a la delegación estadounidense que visitaba el país durante esas fechas. En esos términos también lo expresa el informe del GMH: “En este contexto, los hechos violentos y las víctimas de Bojayá se posicionaron en el escenario político internacional como un ‘caso a mostrar’ por el gobierno colombiano” (2010, p. 261), lo que consolidó y confirmó el lugar que Bojayá ocupó en la narrativa presidencial en el segundo período presidencial de Uribe: el mejor argumento para convencer a Colombia y a la comunidad internacional (y, particularmente, a los Estados Unidos) de seguir apoyando la Política de Seguridad Democrática, una política que no sólo pretendía mostrar avances en cuanto a la presencia Estatal en todo el territorio colombiano y en la lucha antinarcoóticos, sino que concretaba acciones tangibles en reparación a las víctimas del terrorismo. Y si hemos de creer en una nota periodística que fue publicada el 15 de octubre de 2007, la visita de la delegación estadounidense a Bojayá fue determinante para lograr ese objetivo:

El senador demócrata Gregory Meeks viajó hace un año a Bojayá y no le dio una buena calificación en DD.HH. a Colombia. Este fin de semana volvió, a la entrega del pueblo. Fue uno de los congresistas de E.U. que acompañaron al Secretario de Comercio Carlos Gutiérrez y dijo que su visión “ha cambiado” (El Tiempo, 2007e).

Así, durante estos años, Bojayá se configuró entonces como un ejemplo exitoso de la Política de Seguridad Democrática y como evidencia de la necesidad de continuar con el Plan Colombia: Bojayá era la cara visible de los avances concretos que se habían logrado en materia de seguridad, lucha antidrogas y reparación. En otras palabras, Bojayá se integró en la narrativa presidencial como el éxito de Colombia en la lucha antiterrorista. Así lo seguía sosteniendo el presidente Uribe un año después de la inauguración de Nuevo Bellavista: “Pocos días antes de mi elección presidencial, hubo 136 personas asesinadas por las Farc en Bojayá. Y lo destruyeron. Ese municipio lo reconstruimos. Bellísimo, bellísimo. Inauguramos la reconstrucción el año pasado” (Uribe Vélez, 2008).

En lo que restó del segundo mandato de Uribe, Bojayá hizo modestas apariciones en sus intervenciones en seis ocasiones: en ellas se hace referencia a este municipio como un territorio en el que el gobierno había hecho grandes esfuerzos por llevar a cabo obras de

infraestructura pero, sobre todo, se presenta la reconstrucción del pueblo como un acto ejemplar de reparación²⁸.

2.1.3. 2010-2014: Bojayá, entre olvido y memoria

Juan Manuel Santos Calderón, quien había sido Ministro de Defensa durante el gobierno de Uribe entre julio de 2006 y mayo de 2009, llegó a la presidencia de la república en 2010 tras derrotar en segunda vuelta al candidato del Partido Verde, Antanas Mockus. La llegada de Santos a la presidencia no permitía esperar grandes cambios en la política gubernamental frente al manejo de la violencia interna (González González, 2014, p. 482). Sin embargo, en su discurso de posesión, pronunciado el 7 de agosto de 2010, al mismo tiempo que Santos se declaró como el heredero de la Política de Seguridad Democrática, también se presentó como quien llevaría al país hacia la “Prosperidad Democrática”. Así, si bien mantuvo una narrativa antiterrorista consistente con la línea política de los anteriores ocho años de la administración Uribe (se comprometió a seguir combatiendo “el terrorismo y otros enemigos de Colombia”), dejó explícitamente abierta la puerta para entablar diálogos de paz con los grupos armados ilegales (“la puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos”) (2010a)²⁹. En suma, al mismo tiempo que conservaba cierta coherencia ideológica con el gobierno anterior, ya anunciaba un distanciamiento que, con el tiempo, se iría marcando con mayor nitidez.

Sin embargo, durante los primeros años del mandato de Santos, los hechos ocurridos en Bojayá no fueron mencionados más que en dos ocasiones y en ellas sólo se recuerda la masacre cuando se informa sobre acciones y resultados contra los actores armados ilegales. En octubre de 2010, durante la ceremonia de ascensos de patrulleros y suboficiales de la Policía Nacional en Sibaté, Santos informó:

El 2 de octubre en la Operación “Darién”, contra el frente 57, cinco bandidos dados de baja, incluyendo a alias “Ignacio”, que era el cabecilla de las extorsiones y el secuestro,

²⁸ Al respecto, véanse las siguientes intervenciones de Uribe: (Uribe Vélez, 2009, 2010a, 2010b, 2010c, 2010d, 2010e).

²⁹ Para un análisis más detallado del discurso de posesión de Juan Manuel Santos en 2010, véase el artículo de Villarraga (2012).

condenado además a 36 años de prisión por la masacre de Bojayá (Chocó)” (Santos Calderón, 2010b).

Asimismo, en octubre de 2012, en Cali:

El 22 de febrero, de esta semana, se dio de baja a un bandido, Pedro Alfonso Alvarado, alias “Mapanao”, que es uno de los cabecillas del frente 57; que fue responsable, ni más ni menos, ustedes se acuerdan de ese terrible episodio de la masacre de Bojayá (Chocó); ese fue el responsable. Lo dieron de baja nuestras Fuerzas Armadas” (Santos Calderón, 2012).

Durante el primer período presidencial de Santos (salvo por una ocasión, en la que nos detendremos más adelante), éstas fueron las únicas palabras dedicadas a Bojayá. Sin embargo, sí se deben contar dos eventos que ocurrieron durante su primera administración que, de alguna manera, sentaron los fundamentos de la nueva narrativa presidencial que se elaboraría y se desarrollaría sobre el conflicto armado colombiano y en la que, posteriormente, se articularía de nuevo la masacre de Bojayá.

El primer evento que debe destacarse es la sanción, en junio de 2011, de la Ley 1448 de 2011, llamada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Durante el discurso que Santos pronunció ese día, en lugar de hacer énfasis en la naturaleza terrorista de los victimarios, se enfocó en el reconocimiento y la defensa de las víctimas en el marco de un “conflicto armado interno”: “Si hemos tenido víctimas, si aún siguen produciéndose víctimas, vamos a ubicarnos y a pararnos en la orilla que nos corresponde: ¡al lado de ellas, de su parte, abrazando y comprendiendo su sufrimiento!”. Además de ofrecer una definición de “‘víctima’ que no discrimina”, sino que busca beneficiar a “todas las personas que, en forma individual o colectiva, hayan sufrido daños [...] con ocasión del conflicto armado interno”, Santos enfatizó en la necesidad de que la sociedad, en su conjunto, reconociera su responsabilidad en el conflicto (Santos Calderón, 2011).

En algún sentido, se puede afirmar que la sanción de esta ley por parte de Santos – celebrada por el entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, quien fue invitado a la ceremonia en la que Santos sancionó la ley y le manifestó al presidente su total apoyo para llevar a cabo la tarea de reparar a las víctimas (UN News Center, 2011)– constituye el punto de no retorno en la nueva narrativa presidencial sobre la violencia en Colombia y, de paso, el punto de quiebre definitivo respecto a la orientación del gobierno anterior. Así, para quienes no veían en la Política de Seguridad Democrática de Uribe la solución a la violencia

en Colombia, este nuevo lenguaje con el que Santos se refería a ella (un “conflicto armado interno” y no una “amenaza terrorista”) era una “señal de optimismo” (González González, 2014, p. 485).

Este paso, el reconocimiento del conflicto armado interno, fue determinante para ambientar el segundo evento importante en esta reconfiguración del marco narrativo del discurso presidencial: la instauración de un nuevo proceso de paz con las FARC (Pizarro Leongómez, 2017, p. 376). Tras una “fase exploratoria”, que consistió en unos primeros acercamientos entre el gobierno colombiano y el Secretariado de las FARC, y después de seis meses de conversaciones cuya conclusión fue la firma del *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, se dio inicio oficial, en noviembre de 2012, a las negociaciones de paz que se llevarían a cabo en La Habana, Cuba.

Este proceso de paz nacía en un contexto muy distinto al de los diálogos que había tratado de entablar Pastrana a finales de los años noventa. Después de ocho años de Política de Seguridad Democrática, la capacidad militar de las FARC se había reducido notablemente, si bien no había desaparecido del todo. Además, como lo señala Pizarro, el Secretariado de las FARC había vivido un cambio generacional importante: de los siete miembros designados en 1993 en la VIII Conferencia, sólo sobrevivían alias “Timochenko” y alias “Iván Márquez”. Adicionalmente, la aparente seriedad con la que, como lo sostiene el mismo autor, se asimilaban los aprendizajes del fallido proceso de paz bajo la presidencia de Pastrana permitía suponer que este proceso sí llegaría a buen término (2017, pp. 383–385). Por lo demás, el contexto internacional también había cambiado. Como lo señala Fernán González:

La perspectiva de la Guerra Fría –que caracterizaba los enfrentamientos de los presidentes Bush y Uribe con los presidentes Hugo Chávez, Evo Morales y Fidel Castro–, ha sido reemplazada por un enfoque más pragmático de los presidentes Obama y Santos, traducido en un manejo distinto de las relaciones con las naciones fronterizas de Colombia y un acercamiento de nuestro país a las otras naciones latinoamericanas (2014, p. 488).

En este sentido, se dio un “giro de 180 grados” en la política exterior de Colombia en el que la prioridad se puso en restaurar las relaciones con la región sudamericana (en especial con Venezuela y Ecuador), lo que terminó traducándose en un sólido apoyo al proceso de paz por parte de varios gobiernos y organismos multilaterales (Pizarro Leongómez, 2017, pp.

373–374). Prueba de lo anterior es que el Plan Colombia, pocos años más adelante, se rebautizaría como Paz Colombia y que la ayuda estadounidense se vería reorientada: en lugar de destinar el 80% de los recursos al terreno militar, cerca del 50% iría inversiones en el ámbito económico y social (Rojas, 2016).

Por supuesto, esto no implicó la ausencia absoluta de obstáculos durante el proceso. Uno de ellos, sin duda, fue el carácter “discreto” de las negociaciones, como lo califica Eduardo Pizarro (2017, p. 376), pues esto se prestó a especulaciones de todo tipo por parte de la opinión pública respecto a lo que *realmente* se estaba negociando en La Habana. Adicionalmente, las estrategias comunicativas tanto de la guerrilla como del gobierno de Santos no contribuyeron a evitar la elaboración de “mitos” sobre el proceso de paz. Por un lado, los voceros de las FARC, en declaraciones “altisonantes”, hacían uso de los escenarios de la opinión pública nacional e internacional para “promocionar su plataforma política, que [iba] más allá de la agenda acotada de las conversaciones de la capital cubana” (González González, 2014, p. 489). Paralelamente, el gobierno adoptó un problemático doble canal de información sobre los avances del proceso:

De un lado, uno a favor de la paz, con poco entusiasmo y convicción, condicionado además por los vaivenes de la negociación y de la polarización interna de los colombianos alrededor de la paz. De otro lado, un canal que lo expresa el entonces ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, vociferando en marcado tono castrense, un discurso que hace referencia a las FARC como “narcoterroristas” y “bandidos” y que no les confiere ninguna motivación política y los asocia por el contrario a meros delincuentes comunes” (López de la Roche, 2015, p. 22).

Sin embargo, en medio de estas ambigüedades e imprecisiones de parte y parte (en buena medida amplificadas por los medios de comunicación), lo cierto es que este nuevo proceso de paz estaba inscrito en una narrativa presidencial enfocada más en la reconciliación nacional y menos en la lucha antiterrorista global; más en la terminación de un conflicto armado interno y menos en derrotar a un grupo narcoterrorista. Así lo dejan entrever las palabras del jefe del equipo negociador del gobierno colombiano, Humberto De la Calle, pronunciadas antes de viajar a La Habana para iniciar los diálogos con las FARC:

Somos conscientes de la dificultad del desafío, pero creemos firmemente que hay una oportunidad real para superar un conflicto de 50 años, para dejar a los jóvenes una sociedad distinta, para eliminar el odio, para buscar la reconciliación y el perdón entre los colombianos (De la Calle, 2012).

Así, sobre lo que nos interesa llamar la atención de los primeros años del gobierno de Santos es que, por un lado, Bojayá desapareció por completo como referencia de las palabras del presidente; ya se señalaron las condiciones en que se hicieron las únicas dos menciones a la masacre de 2002. Pero, por el otro lado, no se puede perder de vista que durante este tiempo se sembraron los fundamentos de una nueva narrativa presidencial sobre el conflicto, sobre las FARC y sobre las víctimas³⁰. Así, lo que se estaba planteando desde el Palacio de Nariño era la configuración de un nuevo marco a partir del cual Bojayá, tras un período de olvido en las palabras presidenciales, volvería a emerger, pero esta vez, integrado en una narrativa de perdón, de reconciliación, y como argumento para legitimar el proceso de paz con las FARC.

2.1.4. 2015-2017: Bojayá, ejemplo de reconciliación y argumento por la paz

Los efectos sobre el recuerdo de Bojayá de esta nueva narrativa (enmarcada en el reconocimiento del conflicto armado interno y en el propósito gubernamental de lograr un acuerdo de paz definitivo con la guerrilla de las FARC) empezaron a evidenciarse en mayo de 2014, en los últimos meses del primer mandato de Santos y, también, de su campaña reeleccionista. No es aventurado considerar que, nuevamente, un proceso de paz con las FARC sería determinante en el rumbo electoral del país. El principal rival que tuvo que enfrentar Santos en su camino hacia la reelección fue Óscar Iván Zuluaga, candidato del partido uribista Centro Democrático y crítico de la manera en que se estaban llevando las negociaciones con esta guerrilla³¹. En este contexto se dio la tercera y última declaración del

³⁰ Por supuesto, se puede objetar que algunas de las bases de esta nueva narrativa ya se habían sembrado antes de este período, en especial, con la Ley 975 de 2005 (más conocida como Ley de Justicia y Paz) y, más precisamente, con la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) que, en palabras de Eduardo Pizarro, su expresidente, “dio origen al nacimiento de la víctima en Colombia, ya no como sujeto de atención humanitaria sino como sujeto de derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición” (2017, p. 349). No pretendo negar que éste fue un antecedente importante en la ambientación de la nueva perspectiva sobre las víctimas del conflicto interno colombiano. Sin embargo, creo que el giro explícito en el discurso presidencial se dio, como he intentado mostrarlo, con la sanción de la Ley 1448 de 2011. O, para retomar las palabras de Gonzalo Sánchez, “la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras formaliza el viraje de la centralidad de los perpetradores en Justicia y Paz a la centralidad de las víctimas en la nueva institucionalidad” (Sánchez, 2018, p. 108).

³¹ En retrospectiva, resulta interesante notar que Iván Duque Márquez, entonces senador electo por el Centro Democrático para el período 2014-2018 y quien en junio de 2018 resultó elegido como presidente de la república para el período 2018-2022, por esa misma época también hacía uso del recuerdo de la masacre de

presidente Santos (y, para este entonces, también candidato a la presidencia) durante su primer gobierno en la que se hace referencia a Bojayá. En su visita al Parque Educativo de Vigía del Fuerte (Antioquia), afirmó lo siguiente:

Por eso estamos tan empeñados en buscar la paz. Para que Bojayá, y yo estuve en Bojayá, a mí me tocó ir cuando fui Ministro de Defensa después del ataque, y vi cómo la guerra destruye, deja víctimas, polariza, siembra odio, siembra rencor, siembra venganza. [...] La paz nos trae oportunidades, nos da más recursos, que los podemos invertir en educación, en salud, en carreteras, en energía, en obras sociales (Santos Calderón, 2014a).

Un mes después de esta visita, en una apretada votación, Santos se impuso en segunda vuelta con el 50,98% de la votación frente al 44,98% de Zuluaga. El 7 de agosto de 2014, Santos se posesionó por segunda vez como presidente de la república y en su discurso ondeó las banderas de los tres pilares sobre los que alzaría su segunda administración: la paz, la equidad y la educación. A pesar de que les advirtió en tono enérgico a “los señores de las FARC” que “la paciencia de los colombianos y de la comunidad internacional no es infinita”, se destaca que no utilizó, ni una sola vez, el término “terrorismo” (Santos Calderón, 2014b).

A mediados de 2014, la Mesa de Negociación de La Habana pidió a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y al Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz de la Universidad Nacional de Colombia que, con el acompañamiento de la Conferencia Episcopal, seleccionaran a 60 víctimas del conflicto armado interno para que, en cinco delegaciones de 12 personas, viajaran a la capital cubana para encontrarse con los equipos negociadores. Estas 60 personas debían ser elegidas buscando que reflejaran “todo el universo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH que se hayan presentado a lo largo del conflicto interno teniendo en cuenta los diferentes sectores sociales y poblaciones, y el enfoque regional” (Mesa de Negociaciones, 2014). En uno de esos grupos viajó Leyner Palacios, víctima sobreviviente de la masacre de Bojayá y líder social. En diciembre de ese año, también desde la Habana, en un evento que fue registrado por varios medios del país (El Espectador, 2014; El País, 2014; El Tiempo, 2014a), las FARC, en voz de alias “Pablo Catatumbo”, asumieron su responsabilidad en los eventos del 2 de mayo de 2002 y pidieron perdón a las víctimas de la masacre. Y un año después, en diciembre de 2015, una delegación de las FARC encabezada por alias “Pastor Alape” viajó a Bojayá para

Bojayá. En un trino del 29 de junio de 2014, decía lo siguiente: “Boko Haram igual que FARC en Bojaya prendió fuego a varias iglesias en Nigeria y puede haber decenas de muertos. Indignación mundial” (2014).

encontrarse con la comunidad y pedirles perdón por la masacre de mayo de 2002 (El Espectador, 2015a; El Tiempo, 2015b). Sobre estos eventos nos detendremos cuando nos ocupemos de la voz de las organizaciones sociales afrotratañas y de la de las FARC.

Sí es preciso destacar, no obstante, que el gobierno colombiano no fue indiferente a estos encuentros y a estos pronunciamientos: la comprensión de Bojayá como escenario de perdón se integró profundamente en la narrativa presidencial como un argumento para impulsar los diálogos con las FARC en su recta final. Tras la reunión entre las víctimas sobrevivientes de Bojayá con esa guerrilla en La Habana, Humberto De la Calle destacó “el ofrecimiento de disculpas públicas a las víctimas de la tragedia de Bojayá” y el anuncio de “medidas reales que contribuyan a la verdad y la reparación de ese doloroso hecho” como un “paso valioso y muy diciente en esta etapa del proceso” (El Tiempo, 2014b). Y dos días después de la visita en diciembre de 2015 de la delegación de las FARC al lugar de la masacre, Santos afirmó: “Qué bueno a ver visto a la guerrilla, a las Farc, el domingo, allá en Bojayá, pidiendo perdón. Eso para la paz es muy importante” (Santos Calderón, 2015a). Y ese mismo día, en otro evento, aseguró:

Yo valoro –como un hito necesario en la ruta de la paz– el gesto de las FARC cuando el pasado domingo, en Bojayá, reconocieron, a través de un miembro de su Secretariado, su parte de responsabilidad en la tragedia de hace 13 años, y pidieron perdón. [...] Algo bueno está pasando en Colombia, cuando el Estado, y al mismo tiempo un grupo armado ilegal como las Farc, dan pasos certeros –como los mencionados– hacia la reconciliación y la plena realización de los derechos de las víctimas” (Santos Calderón, 2015b).

Esta disposición de Santos frente a la demanda de perdón de las FARC siguió trazando el camino para la nueva comprensión de lo que significaría Bojayá en la narrativa presidencial. Bojayá ya no era el emblema de la lucha antiterrorismo ni el “ejemplo a mostrar” en la recuperación militar del territorio. Más bien, Bojayá representaba la reconciliación entre los colombianos, que era precisamente lo que se buscaba con el proceso de paz con las FARC. Así lo dejan entrever las palabras que pronunció el entonces Alto Comisionado para la Paz y miembro del equipo negociador del gobierno, Sergio Jaramillo, en una intervención durante la misma ceremonia en que las FARC pidieron perdón en Bojayá en diciembre de 2015:

Este es el lugar simbólico para mostrar que tenemos que pasar la página de la guerra y nuestro compromiso como gobierno es llevar a buen término las conversaciones en la

Habana para que eso que ocurrió a la población de Bojayá no le vuelva a ocurrir nunca más a ninguna comunidad en Colombia.

Y, más adelante, afirma:

El asunto ahora no es conocer los hechos. Es reconocer lo ocurrido. Esa es la esencia del cambio: reconocer y asumir la responsabilidad de lo ocurrido. Y no solo en Bojayá sino en todos los hechos del conflicto. Por eso, en lo que hemos acordado con las FARC en la Habana, el primer hecho, acto, de reparación, debe ser el reconocimiento de responsabilidad. Y entendemos, además, que hay otras responsabilidades aquí en juego, que se deben hacer otros reconocimientos, por parte de los paramilitares y también por parte del Estado, que tenemos que venir aquí a explicar por qué esa comunidad se encontraba en ese estado de desprotección (*Intervención Sergio Jaramillo Acto de reconocimiento de responsabilidad FARC-EP en Bojayá, 2015*).

A partir de este momento Bojayá empezaría a cobrar un lugar preponderante en la narrativa presidencial. El 31 de agosto de 2016, durante la alocución presidencial del Día Nacional de Rendición de Cuentas, Santos presentó algunos aspectos de los acuerdos de paz con la guerrilla que se firmaría “entre el 20 y el 30 de septiembre” de ese mismo año. En ese contexto apreció nuevamente Bojayá y lo hizo de una manera particular, pues no se hizo referencia a Bojayá como un municipio específico del territorio colombiano, sino como una suerte de paradigma universal e inobjetable del horror de la guerra que se buscaba terminar y jamás repetir. Durante la explicación de lo acordado sobre la justicia transicional que juzgaría los delitos cometidos en el marco del conflicto armado interno, Santos afirmó:

Y eso fue lo que se negoció. Una justicia transicional, un tribunal especial, para que a los máximos responsables se les aplicara justicia. O sea que aquí no va a haber ningún tipo de impunidad.

Y el derecho de las víctimas a la no repetición, eso también es algo que se cae en su propio peso.

Todas las acciones que estamos haciendo es precisamente para que nunca más volvamos a ver las motosierras, las torturas, los “Bojayá”, esas atrocidades frente a las cuales nos acostumbramos los colombianos a ver todos los días (Santos Calderón, 2016a).

Si bien se podría objetar que, en esta intervención, Bojayá emerge claramente como símbolo de las “atrocidades” la guerra colombiana, no se debe asumir que Bojayá volvía a ser comprendido (como lo había sido en 2002) como la evidencia del talante terrorista de las FARC. Es claro que, dado el contexto, su evocación abstracta (“los ‘Bojayá’”) operaba más bien como un argumento para aprobar un esquema de justicia transicional que buscaba “obtener el máximo de justicia que nos permita la paz” y no para exigir un sometimiento inapelable de los guerrilleros a la justicia ordinaria; en términos más generales, como un

argumento para apoyar el proceso de paz y no para combatir y derrotar militarmente a las FARC.

Esta representación de Bojayá se reforzó simbólica y mediáticamente durante todo el mes siguiente. El 13 de septiembre de 2016, dos semanas después de la anterior alocución presidencial, Santos visitó el departamento del Chocó para la inauguración de la sede industrial del SENA en Quibdó y para el lanzamiento de la Estampilla de la Paz. En esa ocasión, el presidente enfatizó cómo esta nueva estampilla beneficiaría a “todos los habitantes de Bojayá”, en especial a “los jóvenes, los niños”: “el producido de la estampilla va en cierta forma a reparar a una población que fue tan maltratada por esta guerra. Eso es parte del proceso que estamos viviendo, reparar las víctimas, pedir perdón” (Santos Calderón, 2016b).

Pero la cúspide de esta concepción de Bojayá como emblema de la reconciliación en Colombia se daría pocas semanas después, el 26 de septiembre de 2016, en Cartagena de Indias: ese día, Santos y alias “Timochenko” firmaron el acuerdo de paz –que se presumía definitivo– entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC³². En presencia de varios jefes de Estado y de diversas personalidades de la política nacional y de la comunidad internacional, tras un minuto de silencio por las víctimas del conflicto, la maestra de ceremonias introdujo a un grupo de mujeres de Bojayá que entonarían un *alabao*: “Le damos la bienvenida a las *alabaoras* de Bojayá. Un grupo de mujeres que se vestían de negro, de luto, para cantarle al dolor de la guerra y que ahora le cantan a la esperanza de la paz”. Ante la perspectiva del plebiscito del 2 de octubre de 2016, en el que el gobierno buscaba la refrendación de los acuerdos por parte de la ciudadanía colombiana, Bojayá se presentaba ante Colombia y el mundo como el mejor argumento para votar “Sí”: estas mujeres eran ejemplo de perdón ante la violencia que habían sufrido en carne propia.

No es éste el escenario para analizar con detalle las campañas por el “Sí” y por el “No” de cara al plebiscito del 2 de octubre de 2016³³ en el que se preguntaría a la ciudadanía

³² El vídeo que registra la ceremonia del 26 de septiembre de 2016 está disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ER_mYQuJnaI

³³ Andrei Suárez-Gómez ofrece un análisis detallado de las estrategias emocionales utilizadas por la campaña del “No” en su libro *El triunfo del No. La paradoja emocional detrás del plebiscito* (2016).

colombiana: “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”. Sin embargo, es preciso destacar cómo, al mismo tiempo que, para el gobierno y para quienes apoyaban el proceso de paz, Bojayá era uno de los argumentos más sólidos para refrendar los acuerdos de La Habana, para quienes se oponían a los acuerdos, Bojayá también era un argumento válido para sostener la posición contraria. De la revisión de prensa que elaboré durante esta investigación, se destacan dos notas que así lo corroboran. En abril de 2015, Alejandro Ordóñez, entonces Procurador General de la Nación y quien sería, tres años después, precandidato presidencial, le envió 45 preguntas sobre el proceso de paz al presidente Santos y en una de ellas se cuestionaba si habría “pena de cárcel efectiva para los integrantes del secretariado de las FARC por la masacre de 119 personas en Bojayá” (El Tiempo, 2015a). Y en agosto de 2016, dos meses antes del plebiscito, los medios registraban declaraciones del expresidente y senador por el Centro Democrático, Álvaro Uribe Vélez, en las que advertía que votar por el “No” “es evitar que quienes asesinaron a la comunidad de Bojayá se conviertan en sus autoridades” (El Espectador, 2016a).

Los resultados del plebiscito, en los que el “No” se impuso por poco menos de 55.000 votos, conmocionaron a la opinión pública, pues varias encuestas vaticinaban una cómoda victoria del “Sí”³⁴. Mucho se puede decir sobre estos resultados y aún queda mucho por analizar pero, para efectos de esta investigación, es preciso llamar la atención sobre un hecho y es la votación que se dio en el departamento del Chocó y particularmente en el municipio de Bojayá: según datos que ofrece la Registraduría Nacional, en Chocó, el “Sí” se impuso con el 79,76% de la votación, y en Bojayá, con el 95,78%. Más allá de los debates éticos y políticos que debe suscitar este resultado³⁵, este hecho terminó por reimpulsar la presencia de Bojayá en el discurso presidencial.

³⁴ Véase algunas notas de prensa en las que se divulgaban los resultados de las encuestas y que estaban visiblemente equivocados por varios puntos porcentuales (El Tiempo, 2016a, 2016b). Una reflexión sobre el porqué de este desajuste tan notable es presentada por Francisco Gutiérrez Sanín en una entrevista que ofreció a la revista *Semana* pocos días después del plebiscito (Semana, 2016b).

³⁵ Las palabras de Gonzalo Sánchez, exdirector del CNMH, pronunciadas en el Conversatorio *Ganó el No: Escenarios y posibles consecuencias*, organizado por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI el 3 de octubre de 2016 en la Universidad Nacional de Colombia, reflejaban la necesidad de plantear este debate: “A uno le indigna y le conmueve que quienes más hayan entendido qué era lo que estaba en juego [en el plebiscito] hayan sido precisamente las víctimas. Cuando uno mira esos resultados electorales de ayer y ve por ejemplo que Bojayá, ¡Bojayá, por favor, Bojayá!... que las víctimas de la guerrilla

Cinco días después del plebiscito, el 7 de octubre de 2016, el presidente Santos fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz 2016 por sus “decididos esfuerzos” para alcanzar la paz en Colombia. Dos días después de recibir esta noticia, el 9 de octubre, Santos decidió viajar a Bojayá para “compartir” con sus habitantes el premio, para prometerles que se alcanzaría la paz y para anunciarles que los ocho millones de coronas suecas del Nobel serían donados a la reparación de las víctimas del conflicto armado.

En las palabras que dirigió ese día a los bojayaseños, se refirió a Bojayá como un territorio victimizado por la guerra (“Y quién más encarna esas víctimas que ustedes aquí en Bojayá. Ustedes simbolizan el sufrimiento de las víctimas a lo largo de estos 52 años de guerra”). Además, era ejemplo de perdón y evidencia de que la reconciliación sí es posible (“[Las víctimas] me han enseñado algo que para mí ha sido muy importante. Que la capacidad de perdón y de reconciliación puede vencer la capacidad de odio y de sed de venganza”). Y esto se traducía, en la narrativa presidencial, en una reafirmación del compromiso de alcanzar un acuerdo de paz con las FARC (“Tengan la absoluta seguridad, tengan ustedes toda la tranquilidad, que este proceso lo llevaremos a buen puerto. No voy a desfallecer un solo minuto. No me voy a rendir un solo segundo. Voy a continuar”) y cumplir con el mandato que los bojayaseños, según Santos, le habían impuesto ese mismo 2 de octubre: “Ustedes sufrieron tanto por la guerra y salieron a expresarse en una forma espontánea, en conciencia, por la paz hace unos días. Y ese apoyo, ese apoyo es el que más me motiva a no desfallecer” (Santos Calderón, 2016c).

Así, tras los resultados del 2 de octubre y días después de la noticia del Premio Nobel de Paz, la narrativa de Santos renovó la imagen de Bojayá: las víctimas del 2 de mayo de 2002 y su rotunda aprobación al primer acuerdo de paz eran el mejor ejemplo de reconciliación y el argumento inobjetable para concretar cuanto antes un nuevo acuerdo de paz: “De manera que el dolor de las víctimas para que nunca se repita una tragedia como la del 2 de mayo del 2002, por ustedes seguiremos buscando esa paz, seguiremos consolidando

de las FARC [hayan votado] el 94% (sic) por el “Sí”... para esas víctimas es imposible imaginar un escenario distinto al de la paz”. El audio del conversatorio está disponible en la página web de UN Radio (UNRadio, 2016).

esa paz” (Santos Calderón, 2016c). Esta misma idea se reiteró en la alocución presidencial televisada que se emitió al día siguiente:

Por las víctimas –por quienes han perdido a sus seres queridos, su salud, sus tierras, su tranquilidad– tenemos que perseverar, ¡y vamos a perseverar!

Así lo aseguré ayer a los habitantes de Bojayá, en el Chocó, ese pueblo que sufrió como ninguno el embate de la violencia, y donde más están comprometidos con la reconciliación y la búsqueda de la paz.

¡Qué ejemplo de grandeza nos dan las víctimas! Por eso –repito– este premio es de ellas.

Y este reconocimiento lo considero también como un mandato para encontrar una solución rápida a la situación originada por el resultado del plebiscito (Santos Calderón, 2016d).

De esta manera, Bojayá terminó presentándose, nuevamente, como un “ejemplo a mostrar” pero, esta vez, de la disposición de los colombianos para alcanzar la paz en el país. En la visita que Santos hizo al municipio de Nariño (Antioquia) el 15 de octubre de 2016, antes de reiterar que él era el “presidente de todos los colombianos”, “de los que votaron por el sí y de los que votaron por el no” y que, en este sentido, continuaría la lucha “por la paz” y “por la unión de los colombianos”, evocó los resultados del plebiscito en Bojayá desde esa perspectiva:

Yo estuve el domingo pasado en Bojayá, allá el 98 por ciento de la gente votó por el sí, aquí en La Unión el 65 por ciento votó por el no. Y yo interpreto esa votación como una expresión de dolor y la respeto, la respeto y la entiendo (Santos Calderón, 2016e).

El 24 de noviembre de 2016, tras nuevas rondas de negociación con los sectores opositores al acuerdo de septiembre, primero, y con las FARC, después, se firmó en el Teatro Colón de Bogotá el acuerdo de paz definitivo. Su refrendación no se hizo vía plebiscitaria, sino que el presidente decidió acudir al Congreso de la República en el que el gobierno contaba con las mayorías³⁶. Esta se selló la noche del 30 de noviembre de 2016, días antes de que el presidente Santos viajara a Oslo, Noruega, para recibir el Premio Nobel de Paz.

Durante la ceremonia de recepción del Nobel la comunidad internacional volvía a escuchar, de palabras de un presidente de Colombia, sobre la masacre de Bojayá. Pero esta vez no se recordaba para exigir que las FARC fueran reconocidas como una organización

³⁶ Para tener en mente dos interpretaciones de las razones por las que la refrendación del segundo *Acuerdo Final* se dio vía Congreso y no con un nuevo plebiscito, véase *¿Una paz incluyente y fundacional?* (2018) de Rodrigo Uprimny y *Acuerdo con las Farc: ideas para el nuevo gobierno* (2018), de Jorge Humberto Botero.

terrorista; tampoco se le hacía mención para solicitar ayuda económica y militar para seguir luchando contra el terrorismo en Colombia; esta vez, catorce años y medio después de la masacre del 2 de mayo de 2002, el presidente colombiano presentaba Bojayá ante el mundo como el rostro de la paz y como el ejemplo concreto del tránsito “de lo imposible a lo posible”. En sus palabras Santos hizo un reconocimiento especial a las víctimas del conflicto colombiano, y en particular, a Leyner Palacios:

Yo quisiera pedirles a las víctimas aquí presentes –en representación de las víctimas del conflicto armado en Colombia– que se pongan de pie para que reciban el homenaje que merecen.

Leyner Palacios es una de estas víctimas. El 2 de mayo de 2002, un mortero rudimentario lanzado por las FARC, en medio de un combate con los paramilitares, cayó en la iglesia de su pueblo –Bojayá–, donde sus habitantes habían buscado refugio.

Murieron cerca de 80 hombres, mujeres y niños, ¡la mayoría niños! En cuestión de segundos, Leyner perdió a 32 familiares, incluidos sus padres y tres hermanos menores.

Las FARC han pedido perdón por este hecho atroz, y Leyner, que ahora es un líder comunitario, los ha perdonado.

Y esta es la gran paradoja con la que me he encontrado: mientras muchos que no han sufrido en carne propia el conflicto se resisten a la paz, son las víctimas las más dispuestas a perdonar, a reconciliarse, y a enfrentar el futuro con un corazón libre de odio (Santos Calderón, 2016f).

La última vez que el presidente Santos hizo referencia a la masacre de Bojayá fue precisamente el 2 de mayo de 2017, exactamente quince años después de los hechos. En un trino, el presidente afirmó lo siguiente: “Bojayá mostró que el perdón es más grande que el odio. A 15 años de ese trágico día envió mi abrazo a las víctimas. Por ellas hicimos la paz” (Santos Calderón, 2017b)³⁷.

³⁷ Poco más de un mes antes de este mensaje de Twitter, Bojayá hizo una breve aparición en las palabras del presidente cuando anunció la instalación de internet de banda ancha en ese territorio (Santos Calderón, 2017a).

2.2. Las voces de las víctimas: un recorrido posible

La historia reciente del municipio de Bojayá está atravesada por “la convergencia de diversas lógicas, intereses y usos del territorio por parte de los diferentes actores” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 139):

El territorio ha sido eje de las reivindicaciones de organizaciones indígenas y negras respecto del reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos así como de la autodeterminación de su desarrollo; pero estos reclamos colisionan con los diversos intereses de los actores armados que actúan en la región, para quienes a partir de la década de 1990, con el recrudecimiento de la confrontación armada en Urabá y su expansión hasta el Medio Atrato, tales procesos organizativos constituyen más bien un obstáculo para sus propósitos de “restauración” –por parte de los paramilitares–, o de “desestabilización nacional” –por parte de la guerrilla–, o para el mantenimiento de los vínculos de ambos grupos ilegales con economías ilícitas como el narcotráfico (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 137).

Así, teniendo en mente que el municipio de Bojayá ha sido escenario de una histórica “coexistencia dialogante” entre indígenas Embera y Wounaan y población afrocolombiana, de una precaria presencia estatal, de una dinámica económica extractora y que ha terminado por consolidarse como un corredor estratégico para los grupos armados ilegales (Bello, Martín Cardinal, et al., 2005, Capítulo II; Grupo de Memoria Histórica, 2010, Capítulo III), es preciso advertir que, asimismo, los habitantes de este territorio han construido diversas y complejas prácticas y relaciones sociales (Quiceno Toro, 2016) y han dado a luz a diversas iniciativas de memoria y de resistencia³⁸; muchas de ellas nacieron como una vía para enfrentar y elaborar los hechos violentos padecidos desde finales de la década de 1990 –en especial la masacre del 2 de mayo de 2002 (Bello, Martín Cardinal, et al., 2005, Capítulo IV; D. C. Millán, 2009, p. 85 y sigs., 2011, p. 29; Sánchez, 2018, p. 107)– pero otras, que cuentan con más de treinta años de trayectoria, se han concentrado en la defensa del territorio y el ejercicio de los derechos colectivos de sus pobladores³⁹.

³⁸ Algunas de ellas han sido objeto de recientes investigaciones, como lo señalamos en el Capítulo 1 de la presente investigación. Cabe señalar que, de acuerdo con las investigaciones adelantadas por el Equipo de Enfoque Étnico del CNMH, hoy se cuentan más de veinte iniciativas o acciones de memoria y de resistencia en Bojayá. Agradezco enormemente a Camila Orjuela y a Vanesa Londoño por haberme facilitado este dato.

³⁹ Entre ellas se cuentan el Consejo Comunitario Mayor de la asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA, la Organización Regional Emberá-Wounaan – OREWA, y la Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó – ASOREWA (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 273).

En este sentido, queda claro que la pregunta por la memoria de los habitantes de Bojayá que vivieron la masacre del 2 de mayo de 2002 hace referencia, de una u otra manera, a cerca de cuatro siglos de “vidas invisibilizadas, de voces no escuchadas, de memorias excluidas que se resisten a ser silenciadas” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 139). Surge, entonces, la necesidad de restringir explícitamente el objeto del que nos ocuparemos en esta investigación, pues no pretendo hacer una exposición y documentación exhaustiva de *todas* las iniciativas de memoria ni de *todas* las narrativas que se han elaborado a lo largo del tiempo desde el territorio afroatrateño sobre la masacre de 2002.

Puesto que nuestro propósito es dar cuenta de cómo se ha hecho referencia a la masacre de Bojayá entre mayo de 2002 y mayo de 2017 en las narrativas que han circulado en el espacio público, me concentraré en explorar los comunicados a la opinión pública que fueron emitidos durante este lapso por algunas de las organizaciones locales, regionales y religiosas en el ámbito afroatrateño. La principal fuente sobre la que me basé es el conjunto de comunicados que la Comisión Vida, Justicia y Paz - COVIJUPA de la Diócesis de Quibdó me hizo llegar⁴⁰: algunos de ellos son firmados por organizaciones locales (como el Comité 2 de mayo); otros, por organizaciones regionales (como COCOMACIA y ASOREWA); y otros, por organizaciones ligadas a la Diócesis de Quibdó (como COVIJUPA); como se verá, muchos de los comunicados son firmados conjuntamente por varias de ellas. También acudo, con fines contextuales y cuando sea posible, a notas de prensa, al informe del GMH y a otras investigaciones sobre Bojayá y sobre la masacre.

Por lo anterior, es preciso dejar en claro que lo que a continuación se presenta no debe asumirse como la voz única y homogénea de las víctimas sobrevivientes a la masacre o de los habitantes de Bojayá en general (propósito en sí mismo cuestionable⁴¹). Tampoco se debe

⁴⁰ Agradezco infinitamente a Ursula Holzapfel y a Loberlin Palacios, de COVIJUPA, por su enorme generosidad a la hora de compartir conmigo vía correo electrónico los comunicados a la opinión pública que me permitieron desarrollar esta investigación. Sin su ayuda, esta no habría sido posible.

⁴¹ Al respecto, el libro de Natalia Quiceno Toro (2016) resulta iluminador. En la introducción, la autora relata cómo, durante su trabajo de campo, se dio cuenta de que “dudar del lugar protagónico que ocupa la categoría de víctima en Bojayá [la] llevaría por nuevas rutas, en las que podría aprender, a través de la gente, algo que iba mucho más allá del dolor de lo vivido” (2016, p. 9). Me permito traer a colación uno de los ejemplos en los que esa reflexión cobra todo su sentido. Recordando el proceso de composición de un nuevo *alabao* para la conmemoración del décimo aniversario de la masacre en 2012, Quiceno Toro afirma: “Lo que esas mujeres querían expresar se resumía en una frase aparentemente simple, pero con una fuerza que todas captaron, y de la cual se apropiaron al instante: *Bellavista nada más no es Bojayá*. Una forma de decir que el municipio de

entender como una búsqueda por esclarecer qué fue lo que ocurrió ese 2 de mayo de 2002 ni como una denuncia de los hechos violentos que se han vivido en la región afrotrateña durante los últimos años. Por lo demás, es preciso tener en mente que las distintas organizaciones firmantes de los comunicados que acá se recogen son de diversa naturaleza y cada una de ellas se expresa desde una perspectiva y unas coordenadas particulares.

Así las cosas, lo que a continuación se presenta debe leerse como un camino, entre muchos otros posibles, para documentar, reconstruir y periodizar una narrativa compuesta de varias voces y que se encuentra plasmada en los comunicados a la opinión pública emitidos a lo largo de los primeros quince años después de la masacre de 2002 por diversas organizaciones sociales afrotrateñas. Por lo anterior, advierto de entrada que se trata de *un* recorrido posible.

2.2.1. 1997-2012: un pasado que no pasó⁴²

2.2.1.1. “Reina el temor de un nuevo 2 de mayo”

De acuerdo con el informe elaborado por Ursula Holzapfel y Ulrich Kollwitz, *40 años de Conflicto en el Alto y Medio Atrato* (2014), pueden diferenciarse tres fases en la intensidad del conflicto armado vivido en esta región del país: una primera fase anterior a 1997, una segunda fase “más intensa” desde 1997 (año de la invasión paramilitar) hasta 2004, y una tercera fase que va desde 2005 hasta 2013 “en la cual disminuye notablemente el número de registros de asesinatos y de desapariciones, sin que eso nos permita concluir que el conflicto está terminado” (2014, p. 17).

En sintonía con estas afirmaciones, Natalia Quiceno Toro (2016) sostiene que “la presencia de los actores armados en la región del Medio Atrato cambió desde los años noventa. Anteriormente, la presencia guerrillera estaba asociada con una circulación temporal en esos territorios, usados como sitios de paso y retaguardia” (2016, p. 70). Sin

Bojayá, conocido a nivel internacional por la masacre, también era habitado por otras comunidades rurales, indígenas y de varios ríos subsidiarios que no se reducían al Atrato y a la cabecera municipal de Bellavista. Una manera de expresar que su historia era mucho más que una masacre” (2016, p. 176).

⁴² Esta expresión es tomada del libro del trabajo de Henry Rousso y Eric Conan, *Vichy. Un passé qui ne passe pas* (2013).

embargo, con el auge del narcotráfico, este territorio se convirtió en un corredor estratégico para los distintos actores del conflicto y es en buena medida por ello que, según la autora, a finales de la década de los noventa, “los paramilitares iniciaron una ofensiva que produjo el asesinato y destierro de muchos pobladores” (2016, pp. 70–71).

En mayo 1997, los paramilitares llegaron al Medio Atrato y se instalaron en Bellavista y en Vigía del Fuerte; en julio de ese mismo año, asesinaron a dos líderes sociales, Domingo Santos Córdoba y Ricardo Hernández García; en noviembre de 1999, los paramilitares causaron la muerte a José Luis Mazo, párroco de Bellavista, y a Íñigo Egiluz, miembro de la organización Paz y Tercer Mundo (CINEP, 2002, p. 8; Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 40–41; D. C. Millán, 2009, p. 96). “Como reacción a la llegada masiva de los paramilitares tanto las FARC como el ELN aumentaron poco a poco su presencia en la región con el fin de combatir el avance de los mismos” (Holzapfel & Kollwitz, 2014, p. 24). En el año 2000 la guerrilla de las FARC se tomó Vigía del Fuerte (donde ejerció su control hasta mayo de 2002), lo que produjo gran cantidad de desplazamientos forzados hasta el punto de que quedaron sólo “apenas unos cuantos habitantes” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 43).

El anterior esbozo debe dejar en claro cómo desde ese entonces los habitantes del Bajo y Medio Atrato empezaron a vivir en medio de una compleja y constante dinámica violenta impuesta por la presencia y actividad de *los armados*, pues además de todos los abusos cometidos (intimidaciones, saqueos, asesinatos, violaciones, torturas, desapariciones, restricciones del tránsito por el río, etc.), estos trajeron consigo “nuevos órdenes políticos y sociales que [chocaban] con los de las comunidades afrochocoanas, indígenas y mestizas de la región” (Quiceno Toro, 2016, p. 195).

El 12 de septiembre de 1999, como un gesto de resistencia pacífica, la comunidad de Bellavista redactó la *Declaración Por la Vida y la Paz*, un comunicado en el que se denunciaban todos los atropellos que había sufrido la población civil por parte de los grupos armados y en el que se exigía que sus derechos fueran respetados y que fuera mantenida al margen de la confrontación. Esta comunicación fue ratificada y leída públicamente en presencia de las FARC el 22 de noviembre de 2001 (Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 49–51).

Sin embargo, la disputa entre guerrilla y paramilitares por el dominio de ese territorio se agudizó hasta el punto en el que, a finales de abril de 2002, se hizo evidente que se avecinaba un enfrentamiento en la cabecera municipal de Bojayá, Bellavista, y en cuyo centro se encontraría la población civil.

A partir del 21 de abril de 2002, cuando se hizo inminente la confrontación armada entre grupos armados ilegales en la zona, se sumaron las advertencias del 22 de abril emitidas por la OACNUDH, y por la Defensoría del Pueblo el 26 del mismo mes, además de una comunicación que el 24 de abril le dirigió a la Procuraduría General de la Nación a los Ministerios del Interior y de la Defensa, transmitiendo su preocupación por la situación de la región. Éstas hacen parte de las más de ocho advertencias que la Diócesis de Quibdó, organizaciones no gubernamentales y organismos de control le emitieron directamente al gobierno, precisamente sobre la inminencia de una confrontación armada en la zona. Una semana después de haber sido enviada la primera de las alertas reseñadas, aún no había presencia de la Fuerza Pública (Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 44–45).

El 2 de mayo de 2002, pocos días después de que se emitió la última alerta y tras varios días de enfrentamientos, tuvo lugar la masacre de Bojayá.

En el primer comunicado público de la COVIJUPA referente a los hechos, emitido el 3 de mayo de 2002, esta organización denunció la negligencia del Estado frente a las alertas tempranas que habían advertido la inminencia de una tragedia humanitaria: “Nos preocupa que las Instituciones del Estado a quienes se les informó oportunamente la inminencia de los combates y el riesgo en que se encontraba la población civil, no hicieron nada para evitar esta tragedia” (2002a), una idea que se reiteraría en una carta abierta enviada el 11 de mayo de 2002 al entonces presidente Pastrana (firmada por la Diócesis de Quibdó y otras doce organizaciones): “Insistentemente la Diócesis de Quibdó y la Defensoría del Pueblo envié comunicaciones de alerta temprana al gobierno colombiano con el fin de que se tomaran las medidas apropiadas para evitar una confrontación tal y como efectivamente sucedió” (2002).

Sin embargo, para estas mismas organizaciones era evidente que las responsabilidades en la masacre eran compartidas por varios actores. El 6 de mayo, la COVIJUPA emitió un comunicado en el que eso se ve con claridad. En él se hace un recuento detallado de los antecedentes inmediatos que precedieron a la masacre, se hace una reconstrucción de los hechos ocurridos durante ese 2 de mayo de 2002 y se exponen una serie de preocupaciones de carácter humanitario. Pero, sobre todo, se denuncian explícitamente las responsabilidades que les correspondían a cada uno de los actores implicados en lo sucedido:

RESPONSABILIDADES

1. Responsabilizamos al ESTADO COLOMBIANO, no sólo por el olvido al cual tiene sometido a estas poblaciones sumidas en la miseria, sino también por su omisión para evitar oportunamente esta tragedia, ante la permisividad con el actuar de los paramilitares.
2. Responsabilizamos a LOS PARAMILITARES, al tomar a la población civil como escudo.
3. Responsabilizamos a las FARC de este ataque contra la población civil, condenamos enfáticamente esta barbarie humana y lamentamos profundamente la muerte de estas nuevas víctimas inocentes de la confrontación armada.
4. Condenamos el atropello que cometen todos los actores armados que en su accionar, involucran a la población civil y no respetan los espacios comunitarios y de habitación (Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz, 2002b).

Estas mismas responsabilidades eran atribuidas en una carta abierta que COCOMACIA le envió al entonces recién posesionado presidente Uribe el 31 de agosto de 2002:

El mundo, Colombia y el Chocó y especialmente las comunidades negras de COCOMACIA sufrimos el cruel genocidio perpetrado en Bellavista por la falta de cumplimiento de las normas humanitarias por parte de los actores armados y la incapacidad del Estado para garantizar la vida, honra y bienes de los Colombianos. Los 119 muertos de Bojayá eran gente negra y de COCOMACIA que nada tenían que ver con el conflicto armado y cuya única arma era el trabajo organizativo por la defensa de su territorio tradicional, los recursos naturales y su cultura (Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, 2002).

Es por esto que se puede comprender, como lo consigna el informe del GMH, por qué “en los distintos talleres y entrevistas realizadas por MH las personas fueron enfáticas al afirmar que el crimen del 2 de mayo se inscribe en una historia que lo precede, y en un contexto que involucra a toda la región del Atrato” (2010, p. 234). En efecto, para quienes vivieron los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bojayá, esta masacre no puede ser comprendida como un evento aislado, sino como la consecuencia directa y previsible de una serie de circunstancias que se fueron configurando a lo largo de los años que la precedieron; en algún sentido, se trató de una suerte de “tragedia anunciada”, como se le calificó en el periódico El Tiempo días después de los hechos (El Tiempo, 2002a).

Asimismo, es preciso considerar que la masacre no fue un hecho aislado en la medida en que las condiciones que le dieron lugar no desaparecieron después de la explosión del cilindro de gas en la Parroquia de Bellavista. Dicho de otro modo: la masacre de Bojayá fue vista, como lo revelan los comunicados recogidos durante esta investigación, como el

resultado de una serie de factores que siguieron dándose incluso después de mayo de 2002. En el comunicado público que se divulgó al concluir la Asamblea Diocesana de Quibdó entre el 19 y 21 de agosto de 2002, se da cuenta de cómo, a pesar de la imagen de compromiso estatal que se proyectó después de la masacre, en realidad la situación para la población civil estaba empeorando:

Después del horrendo crimen de guerra del dos de mayo en Bellavista/Bojayá[,] la atención nacional e internacional, motivada por el alto número de víctimas civiles, se concentró durante varias semanas sobre este trágico acontecimiento. Las grandes campañas de solidaridad en los medios, las promesas de programas de ayuda de parte del Gobierno y dos visitas del Presidente de la República, Andrés Pastrana, al lugar de los hechos[,] transmitían la imagen de un compromiso institucional firme de estar dando una solución rápida y eficaz a la grave crisis humanitaria de las comunidades de Bellavista y sus alrededores.

Ahora, cuando ya han pasado más de tres meses, constatamos con preocupación que la crisis humanitaria de las comunidades negras, indígenas y mestizas en todo el territorio del Chocó está adquiriendo dimensiones cada vez más dramáticas (Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz, 2002c).

En primer lugar, el Estado seguía sin hacer una presencia efectiva en el territorio: además de denunciar la problemática situación humanitaria en la que se encontraban los habitantes de Bellavista que, por los enfrentamientos que tuvieron lugar a inicios de mayo, se habían desplazado a Quibdó, el comunicado advertía que “en Bellavista, ni siquiera se ha restablecido el servicio de salud, educación, personería, juzgado, registraduría, notaría, luz y teléfono”. En segundo lugar, y vinculado con lo anterior, la presencia de las Fuerzas Militares (único aspecto del Estado que sí hizo presencia en el territorio después de la masacre) no se traducían en seguridad para los bojayaseños (en seguida nos detendremos en las razones de ello). Y en tercer lugar, los grupos armados seguían operando en el territorio: los grupos paramilitares “se [seguían] moviendo con total libertad” (y con conocimiento del Ejército, según se lee en el comunicado) y cometían asesinatos, saqueos y otro tipo de abusos; las guerrillas de las FARC y del ELN, por su parte, también continuaban sus operaciones en distintos lugares del municipio de Bojayá extorsionando a sus habitantes y produciendo desplazamientos.

Con la posesión de Álvaro Uribe Vélez como presidente de Colombia en agosto de 2002, se puso en marcha su Política de Seguridad Democrática y esto se reflejó en el aumento de pie de fuerza en el territorio chocoano. Sin embargo, esta política fue vista desde la óptica

de la población civil como una solución parcial a los problemas de seguridad en la zona y que, por lo demás, “generó situaciones y sentimientos ambivalentes en la población, relacionados con su particular condición étnica” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 81–82).

Y es que, de acuerdo con el informe del GMH, la presencia de Fuerzas Militares no fue vista como un garante robusto de la paz en la población: su fragilidad reposaba en que esta dependía totalmente de la presencia efectiva del Ejército (“la población percibe que desaparecerá una vez el Ejército se retire” (2010, p. 83)). Adicionalmente, su presencia tampoco se dio sin afectar la vida de los habitantes de Bojayá: esta representó una lesión a la autonomía territorial –en la medida en que los interrogatorios y controles militares, muchas veces extralimitándose⁴³, afectaban el habitual tránsito de personas, el comercio de productos y la comunicación libre y espontánea de los bojayaseños (2010, p. 80 y sigs.; Olimpo Restrepo, 2003)– pero también, en la medida en que los grupos armados ilegales continuaban presentes en la zona, esta implicaba que Bojayá seguía siendo un escenario de confrontación que ponía en riesgo la vida de la población civil. Y, por lo demás, existían indicios de que la Fuerza Pública, en muchos casos, era cómplice de los paramilitares; ya desde la citada carta abierta al presidente Pastrana del 11 de mayo de 2002, varias organizaciones sociales afroatreñas se cuestionaban lo siguiente:

Causa extrañeza la facilidad con la que hicieron presencia en dichos municipios, reconocidos jefes paramilitares de la región. Su movilización se hizo sin ningún tipo de obstáculo por parte de las autoridades de Turbo, Quibdó y Medellín, desde donde salieron y llegaron en vuelos chárter cada uno de dichos jefes paramilitares (Diócesis de Quibdó et al., 2002).

La complicidad entre las Fuerzas Armadas y los paramilitares sería una constante en las denuncias que se hicieron en los comunicados públicos: de acuerdo con la información recogida en esta investigación, la denuncia de esta connivencia (tanto para el caso de la masacre de Bojayá como para otros casos) se alertaría en más de diez ocasiones en comunicados emitidos entre 2002 y 2014⁴⁴.

⁴³ Dos alertas tempranas sobre Murindó emitidas por la COVIJUPA en 2003 dan cuenta de ello (Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz, 2003a, 2003b).

⁴⁴ Véase: (Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz, 2002b, 2002c, 2004; Comunidad de Bellavista, 2004; Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA & Diócesis de Quibdó, 2005a, 2005b; Diócesis de Quibdó, 2004; Diócesis de Quibdó et al., 2002; Diócesis de Quibdó,

Por todo lo anterior, se entiende mejor por qué, como lo corroboran las investigaciones de Quiceno Toro, el Estado era visto en Bojayá, fundamentalmente, como un actor *armado* más: “el Estado aparecerá como *un armado* que encuentra en la guerra un modo de gobierno” (2016, p. 189).

Así las cosas, la ausencia de un compromiso estatal de cumplir sus funciones constitucionales básicas, junto con las acciones de unas Fuerzas Militares que no garantizaban la seguridad de la población y la constante amenaza que representaba la presencia de los grupos armados ilegales, le dio forma a una idea que se volvió recurrente en los comunicados emitidos desde las organizaciones sociales a partir de ese año: dado que las condiciones que culminaron en la masacre del 2 de mayo de 2002 seguían presentes, la posibilidad de que la tragedia se repitiera era inminente. O, en las palabras de la Diócesis de Quibdó tomadas del comunicado del 21 de agosto de 2002: “Reina el temor de que[,] en cualquier momento, en cualquier lugar del departamento, se pueda repetir una catástrofe igual o peor que la de Bojayá” (2002c).

El 24 de enero de 2004, COCOMACIA, OREWA y la Diócesis de Quibdó emitieron una nueva alerta temprana sobre Bojayá. En ella denunciaban nuevas incursiones de grupos paramilitares que estaban afectando a las comunidades indígenas que habitaban cerca al río Opopadó: habían puesto fuera de servicio el teléfono público del pueblo y habían intentado reclutar a varios jóvenes “mostrándoles grandes fajos de billetes”. En el último punto de los hechos denunciados alertaban lo siguiente:

Las comunidades del municipio de Bojayá están muy preocupadas que no pueden movilizarse con tranquilidad, ni desarrollar sus actividades cotidianas, porque ninguno de los actores se responsabiliza de lo que pueda pasar. Sienten una tensión muy similar a la que precedió la masacre de Bojayá del 2 de mayo de 2002 (2004a).

Y así, el comunicado concluía apelando al recuerdo de la masacre de Bojayá como una advertencia de lo que podía ocurrir si no se atendía a esta alerta temprana:

[Alertamos] al Estado Colombiano y a la Comunidad Internacional, a organismos de derechos humanos y la opinión pública en general sobre esta alarmante situación pues creemos que los hechos ocurridos en Bellavista-Bojayá hace 20 meses son razón [más]

Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, & Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, 2004; Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, 2004c; Pueblos Afro-Colombianos e Indígena de Bojayá-Chocó, 2014)

que suficiente para que alertemos a las autoridades sobre el peligro que corren nuevamente los habitantes de este municipio (2004a).

De ahí que la principal exigencia fuera anticiparse a lo inminente (algo que no se hizo en 2002 y que produjo el resultado conocido): al Estado se le exigía “prestar atención a esta alerta temprana” y “realizar las acciones necesarias para evitar hechos lamentables”, y a “todos los actores armados: respetar el Derecho Internacional Humanitario; No instalarse en medio de las comunidades; No utilizar la población civil como escudo humano”.

De acuerdo con lo que se lee en los comunicados que siguieron, la situación no mejoró y el recuerdo de lo ocurrido en 2002 como advertencia de que los hechos se podían repetir seguía presente. Un mes después de esta alerta temprana, el 26 de febrero de 2004, las mismas organizaciones emitieron un nuevo comunicado en el que advertían que, según la información que poseían, “desde el día sábado 21 del presente mes y año, existen combates entre la guerrilla de las FARC y los paramilitares en la parte alta del río Opogadó”. La solicitud, de nuevo, era evitar que volvieran a conjugarse las condiciones que dieron como resultado la masacre de Bojayá:

Solicitamos a todas las organizaciones tanto de carácter nacional como internacional, defensores de derechos humanos, solidarizarse con estas comunidades y exigir al Estado proteger la vida, honra y bienes de los ciudadanos y con ello evitar otra tragedia genocida como la ocurrida en Bojayá el 2 de mayo de 2002, o peor que ésta (2004b).

El temor ante la posibilidad de revivir una nueva “masacre anunciada” se mantuvo durante los meses siguientes. Si bien en los comunicados que poseemos emitidos en el resto del año 2004 no se evoca explícitamente la masacre de Bojayá, sí se pone de presente que las condiciones para una nueva tragedia humanitaria persistían. En un comunicado del 27 de febrero, firmado por OREWA, se alertaban enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC y los paramilitares y se denunciaba que el Estado no estaba respondiendo satisfactoriamente ante las denuncias de los atropellos que las comunidades indígenas estaban sufriendo. Por lo demás, les exigían a los paramilitares “que la comunidad indígena de Playita se pueda trasladar al asentamiento de Unión Baquiaza, para que no sigan siendo escudos humanos” (2004a). El 18 de marzo, un nuevo comunicado firmado por OREWA y por COCOMACIA denunciaba el desplazamiento de 545 personas de ese territorios porque estaban siendo utilizadas como escudos humanos en la confrontación (2004). Y del mismo tenor son los comunicados de OREWA del 23 de marzo (en el que “una vez más le insistimos al gobierno

nacional para que tome las necesarias y oportunas medidas de protección para nuestras comunidades” (2004b)) y del 1° de abril (2004c).

El 21 de abril de 2004, la Diócesis de Quibdó, OREWA y COCOMCIA le enviaron una carta abierta al presidente Uribe en el que denunciaban lo siguiente:

el despliegue de la Fuerza Pública en la región a partir de mayo del 2002, lejos de garantizar el restablecimiento del orden público, ha dejado a la población rural en la misma zozobra [...]. Las FARC instalan sus asentamientos en medio de los resguardos indígenas y en los territorios titulados colectivamente a las comunidades afrodescendientes, irrespetando los reclamos de las autoridades locales [...]. Los paramilitares llegan a los territorios comunitarios intimidando a la población, irrespetan y desconocen a las autoridades locales [...] (2004).

Y si bien en esta carta abierta el recuerdo de la masacre de Bojayá no opera explícitamente como recordatorio y advertencia de una nueva tragedia, sí pone de presente que los hechos del 2 de mayo eran vividos y comprendidos como una continuidad de la que los bojayaseños aún no se habían podido reponer del todo:

Lejos de estar recuperando la normalidad de sus vidas, de poder reconstruir su estabilidad económica y superar los traumas que les ha infligido el terror de la guerra, sobre todo la tragedia del 2 de mayo de 2002, decenas de comunidades indígenas y afrodescendientes nuevamente se encuentran atrapadas en medio de una invasión masiva de tropas paramilitares sin precedentes que desde septiembre del año pasado vienen subiendo por el Bajo Atrato y una concentración enorme de guerrilleros de las FARC que no quieren ceder el control militar sobre esta zona (2004).

A inicios de 2005 reemergió explícitamente el recuerdo de la masacre de Bellavista como la advertencia de una nueva tragedia. Como si la historia estuviera condenada a repetirse, COCOMACIA y la Diócesis de Quibdó emitieron un nuevo comunicado a la opinión pública en el que denunciaban la negligencia de la Fuerza Pública en el desempeño de sus funciones constitucionales y la inminencia de un nuevo enfrentamiento entre los paramilitares y la guerrilla de las FARC en cuyo centro se encontraría la población civil:

Desde el mes de marzo del 2004, los habitantes afrodescendientes e indígenas en el Medio Atrato están observando una avanzada masiva de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas desde los ríos Opogadó y Napipí. Esta avanzada paramilitar bajo el silencio y consentimiento de las fuerzas militares, provocó el desplazamiento masivo de cinco comunidades indígenas y ha sido denunciado en reiteradas ocasiones por la Defensoría del Pueblo, las organizaciones COCOMACIA- OREWA y la Diócesis de Quibdó.

Los paramilitares, en los últimos dos meses, han manifestado abiertamente su propósito de apoderarse de la cuenca del río Bojayá actualmente controlado por el frente 57 de las FARC que también han aumentado su presencia (2005a).

De ahí que su mensaje fuera enfático: “a tres años de la masacre de Bojayá se viene presentando una situación similar a la que llevó a la **TRAGEDIA DEL 2 DE MAYO** del 2002” (énfasis del comunicado). Un mes después, el 22 de marzo de 2005, las mismas dos organizaciones apelaban de nuevo al recuerdo de la masacre de Bojayá como una suerte de argumento disuasorio para que los armados no involucraran en sus acciones a la población civil. En este nuevo documento alertaban “sobre el inminente peligro de una nueva masacre en el municipio de Bojayá, cuya población todavía no se ha recuperado de la tragedia del 2 de mayo del 2002” (2005b). Y así, tres años después de la masacre de Bojayá, señalaban que la situación que estaba viviendo la región era la misma que había posibilitado que sucediera la tragedia de mayo de 2002:

Desde antes del genocidio de Bellavista hemos venido denunciando la presencia de guerrilleros de los frentes 34 y 57 de las FARC en el Medio Atrato y todas las violaciones que han venido cometiendo en contra de la población civil, desconociendo la autonomía de las organizaciones étnico territoriales negras e indígenas.

De igual manera hemos denunciado la presencia y el aumento creciente de los paramilitares del bloque Elmer Cárdenas en los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte sin que se hayan tomado medidas eficaces por parte del Estado para garantizar la vida, los bienes y los derechos de las comunidades en su territorio (2005b).

El comunicado concluye con una solicitud explícita a la comunidad nacional e internacional de “**evitar que los campesinos e indígenas sean quienes sufran las consecuencias del conflicto y no ocurra un hecho similar al ya mencionado 2 de mayo de 2002**” (énfasis del comunicado). Y un año después, el 1° de junio de 2006, las organizaciones étnico territoriales ACIA, OREWA y la Diócesis de Quibdó reiteraban su preocupación sobre la situación en Bojayá y en los municipios vecinos y recordaban la masacre de Bojayá en ese sentido:

Igual que hace cuatro años cuando se produjo la horrible masacre del 2 de mayo en Bellavista, a causa de la ubicación totalmente irresponsable de los actores armados en medio de la población civil, hoy se repite una situación muy parecida (2006).

Si bien los comunicados con los que contamos en los que se evoca la masacre de Bojayá como advertencia de nuevas tragedias fueron emitidos, principalmente, durante los primeros cinco años después la masacre, es claro que esta idea nunca desapareció del todo. El 7 de julio de 2013 (once años después de la masacre), la Junta Directiva de COCOMACIA hacía un llamado para “activar todo el sistema de atención institucional y evitar que se repitan

hechos lamentables como los conocidos el 2 de mayo de 2002” (2013). Y, siguiendo a Quiceno Toro, esta percepción no sólo estaba presente en los comunicados, sino que la población misma lo manifestaba cuando percibía que las condiciones estaban dadas para que se repitieran los hechos:

El rumor, en un contexto de guerra donde la movilidad y demás prácticas cotidianas se ven alteradas, se vive como un efecto de propagación, que como las temperaturas se va dispersado hasta alcanzar cada lugar y comunidad. Estos rumores, los hechos violentos y la presencia de los armados dejan una especie de onda, de réplica que se propaga generando un efecto temporal, una anticipación de lo que podría pasar, ante lo cual, la gente expresaba a menudo: *no queremos otro 2 de mayo* (2016, pp. 200–201).

2.2.1.2. Reparaciones en tensión

Paralelamente a la constante sensación de que se podría concretar la posibilidad de un “nuevo 2 de mayo de 2002”, los comunicados a la opinión pública por parte de las organizaciones sociales a los que tuvimos acceso revelan también una insatisfacción frente a las reparaciones que debían llevarse a cabo por parte del Estado. En diciembre de 2002, la Defensoría del Pueblo interpuso una Acción de Grupo ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Quibdó exigiendo acciones legales contra los responsables de la masacre y reparaciones a las víctimas por parte del Estado. Sin embargo, el Tribunal profirió en julio de 2003 un auto mediante el cual se declaró la nulidad del proceso y, tras una apelación de la Defensoría del Pueblo, el Consejo de Estado la rechazó con el argumento de que “las personas deben estar constituidas, previamente, como un grupo” (CINEP, 2004, pp. 29–31). Ante esta posición del Estado, que restringía “de manera escandalosa las posibilidades de acceder a esta figura jurídica para la población colombiana” (Comunidad de Bellavista, 2004), el 20 de enero de 2004, 263 miembros de la comunidad de Bellavista firmaron un comunicado para hacer “conocer la negligencia y falta de voluntad del Estado para atendernos después de la masacre del 2 de mayo de 2002”. En él se reiteraba que el Estado, en la medida en que era responsable de los hechos ocurridos dos años atrás (pues “todo esto se dio sin que el Estado hubiera intentado evitarlo a pesar de la alerta temprana emitida una semana antes”), no podía dejar de reparar a las víctimas:

Por eso no deja de llamarnos negativamente la atención el hecho de que hasta hoy el Estado no reconozca su responsabilidad en los sucesos del 2 de mayo de 2002 y los siguientes días. ¿Ó acaso no es cierto que el gobierno nacional estaba informado por

medio de la alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo de lo que podía pasar? ¿Ó es menos cierto que por el municipio de Riosucio - Chocó pasaron las pangas de los Paramilitares sin ninguna dificultad a pesar de que existe un retén militar de la armada que hace imposible que cualquier embarcación surque por esa parte del río Atrato sin los controles respectivos? ¿Ó tampoco es cierto que[,] terminados los enfrentamientos con la guerrilla, algunos paramilitares que estaban escondidos salieron libremente al pueblo y empezaron a saquear nuestras casas a pesar de la presencia de la Fuerza Pública, lo que hizo que la gente se desplazara hacía Quibdó por temor a nuevos enfrentamientos con las FARC y facilitó el saqueo total del pueblo? ¿Entonces por qué el Estado no acepta su responsabilidad en los hechos? (Comunidad de Bellavista, 2004)

Y, más adelante, el mismo comunicado establece una comparación que revela hasta qué punto se comprendía la falta de reparación del Estado como una manifestación más de la histórica ausencia estatal en la región y como un indicio inapelable de falta de voluntad política para asumir las responsabilidades que le correspondían. Recordemos que, en febrero de 2003, la guerrilla de las FARC había atentado contra el Club El Nogal en Bogotá, uno de los centros de reunión de la élite capitalina, haciendo explotar un carrobomba que dejó un saldo de más de 30 muertos y un centenar de heridos. Así, el comunicado manifestaba:

Para nosotros es claro que ha habido negligencia de parte del Estado para llevar a cabo el proceso de identificación de las víctimas [...] ¿Cómo es posible que frente a la importancia del caso y con todos los avances científicos técnicos la Fiscalía esté actuando con tanta lentitud? ¿Es que las víctimas de la tragedia de Bojayá no merecen ser tratadas con diligencia como sí se ha dado en otros procesos de identificación? A través de los medios de comunicación, conocimos el caso del atentado al club el Nogal donde la identificación de las víctimas y la indemnización a sus familiares no demoró más de dos meses. [¿]Es que hay ciudadanos de primera y segunda categoría? En nuestro caso han transcurrido veinte (20) meses y aún faltan muchas víctimas fatales sin identificar. ¿Ó es porque seguimos viviendo en el rincón del olvido de Colombia? Si fuéramos personas de la alta sociedad colombiana, hace tiempo nos hubieran solucionado la identificación de los fallecidos. ¡Que la Fiscalía responda! (Comunidad de Bellavista, 2004)

Una semana más tarde, el 28 de enero de 2004, COCOMACIA hacía eco de las peticiones de la comunidad de Bellavista en un comunicado a la opinión pública y retomaba la misma comparación que se había establecido en el comunicado de la semana anterior: advertía que el gobierno había actuado con celeridad en la reparación a las víctimas del atentado al club social bogotano mientras que ya iban a transcurrir dos años desde la masacre de Bojayá y aún no se habían llevado a cabo las indemnizaciones a las víctimas (2004).

A finales de 2005 se conoció la noticia de que el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, el bloque que se enfrentó a las FARC en Bellavista y cuyo resultado fue la masacre del 2 de

mayo de 2002, se desmovilizaría en el marco de la Ley 975 de 2005 (conocida como la Ley de Justicia y Paz). Su desmovilización se dio en tres fases entre abril y agosto de 2006 (Verdad Abierta, 2008, 2009). En mayo de 2008, las víctimas sobrevivientes tuvieron la ocasión de escuchar, por medio de una proyección en Bellavista, la versión de los hechos ofrecida por el comandante de ese bloque, Freddy Rendón Herrera (alias “El Alemán”). La prensa registró las reacciones, indignadas, de quienes lo escucharon:

Doscientos veinte habitantes de Bojayá habían escuchado por dos horas y media la versión de Freddy Rendón Herrera, alias “El Alemán”, sobre la masacre ocurrida allí el 2 de mayo del 2002, cuando un funcionario de la Fiscalía preguntó quiénes se consideraban víctimas de ese suceso. El auditorio entero levantó las manos y, como si eso fuera insuficiente para hacerse sentir, gritaron al unísono: “¡Todos! ¡Todos! ¡Todos somos víctimas!” [...] Casi al final de la exposición de Rendón, una negra robusta, de yin azul claro, camiseta blanca y peinada con moña, que había permanecido circunspecta, no pudo más y explotó. “Lo que más nos duele es que diga que Antún [el párroco de Bellavista] nos encerró -dijo con los ojos húmedos-. La iglesia estaba cerrada pero por dentro y nosotros nos metimos por nuestra voluntad porque era la única construcción en cemento (las demás eran de madera) y buscábamos protegernos. Cerramos la puerta para que los ‘paras’ no se entraran” (López, 2008).

No contamos, sin embargo, con ningún comunicado que haga mención a este suceso. El único comunicado que hace referencia a la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas se dio el 14 de septiembre de 2005 por COCOMACIA. En este comunicado se consideraba “importante la decisión del bloque de Paramilitares Elmer Cárdenas de desmovilizarse e iniciar un proceso de negociación con el Estado” y se recordaba que “desde el año 2002, incursionó en nuestro territorio lo que ocasionó varios desplazamientos de las comunidades de Carrillo, Opogadó, Napipí, los trágicos hechos del 2 de mayo en Bellavista y el posterior desplazamiento de todas las comunidades del Río Bojayá” (2005). La pretensión principal de esta comunicación era exigir que el proceso de desmovilización se diera fuera del territorio que, según la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995, era propiedad colectiva de COCOMACIA.

El siguiente comunicado a la opinión pública en el que se hace referencia a la masacre de Bojayá tuvo que ver con la reubicación y reconstrucción de Bellavista que, como ya se advirtió, fue una de las promesas que el gobierno de Pastrana hizo a pocos meses de terminar su mandato. Este proceso, de acuerdo con el informe del GMH, “fue y seguirá siendo un tema de debates y posiciones encontradas, pues no hay consenso en la comunidad sobre su

pertinencia y su implementación”: para algunos fue una medida buena para la comunidad mientras que para otros fue un proyecto que trajo más perjuicios que beneficios (2010, p. 191).

En cualquier caso, está suficientemente documentado cómo la población percibió un constante retraso en la realización de las obras. Cinco años después de la promesa de Pastrana, los habitantes de Bellavista hacían referencia al lugar en el que se llevaría a cabo este proyecto como “Se-verá”⁴⁵. Por lo demás, e independientemente de las diversas opiniones y reacciones que produjo la reubicación y reconstrucción del pueblo, este implicó una serie de transformaciones en las prácticas tradicionales y en las costumbres de sus habitantes. Además de haber ubicado el nuevo pueblo en el lugar que estaba destinado al cementerio –y en ese sentido, el trajín de la vida diaria impedía el descanso de los ancestros (Grupo de Memoria Histórica, 2010, pp. 197–200)–, al estar alejado del río, este dejaba de ser el lugar de encuentro que tradicionalmente había sido:

En el pueblo nuevo, las mujeres improvisan espacios de encuentro en cualquier esquina. Conversan cuando cae el sol o juegan bingo haciendo rifas de jabón o implementos de aseo. Salir a caminar por el pueblo a las cinco de la mañana, o encontrarse en la casa de alguna de ellas para ver televisión en la noche, antes de que apaguen la planta, son los nuevos espacios para compartir historias. Anteriormente, se encontraban con más facilidad mientras lavaban en el río, cuando iban a pescar o salían a cultivar al monte. [...] El poblamiento alrededor del río no sólo traía consigo los alimentos hasta la casa. También llevaba las noticias, las imágenes de quienes pasan por el Atrato y un paisaje completamente diferente. Ahora, asomarse a la puerta es ver la casa del frente y, muy seguramente, con la puerta cerrada (Quiceno Toro, 2016, pp. 216–218).

En la medida en que, de acuerdo con nuestra investigación, no hay comunicados a la opinión pública haciendo referencia a las implicaciones sociales y culturales que trajo consigo este proyecto, no es éste el escenario para abordar este asunto. No obstante, lo anterior nos permite, por lo menos, tener en mente el complejo contexto en el que se desarrolló la reubicación de Bellavista y enmarcar los únicos comunicados a la opinión pública con los que contamos en los que se le hace referencia.

El 2 de mayo de 2009, exactamente siete años después de la masacre de Bojayá y cerca de un año y medio después de la inauguración de Nuevo Bellavista, el Comité Dos de Mayo

⁴⁵ Véase, por ejemplo: (Bello, Martín Cardinal, et al., 2005; El Tiempo, 2007b; Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 192; D. C. Millán, 2009, p. 79; Quiceno Toro, 2016, pp. 218–219).

y la Asociación de Desplazados Dos de Mayo – ADOM firmaron un comunicado que llamaron: “Bojayá, siete años después” (2009) en el que se lee que

después del etnocidio ocurrido el 2 de mayo de 2002 en Bellavista, Bojayá, entendimos que pese a las pérdidas irreparables, la vida continuaba, y nos dimos a la tarea de concertar con el Gobierno Nacional, un mínimo de condiciones que nos permitieran vivir con dignidad (2009).

Estas condiciones consistían en la “atención integral a las víctimas, la reubicación con dignidad de la cabecera municipal, la atención integral a las familias desplazadas en Quibdó, condiciones y garantías de seguridad y la recuperación del sistema productivo de la zona”. “Siete años después, encontramos el siguiente cuadro”, que nos permitimos citar en toda su extensión:

1. Desatención de las víctimas, no se ha terminado la identificación de los muertos, no se ha implementado una estrategia de atención psico-social pese a que la comunidad presentó una propuesta en tal sentido, no se ha implementado una estrategia de atención en salud, y entre todas las dificultades que padecemos en este campo, ya se han muerto cinco personas de cáncer y dos [más] padecen de dicha enfermedad. Tampoco ha habido una atención económica pertinente.
2. El Gobierno dice haber invertido más de 40 mil millones de pesos en la construcción de 264 casas, un polideportivo, el colegio, la casa municipal, el centro de salud, el puesto de policía, una biblioteca pública, el hogar de Bienestar, tres parquecitos, acueducto y pozos sépticos y la pavimentación de las calles.
3. Hoy muchas de las casas presentan graves fallas en la madera utilizada, en el sistema de acueducto y pozos sépticos y algunas se encuentran sin terminar; varias de las firmas intervinientes en el proceso, adeudan grandes sumas de dinero a trabajadores de la región. El puesto de salud presenta graves fallas de construcción, las calles no tienen desagües y nadie las puede transitar cuando llueve, en un pueblo “súper-moderno” se hizo una construcción escolar sin espacio recreativo y deportivo interno, el sistema de operación del acueducto es bastante costoso, los pozos sépticos son pocos funcionales, quedaron abiertos y pueden provocar epidemias hacia futuro; no se construyó el sistema de disposición de basuras –no entendemos como Codechocó concede licencia a un proyecto de esta naturaleza sin tener asegurado este tipo de obra–, no se [adecuó] un área para expansión urbana, no se construyó el parque central[;] el banco Agrario, tres casas comunitarias, la casa de justicia, la cancha de fútbol y el puerto oficial se construye lentamente. Se acordó que en el viejo Bellavista operaría un parque ecológico y se convertiría la Iglesia en un Monumento, sin embargo no se ha hecho nada al respecto; no se ha resuelto la solicitud sobre la Emisora, la operación de la planta eléctrica también es costoso y no se ha cumplido el compromiso de dotar a la zona de energía permanente. Respecto al tema de la energía, en una de las actas se lee por parte del Gobierno: “No hemos podido llegar al sitio donde haríamos la represa en virtud a la presencia de grupos armados al margen de la ley”. En octubre de 2007, el Presidente Álvaro Uribe visitó a Bellavista, se dirigió a la población en inglés y este hecho aparece registrado en internet como el acto de entrega del Pueblo, cosa que no es cierta. En Bellavista se sigue

esperando por la entrega del pueblo, ya que desde esa fecha, la presencia de Acción Social se limita a las obras del puerto oficial.

4. A las familias desplazadas en Quibdó organizadas en ADOM no se les ha brindado ninguna atención.

5. Pese a la importante presencia de la Policía y el Ejército en Bellavista y Vigía y de la Marina a lo largo del Atrato, la inseguridad persiste. Se han presentado varios asesinatos y secuestros de vehículos de pasajeros en la zona.

6. En cabeza de Planeación Nacional se depositó la responsabilidad de formular e implementar una estrategia productiva para recuperar este sistema de todos los habitantes de la región (Comité Dos de Mayo - Bellavista & Asociación de Desplazados Dos de Mayo - ADOM, 2009).

En este sentido, y como ya se advirtió, más allá del impacto que la reubicación de Bellavista tuvo en las vidas de los bojayaseños, este comunicado pone de presente que el proyecto no cumplía con lo prometido en la medida en que las obras del pueblo nuevo eran defectuosas o estaban inconclusas. Así, el día que se cumplían siete años de la masacre de Bojayá, y un año y medio después de la inauguración oficial de Nuevo Bellavista a cargo del entonces presidente Uribe (quien “se dirigió a la población en inglés”, afirma el comunicado), la realización del pueblo nuevo estaba lejos de poder ser considerada como una reparación integral a las víctimas de la masacre. Y, de acuerdo con la investigación de Quiceno Toro (2016), la percepción de los bojayaseños sobre este proyecto no había cambiado con los años: “Y aunque este nombre [“Se-verá”] entró finalmente en desuso, su sentido sigue vigente tras siete años de la mudanza al nuevo pueblo: un pueblo, para muchos, *incompleto e inacabado*” (2016, p. 219).

Exactamente dos años después del comunicado anterior, el 2 de mayo de 2011, se emitió un documento firmado por once organizaciones sociales y respaldada, entre otras, por la Diócesis de Quibdó. Su título era *Comunicado a la opinión pública a raíz del Noveno Aniversario de la Masacre de Bojayá y la grave situación de Victimizadas y Desplazados por la violencia en el Chocó* (2011) y en sus primeras líneas se hacía referencia al “dos de mayo” como una fecha para honrar la memoria de “todos los victimizados por la violencia política en el Chocó” y para hacer “balances y reflexiones”. Así inicia el comunicado:

El dos de mayo, día que dedicamos a la memoria de todos los victimizados por la violencia política en el Chocó, es una fecha en que hacemos balances y reflexiones sobre la situación de los derechos de centenares de familias que perdieron seres queridos por causa de una guerra impuesta por diversos actores públicos y privados interesados en

despojarnos de nuestros territorios, para enriquecerse cada vez más a costa de nuestro sufrimiento y dolor (2011).

En términos generales, el comunicado denuncia al Estado colombiano frente a las victimizaciones a las que sigue sometiendo al pueblo chocoano⁴⁶. Si bien, según mi lectura, en este comunicado no se aporta una documentación explícita respecto los hechos que sustentan sus afirmaciones, en cualquier caso es claro que las organizaciones firmantes se habían apropiado del 2 de mayo como una fecha en la que debían hacer sentir su voz y exigirle al Estado que cumpliera con sus obligaciones: entre otras, que “presente rendición de cuentas a procesos como la reubicación de Bellavista” (2011).

2.2.2. 2014-2017: El perdón desde Bojayá

De acuerdo con la documentación recogida durante esta investigación, los siguientes comunicados en los que se hace referencia a la masacre de Bojayá se dieron a partir de diciembre de 2014. Como ya se indicó, en noviembre de 2012 se dio inicio oficial a un nuevo proceso de paz entre el gobierno colombiano, en cuya cabeza se encontraba Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC. Si bien el gobierno insistió desde un inicio en que en el centro del acuerdo se encontraba el reconocimiento a las víctimas del conflicto interno (en cuanto al derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición), este tema cobró una verdadera visibilidad en las negociaciones alrededor de un año y medio después de su instalación (Sáenz Cabezas, 2017, p. 105). En el marco de la discusión del quinto punto del *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, la Mesa de Negociaciones recibió a varias delegaciones de víctimas durante el segundo semestre de 2014 (Mesa de Negociaciones, 2014).

⁴⁶ Uno de los apartes de este comunicado dice lo siguiente: “El Estado colombiano nos sigue victimizando cada día cuando nos niega la justicia, oculta la verdad, aplaza y condiciona la reparación, y no sienta las bases para garantizar la no repetición; cuando le entrega de múltiples maneras nuestros territorios a empresas privadas, priorizando a las multinacionales, a sabiendas que éstas nos empobrecen aún más y causan grandes afectaciones y destrucciones ambientales y sociales; cuando no restablece los derechos de los desplazados que en nuestro departamento constituyen más de la mitad de la población; cuando mantiene y ofrece privilegios a los victimarios bajo un manto generalizado de impunidad, no cumple con las ordenes de la Corte Constitucional en materia de proteger y salvaguardar a los pueblos indígenas que vienen siendo sistemáticamente exterminados, ni a las comunidades negras que seguimos siendo las más vulneradas y violentadas en nuestros derechos colectivos, dejando con todo ello intactas las causas y consecuencias del conflicto social y armado en nuestra región y en todo el territorio nacional” (2011).

Recordemos que en la primera de esas delegaciones viajó el líder social bojayaseño Leyner Palacios y fue a él a quien las FARC le manifestaron la intención de reconocer su responsabilidad en los hechos de 2002 y de pedirle perdón a la comunidad de Bojayá. Se acordó, entonces, que un grupo de sobrevivientes a la masacre viajaría a La Habana a escuchar lo que las FARC tenían para decirles. Su visita se dio, finalmente, entre el 16 y el 18 de diciembre de ese mismo año. El Padre Antún Ramos, quien viajó a La Habana en esa ocasión, recordaría dos años después este encuentro con las FARC de la siguiente manera:

No vi a ninguno de los guerrilleros que hablara sin que se le cortara la voz, y hablaron casi todos. Nos escucharon primero. Cuando nosotros relatábamos nuestras historias, ellos tenían cara de pesar, de angustia. Yo no soy afín de las Farc, tengo todas las razones para no serlo, pero vi la parte noble del reconocimiento de una falta muy grave. No es el hecho de reconstruir la iglesia, que se hace en tres o cuatro días, el problema es que se le destruye el simiente a la gente. Un señor que perdió 5 hijos, por ejemplo, solo me decía ‘padre yo soy una persona buena, usted sabe que yo le colaboro en la iglesia’. Él me ayudaba con la limpieza y me decía “Dios cómo se me lleva a mis 5 hijos. Deme una explicación”. [...] Yo vine escuchando a todos los comandantes dolerse al hablar de la barbarie en Bojayá por la connotación que tenía de iglesia de un pueblo pobre, que aquellos juraron defender, porque las Farc se dice que es el ejército del pueblo. Se puede ser lo más rudo posible, pero para impactar una niñez, una mujer en embarazo, personas en indefensión le debe doler a quien lo hace y a ellos les dolió demasiado. La reunión se extendió casi hasta las 2:00 de la mañana porque todos querían hablar, todos se sentían responsables (El Tiempo, 2016e).

Al término de ese encuentro entre las FARC y la delegación bojayaseña, Leyner Palacios leyó un comunicado que llevaba por título *Verdad, justicia y reparación para las comunidades de Bojayá-Chocó* (2014). En este documento se explicaba que la delegación de Bojayá había viajado a La Habana “para sostener un diálogo con la delegación de las FARC-EP quien ha manifestado su intención de pedir perdón por estos luctuosos hechos”. Tras hacer memoria de lo sucedido el 2 de mayo de 2002, hacía un llamado para que “todos los actores, armados y no armados, que tuvieron responsabilidad por acción y omisión en este deplorable acontecimiento”, la asumieran. En la última parte del comunicado, la delegación de Bojayá presenta una reflexión sobre el perdón y sobre la “contrición como camino hacia la reconciliación” que nos permitimos citar en toda su extensión:

2. La Contrición como camino hacia la Reconciliación

La petición de perdón no debe dirigirse solo a nosotros, sino además, a todos los pueblos afrocolombianos e indígenas de la región del Pacífico, pues nuestra situación de víctimas se replica, de diversas formas, a lo largo del Chocó Biogeográfico.

El perdón solo lo puede otorgar cada víctima, cada sobreviviente, por eso nosotros llevaremos a nuestras comunidades esta declaración de petición de perdón que hoy ha hecho las FARC-EP. Escuchar de todos los actores que pidan perdón a las víctimas es un paso muy necesario para poder iniciar una auténtica reconciliación en el país, pues estamos convencidos que no podemos seguir con esta violencia que nunca termina, sino que se sigue prolongando y degradando, al contrario, se debe parar ya este derramamiento de sangre, para reconstruir nuestro país sobre la base de la equidad y la justicia.

Ante esta petición de perdón consideramos que las FARC-EP deben mostrar actos concretos que manifiesten su contrición, de tal manera que la sinceridad manifiesta se traduzca en acciones concretas, entre las cuales señalamos las siguientes:

2.1. No repetición

Los hechos del 2 de mayo de 2002 ocurridos en Bojayá nunca más se deben repetir, al igual que no se debe repetir la continua victimización a la que están expuestas nuestras comunidades, por lo tanto este camino de reconciliación debe construirse sobre el compromiso de no realizar más agresiones a la población civil.

2.2. Enmienda Reparadora

La petición de perdón se debe traducir en actos de enmienda que conduzcan a la reparación de las víctimas, para eso consideramos que la guerrilla de las FARC-EP debe comprometerse de forma inmediata a respetar la autonomía que como pueblos y grupos étnicos tenemos reconocida por convenios internacionales y reafirmada por la Constitución y la ley, sobre la propiedad y uso de nuestros territorios y nuestras formas de gobierno tradicional.

2.3. Bojayá y el Pacífico como Territorio de Paz

Esta petición de perdón debe reflejarse en la mesa de negociaciones con el Gobierno Nacional, por ello trasladamos a dicha mesa la exigencia que se declare a Bojayá y el Pacífico en general, como un Territorio de Paz que contemple al menos los siguientes elementos:

- Establecer en el antiguo lugar del poblado de Bellavista-Bojayá, donde aún permanece la capilla y las casas misioneras, un centro regional de memoria de las víctimas, para que sea un escenario de reflexión, formación y divulgación sobre hechos de una paz firme y duradera.
- Para saldar la deuda histórica que el Estado colombiano y el país tienen con nuestra región, se debe redefinir el modelo económico extractivista de nuestra madre naturaleza, para pactar con el Estado Central, un ordenamiento territorial basado en los usos definidos por nosotros, pueblos indígenas y afrocolombianos, en nuestros Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo, donde el criterio fundamental es garantizar la soberanía alimentaria y la accesibilidad al goce real y efectivo de los derechos a la salud, educación, vivienda y trabajo, en perspectiva intercultural.

Este diálogo sobre perdón y reconciliación con las comunidades de Bojayá se ha iniciado con este acto en La Habana, pero debe continuar en el propio territorio de Bojayá, por ello confiamos en que los países garantes y acompañantes, apoyen, con la anuencia del gobierno colombiano, un diálogo directo con nuestras comunidades, que esperamos sea a mediados del año 2015, donde se pueda constatar que las FARC-EP han iniciado un proceso de enmienda reparadora, para lo cual los testigos, dentro de los cuales está la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, deberán hacer una observación permanente al respecto (Delegación de Bojayá, 2014).

La petición de perdón por parte de las FARC se concretaría tras un largo año de “múltiples diálogos con cada una de las comunidades y tres asambleas de Consejos Comunitarios y Cabildos indígenas [...] entre diciembre de 2014 y el 2 de noviembre de 2015” con el acompañamiento de los testigos: la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Diócesis de Quibdó, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comunidades Construyendo Paz en los Territorios – CONPAZ y de Jesús Alfonso Flórez López (2015b). El 11 de noviembre de 2015, los testigos enviaron una comunicación a las FARC en la que compartían las consideraciones de la comunidad de Bojayá ante la petición de perdón por parte de la guerrilla: saludaban el gesto de la guerrilla de asumir su responsabilidad por la masacre y valoraban el hecho de que, en efecto, sus palabras estaban acompañadas de “acciones de cambio de parte de ustedes”. Por último, se dejaba claro que el evento del 6 de diciembre, cuando se daría el encuentro, sería sobrio, solemne y que no se permitiría el registro de ningún medio de comunicación: debía ser un “homenaje a las víctimas” (2015a)⁴⁷.

El 6 de diciembre arribó a Bellavista, al lugar en el que hacía trece años y medio había explotado el cilindro de gas, una delegación guerrillera encabezada por “Pastor Alape”. Después de las palabras del jefe guerrillero, tres miembros del Comité de Víctimas leyeron un documento del que nos permitimos citar algunos apartes:

Las heridas de todos y todas han quedado abiertas y no se han podido sanar, pues el dolor continúa al ver que entre nosotros quedaron alrededor de 110 lesionados por efectos de esa pipeta explosiva, sus cuerpos maltratados con hendiduras, cicatrices, inmovilidades y demás señales de dolor, nos recuerdan que nuestras almas no han recobrado la calma.

⁴⁷ Para una reconstrucción del proceso que se llevó a cabo durante ese año para preparar el encuentro entre la guerrilla de las FARC y la comunidad bojayaseña, véase *Bojayá: memoria y horizontes de paz* (Orjuela Villanueva & Quiceno Toro, 2017).

Quedamos con un miedo que no termina, con pánico ante cualquier ruido que parezca una explosión o un disparo, hay personas que duermen menos de las 4 horas diarias, pues en la memoria se ha fijado aquel espantoso combate en medio de la población civil que se organizó desde el 21 de abril de 2002.

Nuestras almas no encuentran sosiego porque no hemos podido hacer un auténtico duelo a los angelitos que perdimos, a las mujeres embarazadas, madres, padres, hermanos, primos, sobrinos, abuelos, tíos y tías que fueron arrancados de nuestro territorio, pues a esta fecha, con más de 13 años de haber ocurrido esta desgracia, no hemos podido tener certeza de cuáles son sus restos mortales, pues la identificación que hizo la Fiscalía General de la Nación fue insuficiente e ineficiente, a tal punto que no sabemos si los nombres que figuran en las tumbas del cementerio de Bellavista corresponden realmente a cada uno de nuestros parientes. Hay personas que murieron y allí no aparecen, como tampoco los niños que murieron estando en el vientre materno. Por eso seguimos llorando y con este llanto exigiendo al Estado para cumpla su deber en este aspecto.

[...]

Hoy estamos aquí venidos de todos los ríos que bañan este “Dodroma” o Río Grande, conocido como Atrato, trayendo en nuestras champas y botes, muchos sentimientos:

- En primer lugar, con esperanza de que la guerra pueda terminar y terminemos con estos sufrimientos y recuperemos nuestros proyectos de vida como Pueblos. Esperanza alimentada el 18 de diciembre de 2014 en la Habana cuando inició el proceso que hoy nos tiene aquí.
- En segundo lugar, con temor, porque hemos realizado este proceso en las comunidades, en medio del conflicto armado. Estamos con temor, porque en este territorio del bajo y medio Atrato siguen presentes estructuras paramilitares, que pueden estar al acecho de nuestras acciones de búsqueda de reconciliación y paz para luego señalarnos como auxiliadores de la guerrilla. Por ello pedimos al Gobierno Nacional realizar todas las acciones para que se nos proteja para que se pueda evitar nuevas revictimizaciones a los líderes, las comunidades y nuestras organizaciones
- En tercer lugar, con dudas de que este reconocimiento de responsabilidades y petición de perdón traiga los mayores beneficios para nosotros y nosotras; por ello pedimos a la guerrilla de las FARC EP, que este Acto sea el momento trascendental de comprometerse, bajo una observaduría nacional e internacional, a poner todo lo que esté de su parte para que no haya repetición de hechos que violen nuestros derechos individuales y colectivos, dado que somos pueblos con derechos diferenciados sobre nuestros territorios, los cuales hemos logrado que se nos reconozcan por la Constitución y la Ley, a partir de un largo trabajo de reclamación y exigibilidad ante el Estado Colombiano durante muchos años, lo cual ha significado en nuestro país no pocos casos de pérdidas de vidas humanas.
- En cuarto lugar, nuestros botes han cargado con nosotros la confianza, aquella que se torna en la base para empezar un proceso de reconciliación, por ello queremos creer que este reconocimiento de responsabilidad esté basado en la Verdad, para que se logre Justicia y Reparación para nuestras comunidades. Dios quiera que pronto se abra el proceso de reconocimiento de los otros actores responsable de nuestra tragedia.
- En quinto lugar, hemos navegado por los ríos y quebradas hasta llegar aquí con una gran decisión de avanzar hacia la construcción de paz desde nuestros territorios, por eso

queremos que este acto sea el punto de partida, para que cada uno de los preacuerdos que se han estado firmando en la Mesa de Diálogos de Paz de la Habana, tengan como prioridad nuestros territorios étnicos del medio Atrato, de tal manera que este sea el primer ejercicio de la Paz Territorial que parte del respeto del conjunto de nuestros derechos étnicos, entre los cuales está el “Derecho a la Consulta Previa” en la aplicación de lo acordado en materia de Acceso y uso de la Tierra, la Participación Política, la Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, la Comisión de la Verdad, el Esclarecimiento de los Desaparecidos, la Jurisdicción Especial de Paz, el Desminado y lo atinente a la Terminación del Conflicto.

- En sexto lugar, con la generosidad y la grandeza de nuestro pueblo bojayaseño para la construcción de la paz y la reconciliación de todo el pueblo colombiano. Queremos proponer que la construcción del nuevo país en paz tenga en cuenta a las juventudes que los convoque a hacer el tránsito de un pasado de guerra y exclusiones, a un país donde el buen vivir sea posible para todos, en plena armonía con la biodiversidad.

Con esta “ración” de sentimientos queremos saludar la presencia de los representantes de las comisiones de la Mesa de Diálogos de Paz, ante quienes queremos ratificar que este proceso de búsqueda de reconciliación debe empezar y consolidarse con gestos concretos de Garantías de No Repetición.

[...]

En el contexto de este Acto de Reconocimiento de Responsabilidades, queremos solicitar al Gobierno Nacional, que se habilite una comisión de alto nivel, presidida por el Ministerio del Interior, para que, de manera urgente, y con el acompañamiento de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los demás miembros del grupo de Testigos de este proceso, se garantice:

1. La tranquilidad y la autonomía a la que tienen derecho las comunidades afro e indígenas, la cual ha sido manifestada desde 1999 en su Declaración por la Vida y la Paz.
2. La identificación de los restos de las víctimas acaecidas entre el 21 de abril y el 2 de mayo de 2002, su entrega individualizada a cada familiar y la construcción de un panteón propio para su digna sepultura, al tiempo que sea una expresión de la construcción de Memoria.
3. La atención médica idónea e inmediata para los 110 lesionados sobrevivientes del 2 de mayo de 2002 y demás garantías que correspondan a su rehabilitación.
4. Establecer en el antiguo lugar del poblado de Bellavista, donde aún permanece la capilla y las casas misioneras, un centro regional de memoria de las víctimas, para que aquí sea un escenario de reflexión, formación y divulgación sobre hechos para contribuir a la construcción de una paz firme y duradera.
5. Poner en marcha un proyecto de Educación Superior, tecnológica y profesional, en Bojayá, con el concurso de las universidades de esta región en alianza con otras instituciones de Educación Superior que se considere necesario.
6. Habilitar un fondo de becas de Educación Superior propio para las víctimas de este acto de Reconocimiento de Responsabilidades.

7. Reconocer al pueblo de Vigía como víctima de los mismos hechos abriendo con ellos los procedimientos de concertación necesarios para garantizar sus derechos.

8. La verdad sobre una serie de asesinatos que aún permanecen en la impunidad, y que se han registrado en un listado que se les entregará posteriormente.

9. Que el reconocimiento de responsabilidades no se quede sólo en este acto público, pues debe ser acompañado de un acto de contrición o de dolor por todas las vidas, sueños y esperanzas que no se han podido construir; debe significar asumir la justicia transicional como una de las garantías que nuestros pueblos necesitan; debe significar que todos los hechos cometidos en nuestros territorios desde 1980 hasta el 05 de diciembre de 2015 no se van a repetir nunca jamás.

10. Que el Gobierno y las FARC sigan dialogando y acordando lo referente al cese de hostilidades, pero también el cese de hostilidades debe estar dirigido en favor de la población civil. Discusiones sobre la tierra, sobre la reparación a víctimas y sobre re inserción, jamás pueden tomarse sin nuestra participación porque durante 533 años hemos sido víctimas de la mirada extractivista de nuestro territorio. Decisiones que afecten la inembargabilidad, la inalienabilidad y la imprescriptibilidad de nuestros territorios, sin nuestro consentimiento previo, pleno e informado, no podrán ser aceptadas jamás porque van en contra de la declaración de los derechos de los pueblos, emitida por las Naciones Unidas y ratificadas por el Estado Colombiano y no contribuye al ejercicio de paz territorial adelantado como la mejor forma de resistencia civil que tenemos las organizaciones de la región.

11. Que las FARC y Gobierno se sienten en la mesa de Diálogo de la Habana con una delegación indígena y con el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, para que escuchen las voces de estos pueblos que saben de paz duradera con justicia y con inclusión.

[...]

El 6 de diciembre de 2015 será recordado por nosotros-as y por todos-as nuestros-as descendientes como un día en el que las FARC, después de 13 años de la masacre reconocen públicamente un acto que jamás debió haber acontecido. Queremos decirle a las FARC que el pueblo afro e indígena desea ser testigo de que las afectaciones territoriales, al desarrollo propio y las autoridades étnicas afros e indígenas no serán registradas en la historia que se empieza a construir desde mañana. A las FARC políticamente le conviene que el Atrato y el Pacífico sea la región en donde se respetara la Autodeterminación de pueblos afros, indígenas y mestizos.

[...]

Confiamos en la fuerza de los espíritus de nuestra madre naturaleza, en la intercesión de nuestros ancestros y ancestras, para que este Acto de Reconocimiento de Responsabilidades genere los frutos anhelados de la reconciliación basada en la Verdad, la Justicia, la Reparación y la No Repetición (Comité de Víctimas de Bojayá, 2015).

Ese mismo día, durante la ceremonia, unas cantoras entonaron un *alabao* del que citamos los siguientes versos:

Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor,

Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor.

Estamos aquí en la iglesia
Dolidos de corazón
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor.

Señores grupos armados,
Pedimos de corazón
Señores grupos armados,
Pedimos de corazón
Que reparen estos daños, amén,
Causados en nuestra región
Que reparen estos daños, amén
Causados en nuestra región.

Estamos aquí en la iglesia
Dolidos de corazón
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor.

Hoy recordamos el día
De todo lo que pasó,
Hoy recordamos el día
De todo lo que pasó
Y miramos el lugar, amén,
Donde el caso sucedió
Y miramos el lugar, amén,
Donde el caso sucedió.

Estamos aquí en la iglesia
Dolidos de corazón
Y los que hicieron daño, amén,
No sienten ningún dolor
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor
Y los que hicieron el daño, amén,
No sienten ningún dolor⁴⁸.

Mucho se podría decir sobre esta declaración, sobre este *alabao* y sobre el gesto de los habitantes de Bojayá de haber recibido una delegación de los guerrilleros de las FARC para

⁴⁸ Este *alabao* fue transcrito a partir del video disponible en internet (Cantaoras de Pogue, 2015).

escuchar y acoger su petición de perdón⁴⁹: se podría reiterar cómo, para las víctimas, las FARC, siendo responsables de la masacre, no son los únicos; cómo, para ellos, la masacre fue un suceso que se hubiera podido evitar; sobre cómo esta masacre no se puede desligar de la relación ausente que el Estado central ha tenido con sus pobladores y, sobre todo, que está inscrita en una histórica trayectoria de violencia en la región; sobre la inmensa cantidad de sentimientos que tenían los bojayaseños al encontrarse, de frente y en medio de un conflicto aún existente, con quienes hacía trece años habían acabado con la vida de sus amigos y familiares; sobre cómo el perdón lo debía otorgar cada una de las víctimas y, si debía darse, tenía que estar anclado a una verdadera disposición de saldar una deuda histórica con los bojayaseños. Pero sus palabras y sus cantos hablan por sí solos⁵⁰.

El proceso de paz con la guerrilla de las FARC entró en su recta final a mediados de 2016 y el *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera* se terminó de redactar el 24 de agosto de ese año. El siguiente comunicado con el que contamos, firmado por la Diócesis de Quibdó y con fecha del 15 de septiembre de 2016, si bien no hace mención directa a la masacre de Bojayá, deja entrever su opinión frente al plebiscito que tendría lugar el 2 de octubre de ese mismo año y que buscaba que la población refrendara dicho acuerdo:

Siempre hemos apostado por los diálogos humanitarios y una salida negociada al conflicto armado, pues evidentemente la confrontación militar, en lugar de ser vía de solución, ha empeorado las condiciones de vida del pueblo. Por lo tanto, este acuerdo, con sus limitaciones y las preocupaciones que genera, significa una oportunidad histórica para el país y el departamento del Chocó, pues por marcar el fin del conflicto

⁴⁹ Por ejemplo, el historiador colombiano y exdirector del CNMH, Gonzalo Sánchez, invitado a la ceremonia, la describió en los siguientes términos en un artículo para el diario El Espectador: “La ceremonia del 6 de diciembre, con una obra de teatro juvenil y la voz de las víctimas, solemne y austera, enfrentó a la insurgencia a sus propias víctimas, y a las delegaciones de la comunidad afectada hasta hoy por la guerra, les permitió reclamar en su territorio explícitamente: nunca más aquí. La escena, en síntesis, permitió ver frente a frente el disminuido poder de un guerrero y el poder moral de una víctima. Bojayá es un hito en la construcción de paz. Las víctimas lograron una aceptación de responsabilidad por parte de los perpetradores y en su propio pueblo, en el lugar del oprobio, las víctimas prepararon el escenario largamente. Con sentido de proceso, no de coyuntura. Con sentido de reconciliación, no de retaliación” (Sánchez, 2015).

⁵⁰ Con esto no quiero decir que sea inconveniente o ilegítimo preguntarse y reflexionar sobre la posibilidad de ofrecer y de otorgar el perdón; el reciente debate entre los filósofos William Duica, Ángela Uribe y Jorge Aurelio Díaz sobre las implicaciones conceptuales del “perdón” en el contexto colombiano actual (en el que, precisamente, se aborda esta ceremonia del 6 de diciembre de 2015 en Bojayá) es, en mi opinión, prueba de que la reflexión sí puede y debe darse (Díaz, 2018; Duica, 2017a, 2017b; Uribe Botero, 2017). No obstante, a partir de las palabras recién citadas, me limito sencillamente a dejar constancia de la complejidad de la cuestión cuyo desarrollo desborda de lejos las pretensiones de la presente investigación.

armado con uno de los actores principales de la guerra, abre un panorama de esperanza y señala una ruta hacia la paz (Diócesis de Quibdó, 2016).

Por consiguiente, se invitaba a la ciudadanía a votar de manera informada y a conciencia y le apostaba a un resultado afirmativo en la votación al plebiscito con el fin de “poner punto final a una guerra totalmente degradada” (Diócesis de Quibdó, 2016). Once días después de este comunicado, tuvo lugar la firma oficial del *Acuerdo Final* entre el gobierno y la guerrilla de las FARC en Cartagena de Indias a la que, como ya se indicó, fue invitado un grupo de *alabaoras* de Bojayá para entonar sus cantos. Nos permitimos recordarlos:

Nos sentimos muy contentos
 Con mucha felicidad
 Que la guerrilla de las FARC
 Las armas van a dejar
 Santa María danos la paz
 Santa María danos la paz

Nos violaron el derecho
 En nuestra comunidad
 ni a la pesca ni al trabajo
 No nos dejaban llegar
 Santa María danos la paz
 Santa María danos la paz

Queremos justicia y paz
 Que venga de corazón
 Pa' que llegue a nuestros campos
 Salud, paz y educación
 Santa María danos la paz
 Santa María danos la paz

Al Presidente Santos
 Venimos a felicitar
 Por su grande valentía
 Pa' trabajar por la paz
 Santa María danos la paz
 Santa María danos la paz

Hace 500 años
 Sufrimos este gran terror
 Pedimos a los violentos
 Que no más repetición
 Santa María danos la paz
 Santa María danos la paz

Estríbillo extremo a extremo

Nosotras queremos paz
Y por estas alabanzas
Es que hemos venido acá

Oiga señor Presidente
Hágasenos para acá
Y con esos otros grupos
Díganos qué va a pasar

Estribillo extremo a extremo
Nosotras queremos paz
Y por estas alabanzas
Es que hemos venido acá

Con ésta nos despedimos
No dejamos de pensar
Las víctimas de Colombia
No las podemos olvidar⁵¹.

La votación al plebiscito del 2 de octubre de 2016 arrojó un resultado negativo con los porcentajes que ya se relacionaron en el apartado anterior: en el departamento del Chocó el “Sí” se impuso con el 79,76% de la votación y, en Bojayá, con el 95,78%. En un comunicado emitido el 4 de octubre de 2016 y citado por varios medios de comunicación (El Espectador, 2016b; El Tiempo, 2016d), la comunidad de Bojayá les reclamaban al presidente Santos y a la sociedad colombiana que se respetara la voz de las víctimas que, como en el caso de Bojayá, había apoyado el acuerdo de paz con cerca del 100% de la votación.

Las víctimas de Bojayá llevamos más de 14 años esperando La Paz, la justicia, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición de violaciones, los actuales acuerdos de paz, firmados el pasado 26 de septiembre, nos hicieron creer que La Paz es posible y ahora urgimos al Presidente Santos, a las Farc y a toda la sociedad colombiana a que se respete el SI, del 96 por ciento de la población de Bojayá, y a que se implemente el Acuerdo de Paz, tal como se negoció en La Habana (Comunidad de Bojayá, 2016).

Y, más adelante, haciendo referencia a dos de los promotores más visibles de la campaña por el “No”, afirmaban:

Invitamos al Ex Presidente Álvaro Uribe y al ex Procurador General de la Nación a vivir en nuestro territorio por una temporada -sin escoltas que los protejan- para que comprendan cómo es estar en medio del conflicto que nos afecta y de la pobreza, y por qué los acuerdos deben ser respetados por ellos también, sin exigir más cambios ni tiempos dilatorios a La Paz, que necesitamos en los territorios. En lugar de oponerse al Acuerdo de Paz firmado y de presentar otras propuestas, ahora mismo los invitamos a cambiar su posición con altura y ante nuestros argumentos y por el derecho a la vida de

⁵¹ Tomado de la página web del Centro Nacional de Memoria Histórica (Alabaoras de Bojayá, 2016).

millones de colombianas y colombianos sumarse al proceso de implementación del Acuerdo para ayudar a garantizar que se cumpla y no haya impunidad.

Al ex presidente Uribe, al ex Procurador y a quienes votaron No, les contamos que la violencia producida por los paramilitares, la fuerza pública y la guerrilla en Bojayá nos arrancó familiares y amigos, y destrozó nuestros proyectos de vida, pues puso en jaque el control sobre nuestros territorios. Nosotros queremos La Paz. Queremos el Acuerdo y no aceptamos más política de guerra (Comunidad de Bojayá, 2016).

Si bien la documentación reunida durante esta investigación no contempla más comunicados a la opinión pública emitidos por organizaciones afroatrateñas en los que se haga referencia a la masacre de Bojayá, sí hubo algunas manifestaciones de la comunidad que fueron registradas en la prensa y que no pueden ser dejadas de lado. El Padre Antún Ramos expresó una opinión similar a la del comunicado anterior en un artículo de la Revista Semana, publicado el 4 de octubre de 2016, que llevaba por título *Creímos en el perdón de las FARC y se lo concedimos en las urnas*:

“Bojayá le cumplió a Colombia en la búsqueda de la paz. Fue el municipio donde más alta votación proporcionalmente sacó [...]. Lo hicimos por convicción porque estamos cansados de la guerra, porque queremos vivir en paz. Aspiramos que el progreso que tienen las regiones del centro del país también llegue a estas latitudes, ahora con este proceso. [...] Teníamos cientos de razones para votar el No. Pero hemos sufrido más que cualquier otro. Nosotros vimos en las urnas la posibilidad de acabar con 52 años de conflicto, pero esa no fue la misma lectura que hizo el resto del país. [...] Existe un país al que le importa un carajo el campo y la gente que está padeciendo la guerra. Esa es la sensación que tenemos. Las cuentas dan para que ganen siempre los del centro y que el campo vea cómo subsiste a los embates de la guerra” (Semana, 2016a).

Como ya se advirtió, el 24 de noviembre de 2016, tras una renegociación del acuerdo de paz, se llevó a cabo en el Teatro Colón de Bogotá la firma de un nuevo acuerdo de paz. Su refrendación no se dio acudiendo a un plebiscito, sino que se refrendó en el Congreso el 30 de noviembre de ese mismo año: un día antes, Richard Moreno, un líder social chocono, intervino en el Congreso con el propósito de hacer un llamado para que el nuevo acuerdo de paz fuera refrendado sin demora, pues era la única vía para que la población civil dejara de estar “condenada al plomo”. Sus palabras inician haciendo alusión a la masacre de Bojayá:

Yo vengo del departamento del Chocó, un departamento donde el 100% de su población es víctima del conflicto armado. Igualmente su territorio. Y ustedes conocieron el Chocó por la masacre de Bojayá, pero ese fue el detonante de todo lo que venía pasando (Moreno, 2016).

Diez días después, el 10 de diciembre de 2016, Leyner Palacios asistió a la ceremonia en la que el Presidente Santos recibió el Premio Nobel de la Paz y en la que el laureado le

hacía un reconocimiento especial como símbolo de la reconciliación en Colombia. En una nota publicada en el diario El Espectador después de este evento, Palacios afirmó lo siguiente:

[...] Hace dos años recibimos en Bojayá a una delegación de la Farc en un día histórico en el que la guerrilla reconoció su responsabilidad en nuestra tragedia y nos pidió perdón por su participación en los hechos que dejaron la pérdida de 79 de nuestros parientes, más de un centenar de heridos y un desplazamiento de más de 5.700 personas del medio Atrato.

Fue el día en que las amarguras tuvieron un sabor de esperanza pues ya empezaba a germinar una semilla en donde los alimentos fueron la generosidad de un pueblo victimizado.

Definimos una ruta para empezar los caminos de la reconciliación, esa plantita también recibió un abono que la hace más fuerte, el Presidente pidió rendir un homenaje a la víctimas de Colombia representadas en el acto de entrega del premio Nobel de Paz, y yo fui una de esas víctimas.

Vestido de camisa blanca que parecía salido del protocolo (saco y corbata), pero mi gala se hacía en honor a las víctimas, pues la camisa tenía un alto valor simbólico: había sido bordada por mujeres que sufrieron el conflicto y así como tejieron mi camisa, ellas tejen día a día para reconstruir el país de los odios y los deseos de venganzas.

[...]

Por fin las noticias no eran para contar los muertos, el derramamiento de sangre, el daño a las infraestructuras y a la naturaleza, esta vez se hizo para mostrar que a pesar de lo vivido era posible cambiar nuestra historia y para hacer un llamado a los que aún persisten en los odios.

Y concluye su texto de la siguiente manera:

El Premio Nobel fue entregado y el presidente continuaba su recorrido por las tierras Europeas, a mí me correspondía regresar a Colombia y llegar a Bojayá para seguir trabajando por los derechos de las víctimas y la reconciliación, únicos medios que pueden llevarnos a que en Colombia no se repita mi triste historia de victimización y en el mundo -en otro acto de entrega de un Nobel- no tengamos que contarlas pues habremos llegado a un grado de humanidad en donde vemos a cada persona como un ser humano y no seremos capaces de hacernos tanto daño (Palacios, 2016).

La víspera de navidad, el 23 de diciembre de 2016, el Padre Antún Ramos envió una *Carta a todos los colombianos* que fue publicada en el periódico El Espectador:

Las víctimas dimos ejemplo a los victimarios, a Colombia y al mundo de tener un corazón inmenso, aun cuando tenemos todas las razones para odiar y aplicar aunque de manera remota la ley antigua del talión, del ojo por ojo, diente por diente; prueba de ello fue que en el pasado plebiscito las regiones más apartadas, más pobres donde se han acentuado históricamente todos los actores, decidimos apoyar mayoritariamente este gran esfuerzo de paz; en Chocó votamos 80 % por el Sí, pero si lo medimos por porcentaje y convicción, es BOJAYÁ el municipio modelo donde la guerra se degradó cual más no poder, hemos hecho tres actos de reconciliación y paz con nuestros

anteriores verdugos las FARC-EP, y nuestro espíritu pacífico e incluyente nos llevó a las urnas aquel 2 de octubre, y el 96 % de la comunidad dijimos si a la paz... no más guerra. [...] Elevo oraciones para que esta fase de posconflicto, en la que todos y cada uno de los colombianos hemos de contribuir, nos disponga la mente y el corazón para que la reintegración de los farianos sea lo menos traumático posible, que se prepare nuestro espíritu para aceptarlos como vecinos, en el bus, en las discotecas, aulas educativas y en las plazas públicas, la pelota ahora en gran medida está de nuestro lado (Ramos, 2016).

Meses después, el 1 de mayo de 2017, un artículo publicado en el periódico El Colombiano consignaba las palabras del Padre Antún Ramos, quien aseguró que aún falta que el Estado y los paramilitares les pidan perdón a los bojayaseños por lo ocurrido en 2002 (Rendón Marulanda, 2017b). Y el 2 de mayo de 2017, cuando se cumplieron los quince años de la masacre de Bojayá, la Fiscalía inició las labores de exhumación en la fosa común en la que se encontraban los cuerpos de varias de las víctimas de esa tragedia con el propósito de identificarlas plenamente y de determinar con exactitud su número (El Tiempo, 2017)⁵².

⁵² El 24 de julio de 2018, la prensa anunció que ya se habían identificado plenamente 32 cuerpos de víctimas de la masacre de Bojayá (El Tiempo, 2018) y, de acuerdo con una nota periodística publicada el 27 de octubre de 2017, las labores de exhumación culminarán en octubre de 2018 (Herrera, 2017).

2.3. Grupos Armados ilegales: FARC y AUC

Para documentar las narrativas sobre la masacre de Bojayá elaboradas por los grupos armados ilegales implicados en los hechos de mayo de 2002 (la guerrilla de las FARC y los paramilitares de las AUC) acudí fundamentalmente a notas y entrevistas publicadas en prensa. Para el caso de las FARC, también exploré comunicados oficiales disponibles en la página web <https://www.farc-ep.co/datos.html>, mientras que no encontré ningún tipo de archivo similar para el caso de las AUC. Como era de esperarse, se cuenta con muchos menos insumos que los que se recogieron para documentar y periodizar las narrativas de los presidentes de la república y de las organizaciones sociales.

2.3.1. 2002-2009: Bojayá, un hecho del que “no somos responsables”

Un mes después de la alocución del presidente Andrés Pastrana en la que se dieron por terminados los diálogos de paz con las FARC que habían iniciado en 1999, el Secretariado del Estado Mayor Central de esa guerrilla emitió un comunicado llamado *La anhelada paz no está derrotada* fechado de abril de 2002. En uno de los apartes de este comunicado, la guerrilla afirmaba lo siguiente:

Luego de los sucesos del 11 de septiembre y para corresponder a las exigencias de la Casa Blanca, Pastrana rompe con los diálogos de paz y de la noche a la mañana nos convierte en terroristas, cuando todo el tiempo anterior fuimos considerados, por él mismo, como organización política beligerante. Al calificar de terrorista a las FARC el gobierno no tomó en cuenta que estaba escupiendo para arriba. Es que la oligarquía colombiana sueña, que la cruzada antiterrorista del imperio -el nuevo pretexto para someter por la fuerza a los pueblos del mundo- es su tabla de salvación frente a la creciente presión de millones y millones de compatriotas que exigen ya justicia social y cambios de estructura (2002).

Días después de esta reafirmación del estatus político beligerante de las FARC y del rechazo a ser llamados “terroristas”⁵³ –pues esto era leído por la guerrilla como una sumisión injustificable del gobierno colombiano a los lineamientos dictados por Washington–, tuvo lugar la masacre de Bojayá.

⁵³ Sobre esta misma idea insistiría Raúl Reyes, jefe de la comisión internacional de las FARC, en una carta abierta enviada el 8 de mayo de 2002 a “los gobiernos de Francia, Suecia y demás integrantes de la Unión Europea” (Reyes, 2002).

El 8 de mayo de 2002 fue emitido el primer comunicado oficial de las FARC en el que se hace referencia a estos hechos. En él, las FARC lamentaban “profundamente el fatal desenlace que para la población de Bojayá significó el enfrentamiento de unidades nuestras con paramilitares auspiciados por la 17 brigada del ejército”. Si bien le manifestaban su “pesar por lo sucedido” a la comunidad de Bojayá y anunciaban que tratarían de “resarcir el daño involuntariamente causado”, era claro que, como se lee en el comunicado, la responsabilidad de lo sucedido recaía únicamente en los paramilitares y en el Estado colombiano:

3. [...] Les pedimos no dejarse manipular por la gran prensa y el gobierno, que solo ven un responsable. Responsables son los paramilitares que actúan a sus anchas en el Atrato en estrecha coordinación con la armada nacional y que mantienen un bloqueo de años contra esa comunidad. Si la armada con sus barcos y pirañas tardaron en llegar a Bojayá fue porque todo su esfuerzo lo dedicó a rescatar a los paramilitares asediados por la guerrilla. Responsable es el ejército que a través de la 17 brigada permite el accionar impune de los paramilitares en toda la región del Urabá. Responsable es la fuerza aérea del general Velasco que nada hace para impedir la operación de helicópteros y aviones de los paramilitares en todo el territorio nacional. Responsable es el estado que encubre su guerra sucia contra el pueblo y su terrorismo estatal a través de la estrategia paramilitar. En fin, el directo responsable de la actual situación de guerra y caos que vive el país es el señor Pastrana, presidente de la república (Bloque José María Córdoba de las FARC-EP, 2002).

El comunicado concluía “[haciendo] votos para que el próximo presidente de Colombia propicie la solución política y no la guerra que promueve el señor Álvaro Uribe Vélez”. Poco más de un mes después de este comunicado a la opinión pública, Jorge Enrique Botero entrevistó para el periódico El Tiempo a Guillermo León Sáenz, alias “Alfonso Cano”, quien por ese entonces era miembro del Secretariado de las FARC pero que se convertiría, seis años más tarde, en Comandante en Jefe tras la muerte de alias “Manuel Marulanda Vélez”, “Tirofijo”. En esta entrevista, en la que se abordaron los fallidos diálogos de paz con el gobierno de Pastrana y la posibilidad de reiniciar una negociación con el nuevo gobierno, también se tocó el tema de lo ocurrido en Bojayá en mayo de ese año:

- Entre las muchas cosas que han pasado desde el 20 de febrero, están episodios como el de Bojayá, para citar sólo el más reciente. ¿Hechos como estos no les plantean a las Farc una revisión?
- Por supuesto que sí. No son solamente ciertos sectores del país los que se conmueven sinceramente frente a lo que pasó en el Chocó: nosotros también. Nos duelen los hechos que la guerra va generando al margen de nuestra voluntad y estamos estudiando cómo minimizar el impacto sobre los no combatientes (J. E. Botero, 2002).

Y, más adelante, después de preguntarle a Cano sobre el hecho de que Pastrana los llamara “terroristas” y de que él rechazara ese calificativo, Botero le pregunta:

- ¿Lo de Bojayá no fue una acción terrorista? ¿El secuestro de 12 diputados del Valle no es terrorismo? ¿Tener a una candidata presidencial, secuestrar un avión y tomar como rehén a un senador no es terrorismo?

- Separemos los hechos. Bojayá fue absolutamente impactante. Ha causado en nosotros un impacto serio. Nos duele ese episodio, nos duele sinceramente, pero el país y la comunidad internacional tienen que tener certeza de que ningún comandante dio la orden para ejecutar ese tipo de acción y que nadie tuvo la voluntad de generar ese hecho. Fue una equivocación derivada de la confrontación. Se puede hablar de terrorismo cuando se parte del presupuesto de querer generar el terror en la población y conscientemente se desarrolla una práctica en función de provocar el pánico. Pero esa no es la política de las Farc, ni lo estamos haciendo. Lo que sí sucede es que la guerra, en la medida en que se va generalizando, va produciendo escenarios que ninguno de nosotros deliberadamente quisiera (J. E. Botero, 2002).

Así quedaba claro el sentido con el que la guerrilla de las FARC presentaba a la opinión pública lo ocurrido en mayo de 2002 en Bojayá: un hecho lamentable, un error involuntario, una equivocación derivada de las situaciones propias de la guerra pero, en ningún caso, la guerrilla se consideraba responsable de la masacre, y mucho menos, aceptaba que esta fuera presentada como el resultado de un atentado terrorista.

Por esta misma época, el 19 de mayo de 2002, fue entrevistado por Laura M. Zapata para el periódico El Espectador el máximo líder de las AUC, Carlos Castaño. La primera pregunta de la entrevista fue la siguiente:

- ¿Qué sucedió en Bojayá (Chocó)?

- Lamento este desastre condenable, pero sólo existió un responsable: las Farc. Ellas mismas lo aceptaron. Atacaron con armas no convencionales y terminaron afectando a quien menos se debe atacar. Por eso es incorrecta la declaración de Anders Kompass, quien nos acusó de hacer presencia en el Atrato, pero no censuró a las Farc. Son inexistentes los vínculos que quiere demostrar entre miembros de la Fuerza Pública y las Auc. Tampoco estoy de acuerdo con el embajador de España quien dijo que existió responsabilidad de las Farc y de las Auc. Es un equivocado mensaje al mundo.

- ¿Y cuál es su parte de guerra?

- Dentro del pueblo no hubo combates ni el día anterior ni el día de la tragedia. Cuando comenzó la lluvia de cilindros había contactos con la guerrilla en la periferia. Unos compañeros de las Auc esperaban la devolución de un cuerpo en un punto distante de la iglesia. En el momento del ataque no había miembros de las Auc. Pero si las Auc hubieran estado cerca o en la iglesia, no es viable atacar con cilindros. El comandante *Alemán* estaba cerca a Vigía del Fuerte, vio la guerrilla en el pueblo y se abstuvo de ordenar el ataque. La instrucción fue rescatar a nuestros hombres. Personas de la

población y el sacerdote reconocieron que ni en la iglesia ni a su alrededor había integrantes de las Auc (Zapata, 2002).

Como era de esperarse, las AUC, en boca de Castaño, tampoco reconocían su responsabilidad en los hechos, sino que se la endilgaban completamente a la guerrilla de las FARC. Llama la atención su afirmación según la cual el 2 de mayo de 2002 no hubo combates en el pueblo (ni los días anteriores a la masacre) y que no había paramilitares cerca a la iglesia, lo que contradice directamente la documentación existente sobre lo ocurrido aquellos días.

Las siguientes referencias a la masacre de Bojayá por parte de un grupo armado ilegal se dieron en 2007 y 2009. Recordemos que el Bloque Elmer Cárdenas, del que Freddy Rendón Herrera, alias “El Alemán”, era comandante, se desmovilizó en agosto 2006 en el marco de la Ley de Justicia y Paz (Verdad Abierta, 2008, 2009) y, a partir de ese momento, se presentó a una serie de audiencias en las que, se suponía, debía contar toda la verdad sobre los hechos de los que era partícipe. En junio de 2007, la prensa publicaba lo siguiente:

Y como si fuera poco, “El Alemán” negó su responsabilidad en la masacre de Bojayá (en la que murieron 119 personas).

A tono con su constante negación, se atrevió a responsabilizar de la tragedia al sacerdote Antún Ramos, de quien dijo “desobedeció” una orden de llevarse a los pobladores hacia el cementerio.

“Tomé la decisión de someterme a la justicia. Que la justicia sea quien determine quién dice la verdad y quién no” (El Tiempo, 2007c).

Y en julio del mismo año, otro medio de información reiteraba esa posición de “El Alemán”:

Al finalizar las primeras jornadas de versión libre de Fredy Herrera alias el Alemán, el excomandante de autodefensas reconoció que aunque estuvo hasta el día antes de la masacre en Bojayá no aceptó responsabilidad alguna de él o sus hombres en lo acontecido por el ataque de las Farc (Caracol Radio, 2007).

Un año después, como se dijo en el apartado anterior, los habitantes de Bojayá tuvieron ocasión de escuchar estas declaraciones del ex jefe paramilitar a través de una proyección en Nuevo Bellavista. En la ya citada nota periodística que cubrió ese “encuentro”, se ponen de presente otros elementos de las declaraciones de los jefes paramilitares que intervinieron:

Entre otras cosas, “El Alemán” dijo que sus hombres intentaron ayudar a los civiles heridos pero que la guerrilla no dejó.

Además, que quienes estaban en el templo no pudieron salir porque el párroco Antún Ramos cerró la puerta por fuera con un candado.

“Alfa 11” relató con pelos y señales cómo fue el combate, y reveló que siempre estuvo comunicado por radio con el jefe de la guerrilla, entre otros detalles inéditos.

Por su parte, “El Calvo” aceptó que después del bombardeo él y sus hombres saquearon las casas de ropa y comida, una conducta que es proscrita por el Derecho Internacional Humanitario (López, 2008).

En una entrevista que le hizo Fernando Cárdenas publicada en El Espectador el 22 de agosto de 2009, “El Alemán” sintetizó su versión sobre los hechos y reiteró que el Padre Antún Ramos había encerrado a los habitantes de Bellavista en la iglesia. Además, revelaba detalles de una cooperación con la Fuerza Pública durante los sucesos ocurridos siete años atrás:

- Hace unos meses, hubo un proceso con las víctimas de la masacre de Bojayá, y ellas no reaccionaron bien ante sus declaraciones...

- Sí, porque nosotros hemos dicho, por ejemplo, que el padre echó candado por fuera a la iglesia y ellos dicen que no fue así, que se metieron a refugiarse. Y ellos no van a decir que el padre es malo, van a decir que “El Alemán” es un mentiroso, que no lo vamos a perdonar. Pero yo les he pedido perdón, les he mandado cartas, he reconocido mi coparticipación en ese hecho.

- ¿Por qué atacaron ese pueblo?

- Nosotros no atacamos, fuimos a liberar esa zona de la presencia de la guerrilla que tenía secuestrada esas poblaciones, y cinco o seis días después de entrar, la guerrilla ataca porque eso era un corredor estratégico y habían asesinado todos los policías de ese pueblo y al alcalde. Vamos de norte a sur avanzando con 200 hombres.

[...]

- ¿Y la fuerza pública?

- La fuerza pública peleó en la retoma por la orden que había recibido del gobierno nacional. Sólo llegaron cinco o seis días después del enfrentamiento por la muerte de 100 civiles, producto de la pipeta que mandó las Farc a esa iglesia. Coordinamos con la armada y el ejército para entregarles los guías y la comunicación para llevarlos en los barcos de ellos. Y además montamos algunas personas en los aviones de la Fuerza Aérea para hacer unos bombardeos, unos ablandamientos y otras cosas (Cárdenas, 2009).

Si bien en esta última entrevista “El Alemán” afirma su “coparticipación” en los hechos y asegura “haber pedido perdón”, reitera que sus acciones estuvieron enmarcadas en la “liberación” de la población que estaba “secuestrada” por las FARC, y en esa medida, sigue implicando que la responsabilidad de la masacre es, en última instancia, únicamente de la guerrilla de las FARC.

Estas son todas las referencias que encontramos en las que miembros de los grupos armados ilegales implicados en la masacre de Bojayá la evocaron durante los primeros años después de los hechos. Si bien no es prudente presentar conclusiones tajantes a partir de tan poca evidencia, esta sí deja al descubierto la existencia de una misma narrativa sostenida por ambos grupos: ni las FARC ni las AUC asumían la responsabilidad de los hechos “lamentables” ocurridos en 2002. Para los primeros, lo ocurrido en Bojayá era una tragedia de la que el Estado y los paramilitares eran los directos responsables mientras que, para los segundos, en palabras de Castaño y de Rendón, la responsabilidad de la masacre debía recaer, en última instancia, exclusivamente sobre las FARC.

2.3.2. 2014-2017: El perdón hacia Bojayá

Desde que se instalaron oficialmente las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC a finales de 2012 en Oslo, Noruega, en la opinión pública empezó a circular con fuerza la pregunta sobre el perdón que la guerrilla le debía a la sociedad colombiana. Desde el célebre “quizás, quizás, quizás” con el que alias “Jesús Santrich” (entonces miembro del Estado Mayor Central de la guerrilla) respondió a la pregunta sobre si las FARC pedirían perdón, hasta la entrevista al entonces comandante en Jefe de las FARC Rodrigo Londoño, alias “Timochenko”, en la que afirmó que no se arrepentía de lo que había hecho, la respuesta por parte de la guerrilla parecía tender hacia la negativa (Duica, 2017a, pp. 65–66).

Sin embargo, esta posición entró en contraste con la disposición que las FARC pareció adoptar a partir del segundo semestre de 2014 cuando, como ya se ha traído a colación, la Mesa de Negociación recibió a cinco grupos de víctimas y, más puntualmente, cuando la delegación de habitantes de Bojayá arribó a La Habana en diciembre de 2014. Al término de este encuentro, y justo antes de las palabras leídas por Leyner Palacios, alias “Pablo Catatumbo” leyó un comunicado reconociendo la responsabilidad de las FARC en la masacre de 2002.

En el primer semestre de 2002, hace ya más de doce años, Colombia entraba en la fase de mayor confrontación que hemos conocido, habiendo fracasado el proceso de paz del Caguán y en plena implementación del denominado Plan Colombia. En ese momento, un conjunto de acciones militares ofensivas se desarrollaba en todo el territorio nacional

por parte del Estado con asistencia militar extranjera, en un contexto de expansión ilimitada del paramilitarismo.

[...]

Como ya está narrado directamente por las comunidades víctimas, hubo un momento fatal, el 2 de mayo de 2002, en el que el desvío de un proyectil de fabricación artesanal dirigido contra la mayor posición paramilitar en la localidad provocó la desgracia y el infortunio al caer en el templo católico donde se había refugiado la población que no alcanzó a huir de Bojayá antes de la toma paramilitar y los duros combates posteriores.

[...]

Lloraron los habitantes de Bojayá y lloramos también nosotros, debemos decirlo sin ofensa alguna, con transparencia y honradez, pues en dicho suceso fatídico murieron inocentes, hombres, mujeres, ancianos y niños, también entre ellos amigos y familiares de los propios insurgentes, quienes tuvieron que vivir ese horror en toda su complejidad y obscuridad.

Desde entonces, este hecho nos ha dolido en el alma guerrillera, y por ello, ahora cuando estamos dialogando para construir la paz con verdad y justicia, debemos expresar, como lo hicimos días después en un comunicado, que sentimos un profundo pesar, que nos duele hondamente el fatal desenlace que para la población de Bojayá significó ese terrible suceso.

Así lo manifestamos en comunicado del 8 de mayo de 2002, y con esa verdad inocultable, que debemos asumir, ratificamos lo que entonces dijimos: reconocemos el hecho, expresamos nuestra desolación y pesar por el resultado y nuestro reconocimiento y empatía a las víctimas, a sus familiares, a sus amigos y a sus vecinos.

Ciertamente hubo un resultado nunca buscado ni querido. Declararlo hoy no repara lo irreparable, no devuelve a ninguna de las personas que perecieron ni borra el sufrimiento generado a tantas familias, sufrimiento del cual somos conscientes y por el que ojalá seamos perdonados (Delegación de Paz de las FARC-EP, 2014).

Esta declaración, más que una petición de perdón en sentido estricto, consistió más bien en un reconocimiento de responsabilidad por los hechos, pero ciertamente reveló una nueva disposición de la guerrilla de las FARC: por primera vez, esta guerrilla enfrentaba directamente a sus víctimas y reconocía públicamente su responsabilidad en la masacre de Bojayá. Como ya se indicó en el apartado anterior, esta petición de perdón se concretaría con mayor contundencia un año después, el 6 de diciembre de 2015, cuando una delegación de las FARC encabezada por alias “Pastor Alape” viajó a Bojayá para encontrarse con los habitantes de Bellavista: allí, el jefe guerrillero asumió la responsabilidad del atentado ocurrido en ese mismo territorio trece años y medio atrás, y pidió perdón. A continuación, citamos algunos apartes del discurso pronunciado por el jefe guerrillero:

Bojayá es un grano de semilla de la reconciliación que germinará en la paz de Colombia. Hinchidos de esperanzas que la paz sí es posible y en busca de reconciliación, hacemos presencia ante las mujeres, los hombres, los ancianos, la niñez y la juventud de Bojayá.

[...]

Con el respeto que se expresa en los actos sencillos que acompaña la comunión de los humildes, nos colocamos al frente de todas y todos ustedes, para solicitarles acepten nuestra disposición a rendir tributo y honrar la memoria de las víctimas que ha producido este largo conflicto, al que hemos sido arrastrados por el torbellino de la violencia con actos que no están en el ámbito de nuestra acción.

[...]

En la conciencia de toda nuestra militancia sigue vivo el dolor que padecemos hace más de trece años en esta tierra de olvido y esperanza. Eran tiempos del rompimiento del proceso de paz en el Caguán y el inicio de la etapa más violenta de la confrontación, como jamás había ocurrido en nuestra historia. Estaba en plena ejecución el fracasado Plan Colombia y la aplicación del Plan Patriota, además de la actividad despiadada de despojos y desplazamientos ejecutados por el paramilitarismo que se ensañó sobre los pobladores de las riveras del Atrato y particularmente contra los habitantes de este municipio.

Ese fatídico 2 de mayo de 2002 estremeció el alma colectiva de nuestra militancia guerrillera, una acción dirigida a proteger a esta población de la arremetida paramilitar, terminó hiriéndola profundamente con un saldo letal de 79 compatriotas muertos que sigue atormentando las fibras de nuestra sensibilidad colectiva.

[...]

Hace trece años que pesa en nuestros hombros el dolor desgarrador que les afecta a todas y a todos ustedes, hemos reconocido el hecho y reafirmamos un hondo pesar por el resultado nunca buscado ni querido; cargamos un peso angustiante que hiere el corazón de toda la guerrilla desde ese fatal desenlace que sigue retumbando en la memoria de todos.

Sabemos que estas palabras, como lo hemos manifestado en varias ocasiones, no reparan lo irreparable, ni devuelve a ninguna de las personas que perecieron y tampoco borra el sufrimiento causado. Sufrimiento que se refleja en los rostros de todas y todos ustedes por quienes ojalá algún día seamos perdonados.

[...]

Estamos frente a ustedes para manifestar nuestra aflicción, nuestro reconocimiento y reafirmación de que este hecho nunca debió ocurrir. Sabemos que ninguna palabra contiene las emociones que nos invaden ante la pérdida de nuestros seres queridos y por ello enfatizamos nuestro dolor por el sufrimiento que les causamos (Gómez Nadal, 2016, pp. 328–331)⁵⁴.

⁵⁴ Algunos aparte del discurso de “Pastor Alape” también fueron registrados en la prensa (El Espectador, 2015b).

La ceremonia del 6 de diciembre de 2015 fue la primera en una serie de peticiones de perdón por parte de las FARC ante las víctimas de sus acciones en el conflicto: en 2016, jefes guerrilleros se encontraron con familiares de los once diputados del Valle secuestrados por las FARC en abril de 2002 y diez de ellos asesinados en 2007, y con familiares de las víctimas de la masacre de La Chinita, Antioquia, ocurrida en 1994 (El Espectador, 2016c; El Tiempo, 2016c). En este sentido, Bojayá ocupó un lugar fundamental en el giro que le dio las FARC a su narrativa sobre su responsabilidad ante las víctimas y sobre su disposición a pedir perdón.

El momento en el que este giro se hizo más patente fue durante la ceremonia de la firma del primer acuerdo de paz de La Habana, en Cartagena de Indias. Después del *alabao* de las cantaoras de Bojayá y tras las palabras del entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, Rodrigo Londoño pronunció un discurso en el que, cerca de concluir, afirmó: “En nombre de las FARC-EP, ofrezco sinceramente perdón a todas las víctimas del conflicto, por todo el dolor que hayamos podido ocasionar en esta guerra” (Londoño, 2016), tras lo cual se dio un prolongado aplauso en el público asistente al evento y las distintas personalidades internacionales se pusieron de pie.

Tres días después de la ceremonia de Cartagena y pocos días antes del plebiscito, el 29 de septiembre de 2016, alias “Iván Márquez”, jefe del equipo negociador de las FARC, visitó Bellavista para una nueva petición de perdón, esta vez mucho más explícita y contundente que la que hiciera “Alape” diez meses antes. En este nuevo encuentro entre FARC y bojayaseños, “Márquez” ofreció la escultura de un Cristo Negro, elaborada por el artista cubano Enrique Angulo, como un gesto de reconciliación⁵⁵ y pronunció unas palabras que llevaban por título *Perdón, Bojayá* en las que expresó lo siguiente:

[...] con nuestras almas contritas, pedimos nos perdonen y nos den la esperanza del alivio espiritual permitiéndonos seguir junto a ustedes haciendo el camino que, reconciliados, nos conduzca hacia la era justa que tanto han anhelado los humildes de todos los rincones de Colombia.

⁵⁵ Lina Buchely, en su texto *La distancia de la paz* (2018), reflexiona sobre la asamblea en la que la comunidad de Bojayá discutió respecto a si recibirían, o no, el Cristo Negro por parte de las FARC. De acuerdo con una nota periodística publicada el 3 de mayo de 2018, esta escultura permanece en una iglesia en el corregimiento de La Loma, a 40 minutos en lancha desde Bellavista (Parra, 2018).

[...]

Nuevamente perdón infinitamente Bojayá, y que tus palabras de fe en la Colombia Nueva que debe nacer de este momento de culminación de una guerra que jamás debió ser, sanen las heridas del alma que son las más profundas [...] (Márquez, 2016).

Ante los resultados negativos para el plebiscito que buscaba refrendar popularmente el *Acuerdo Final* y ante la perspectiva de su renegociación, “Pastor Alape” ofreció una entrevista a Marisol Gómez, que fue publicada en el diario *El Tiempo* el 18 de octubre de 2016. La entrevistadora, haciendo eco a una de las hipótesis que circularon por ese entonces acerca del sorprendente resultado en el que el “No” se impuso, insinuó que este podía obedecer en parte a que las FARC se habían demorado demasiado para pedir perdón a sus víctimas. Ante esta consideración, “Alape” respondió recordando la ceremonia de Bojayá en diciembre de 2015, y la evocó como un argumento para refutar tal hipótesis (Gómez, 2016).

Esta fue la última intervención por parte de un miembro de las FARC, en el lapso considerado, en la que se hizo referencia a la masacre de 2002. En ella, la evocación de Bojayá seguía ocupando el lugar que, desde diciembre de 2014, y más rotundamente, desde diciembre de 2015, había tenido en el discurso de las FARC: el ejemplo clave de que la guerrilla sí tenía disposición sincera de asumir las responsabilidades que le correspondía y que estaba dispuesta a pedir perdón por sus acciones.

Por el lado de las AUC, solo encontramos una intervención más, después de 2009, en la que se hizo referencia a la masacre de Bojayá. El 30 de abril de 2017, cerca de que se cumplieran los quince años de la masacre, Freddy Rendón Herrera fue entrevistado por Olga Patricia Rendón Marulanda para el periódico *El Colombiano*. Después de ofrecer su versión de los hechos ocurridos en 2002 (en los que se vio en aprietos para responder sobre la colaboración con las Fuerzas Militares⁵⁶), hizo referencia a la petición de perdón por parte de las FARC:

⁵⁶ De acuerdo con lo que se lee en la entrevista, el diálogo se dio en estos términos: Pregunta: “¿Durante ese combate ustedes como autodefensas tuvieron apoyo de la Fuerza Pública?” / Respuesta: “¿Y por qué la pregunta?” / Pregunta: “Para esclarecer los hechos...” / Respuesta: “A mí me parece que ese es un tema que ya se ha trabajado largamente en la Unidad de Justicia y Paz y lo conoce el tribunal acerca de nuestra participación en esta triste historia de Bojayá, frente a la muerte de todas estas personas, donde también nosotros perdimos unos 14 miembros. Y si hubo algún tipo de apoyo de la Fuerza Pública eso lo conoce el Tribunal, no puedo yo, antes de que salgan esos informes, de que los tribunales tomen las sanciones pertinentes, ser quien informe por fuera de los estrados judiciales” (Rendón Marulanda, 2017a).

- Las Farc ya pidieron perdón en Bojayá. ¿Por qué las autodefensas no lo hicieron públicamente?

- Nosotros le pedimos a esa población perdón y a la sociedad colombiana y a la humanidad por haber estado allí, aunque no fuimos los responsables directos de haber lanzado esa pipeta, pero estaban combatiendo con nosotros y que un artefacto que ellos lanzaron indiscriminadamente llevó a la muerte a esa cantidad de población, y destruyó esa iglesia, y dejó a muchos heridos. Nosotros pedimos perdón antes que las Farc, lo que pasa es que nosotros hicimos en audiencia pública el pedido de perdón y no nos cansaremos de hacerlo, pero a las Farc, el Gobierno los llevó en avión directamente en Bojayá de la mano del alto comisionado para la paz, y ellos pudieron ir y pedir perdón allá y salir en televisión y demás. En el caso de las autodefensas nunca se nos ha permitido llegar a Bojayá con ese propósito, pero pedimos perdón y de corazón, porque nosotros premiamos la vida por encima de la muerte hace más de 10 años, cuando tomamos la decisión de abandonar las armas y permitirle al país que el elemento número uno de la guerrilla para no entrar a una posible negociación eran las autodefensas. Nosotros optamos por premiar la vida por encima de la muerte y entramos en un proceso de negociación con el Estado, entregamos nuestras armas y de ahí en adelante hemos estado trabajando por la paz y la reconciliación a través del reconocimiento de nuestra participación en el conflicto sin eludir ninguna responsabilidad de quienes de una u otra manera participaron de las hostilidades durante el tiempo que nosotros estuvimos en el conflicto (Rendón Marulanda, 2017a).

Si bien no es prudente partir de estas palabras para presentar una conclusión contundente sobre la narrativa presentada por parte de las AUC en este último período, su respuesta pareciera revelar que su posición no había cambiado sustancialmente desde la citada entrevista en 2009: quince años después de lo ocurrido, Rendón seguía atribuyendo la responsabilidad de lo sucedido en Bojayá al accionar de las FARC que fueron los que, en últimas, lanzaron el cilindro de gas que cayó en la iglesia. Y frente a la petición de perdón que le reclama la entrevistadora (y que, como se vio en el apartado anterior, también reclamaban los habitantes de Bojayá), “El Alemán” aseguró que ya habían pedido perdón en las audiencias públicas y que la única diferencia con la petición de perdón por parte de las FARC es que esta se había dado en una ceremonia mediática facilitada por el gobierno colombiano.

Capítulo 3: Disonancias en los usos del recuerdo de la masacre de Bojayá

3.1. Disonancias y consonancias

Organizaciones sociales locales, regionales y religiosas afroantioqueñas	Grupos armados ilegales FARC y AUC	Presidente de la República	Año	Sucesos
Un pasado que no pasó: "reina el temor de un nuevo 2 de mayo", y reparaciones en tensión	Un hecho del que "no somos responsables"	Terrorismo desmascarado	2002	2 de mayo: Masacre de Bojayá. 9 de mayo: Andrés Pastrana Arango visita el lugar de los hechos.
			2003	
			2004	
			2005	25 de julio: Entra en vigencia la Ley 975 (Ley de Justicia y Paz).
		Lucha contra el terrorismo y reparación a las víctimas	2006	abril-agosto: Desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas (AUC).
			2007	13 de octubre: Inauguración de Nuevo Bellavista.
			2008	
			2009	
			2010	
			2011	10 de junio: Sanción de la Ley 1448 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras).
		Entre olvido y memoria	2012	octubre-noviembre: Inicio del Proceso de Paz entre el gobierno y las FARC-EP.
			2013	
			2014	16-18 de diciembre: Visita de delegación de Bojayá a La Habana.
		El perdón desde Bojayá	El perdón hacia Bojayá	Ejemplo de reconciliación y argumento por la paz
2016	26 de septiembre: Firma del primer <i>Acuerdo Final</i> en Cartagena de Indias.			
	29 de septiembre: Segunda petición de perdón de las FARC hacia los habitantes de Bojayá en Bojayá.			
	2 de octubre: Plebiscito para refrendar el <i>Acuerdo Final</i> .			
	7 de octubre: Anuncio del premio Nobel de la Paz para Juan Manuel Santos.			
	9 de octubre: Visita de Juan Manuel Santos a Bojayá.			
	24 de noviembre: Firma del segundo <i>Acuerdo Final</i> en el Teatro Colón de Bogotá.			
	30 de noviembre: Refrendación vía Congreso del segundo <i>Acuerdo Final</i> .			
	10 de diciembre: Ceremonia de recepción del Premio Nobel de la Paz.			
2017	2 de mayo: Inicio de labores de exhumación de la fosa común en Bojayá.			

Tabla 1: Disonancias y consonancias entre los usos del recuerdo de la masacre de Bojayá entre mayo de 2002 y mayo de 2017.

Nuestro objetivo principal era documentar, reconstruir y periodizar las narrativas de tres distintos actores (el presidente de la república, algunas de las organizaciones sociales afrotratañas y de los grupos armados ilegales FARC y AUC) que se han elaborado a partir de un único hecho violento (la masacre de Bojayá ocurrida en mayo de 2002) que están plasmadas en sus palabras pronunciadas en el espacio público y que revelan distintos usos del recuerdo de la masacre. Ese objetivo fue cumplido en el capítulo anterior y la síntesis de ese trabajo está expresada en la Tabla 1.

Como se desprende de la interpretación que se ha propuesto de la documentación recogida durante esta investigación, saltan a la vista varios puntos de divergencia (varias *disonancias*) entre las tres narrativas estudiadas.

El primer aspecto sobre el que se evidencia una clara disonancia es en la pregunta por las responsabilidades que caben en los hechos ocurridos en mayo de 2002. Al mismo tiempo que el presidente de la república calificaba el hecho como un “atentado terrorista” cuya responsabilidad recaía fundamentalmente en la guerrilla de las FARC, para la Diócesis de Quibdó y otras organizaciones afrotratañas era evidente que lo ocurrido era el resultado de una larga cadena de complejas causas entre las que se contaba la incapacidad estatal de hacer presencia en todo el territorio nacional y su negligencia para atender las alertas tempranas emitidas días antes de la masacre. De ahí que las organizaciones afrotratañas, a lo largo de los años, siempre hicieron énfasis en que las responsabilidades eran compartidas entre el Estado (que no cumplió su función básica de garantizar la seguridad y vida de los bojayaseños), la guerrilla (que lanzó el cilindro de gas que explotó en la parroquia) y los paramilitares (que utilizaron a la población civil como escudo humano en medio de su enfrentamiento contra las FARC). Paralelamente, y como quedó claro a la luz de las pocas comunicaciones por parte de los grupos armados ilegales, ni la guerrilla ni los paramilitares se consideraron responsables de la masacre, sino que se recriminaron mutuamente.

Como se documentó, por ahora solo la guerrilla de las FARC ha pedido perdón por los hechos de Bojayá en un proceso que inició en 2014 y terminó en 2016 y que tuvo como telón de fondo las negociaciones de paz con el gobierno. En este mismo contexto, durante la

ceremonia de petición de perdón por parte de las FARC en Bojayá en diciembre de 2015, el discurso presidencial dio un giro visible respecto a la responsabilidad estatal: en esa ocasión, el entonces Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, reconoció ante los bojayaseños que el Estado también debía aceptar su responsabilidad frente a la masacre y explicar por qué sus habitantes estuvieron completamente desprotegidos durante el enfrentamiento entre la guerrilla y los paramilitares. Sin embargo, de acuerdo con la documentación recogida en este trabajo, más allá de las citadas palabras de Jaramillo, el Estado aún no ha pedido perdón ni ha asumido oficialmente su responsabilidad sobre lo sucedido. Los paramilitares, de acuerdo con la documentación recolectada, tampoco lo han hecho.

Otro aspecto sobre el que se evidencia una disonancia entre las narrativas documentadas tiene que ver con las acciones estatales emprendidas a partir de mayo de 2002 para recuperar el territorio y para reparar a las víctimas de la masacre. En primer lugar, cabe destacar lo que representó el aumento de la presencia de las Fuerzas Militares en Bojayá después de ocurridos los hechos. Para Álvaro Uribe Vélez, cuya principal bandera fue la política de la Seguridad Democrática, la presencia del ejército en el territorio fue fundamental para la recuperación de la tranquilidad en la región. Sin embargo, de acuerdo con los comunicados emitidos por las organizaciones que hemos citado, es claro que la perspectiva de los afrotrataños fue muy distinta: para ellos no sólo la presencia de este actor armado no representaba la recuperación de la tranquilidad y la seguridad, sino que en muchos sentidos traía consigo mayor riesgo de violencia. Asimismo, y en segundo lugar, los comunicados revelan una profunda insatisfacción general frente a la labor del Estado en cuanto a las acciones para reparar e indemnizar a las víctimas después de la masacre. El proyecto de reubicación y construcción de Nuevo Bellavista, inaugurado en octubre de 2007, que fue visto y presentado por la presidencia de la república como el ejemplo incuestionable de que el Estado estaba reparando integralmente a las “víctimas del terrorismo”, en cualquier caso y a pesar de que no existió una opinión unánime respecto a su conveniencia, fue percibido por los habitantes de Bojayá como un proyecto que sufrió retrasos y que no había sido concluido el día en que fue inaugurado.

Sin embargo, y a pesar de estos importantes puntos de divergencia entre las narrativas, sí parece haber un punto de convergencia (una *consonancia*) que se dio en el marco del proceso de paz entre el gobierno y las FARC iniciado en 2012.

El presidente Juan Manuel Santos, desde mediados de 2016, pero sobre todo después de los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016, hizo de Bojayá el más poderoso argumento para continuar las negociaciones con la guerrilla y para alcanzar un acuerdo definitivo: Bojayá se articuló en su discurso como el compromiso para cumplirles esa promesa a las víctimas de la violencia interna. Por parte de las organizaciones sociales y, también, por parte de varios miembros de la comunidad bojayaseña cuyas palabras fueron consignadas en la prensa, Bojayá se concibió como el principal argumento para apoyar el proceso de paz en la medida en que representaba la vía concreta para terminar una larga historia de violencia y victimización contra los habitantes de ese territorio. Y, como también quedó documentado, las FARC también se sintonizaron con este nuevo marco en el que Bojayá emergía como emblema de la paz y de la reconciliación: el encuentro en La Habana entre el equipo negociador y la delegación bojayaseña y las dos ceremonias de perdón en Bojayá por parte de la guerrilla en las que por primera vez reconocían sus responsabilidades frente a sus víctimas, son muestra de ello.

En este sentido, y sin dejar de lado las profundas *disonancias* anteriormente mencionadas y los matices existentes en esta *consonancia*, puede considerarse que, desde finales de 2014 y por lo menos hasta la refrendación del segundo acuerdo de paz, la evocación de la masacre de Bojayá, tanto por parte de la presidencia de la república como de los habitantes de Bojayá y de las FARC, se hizo enmarcada en una nueva percepción sobre las víctimas⁵⁷ e hizo las veces de argumento para concretar el proceso con las FARC.

3.2. Más allá de la disonancia

⁵⁷ En efecto, de alguna manera, podría considerarse que el marco de esta consonancia está determinado por, como lo expresa Ricardo Peñaranda, “la existencia de un nuevo actor social, las víctimas, cuya presencia modificó la percepción que tenía el grueso de la sociedad colombiana sobre la guerra, vista por años como una confrontación remota” (2018, pp. 129–130).

En lo que respecta a la disonancia empleada artísticamente, habríamos de caracterizar ese estado diciendo que nosotros queremos oír y a la vez deseamos ir más allá del oír. [...] Música y mito trágico son de igual manera expresión de la aptitud dionisiaca de un pueblo e inseparables una del otro. Ambos provienen de una esfera artística situada más allá de lo apolíneo; ambos transfiguran una región en cuyos placenteros acordes se extinguen deliciosamente tanto la disonancia como la imagen terrible del mundo; ambos juegan con la espina del displacer, confiando en sus artes mágicas extraordinariamente poderosas; ambos justifican con ese juego incluso la existencia de “el peor de los mundos”. [...] Si pudiéramos imaginarnos una encarnación de la disonancia –¿y qué otra cosa es el ser humano? –, esa disonancia necesitaría, para poder vivir, una ilusión magnífica que extendiese un velo de belleza sobre su esencia propia.

El origen de la tragedia, Friedrich Nietzsche

Es el momento de precisar mejor el uso que se le ha dado en este trabajo al concepto de “disonancia”. Este término, traído del ámbito de la música, puede ser comprendido como el fenómeno sonoro que se produce cuando se introducen notas ajenas a la escala tonal o cuando se introducen funciones armónicas alejadas del centro tonal: el resultado de este “desajuste” respecto al centro tonal es una armonía inesperada, de alguna manera incómoda, que interpela al oyente y que genera en él la expectativa de su resolución, es decir, del regreso al centro tonal original.

Ciertamente el término “disonancia”, al trasladarse al campo de la memoria y de las narrativas (como se ha propuesto en este trabajo) puede cobrar, equívocamente, un matiz *normativo*, es decir, puede sugerir que se estaría planteando una pretendida “narrativa o memoria ideal” a las que todas las narrativas y trabajos de memoria de los diversos actores *deberían* ajustarse. Este no es el sentido que le he querido dar al término “disonancia” cuando lo he asumido como eje de esta investigación, entre otras razones, porque implicaría una

condena al carácter dinámico y plural de la memoria y de las narrativas que la componen (lo que, por lo demás, violentaría los referentes teóricos de los que se ha partido en esta investigación).

Más bien, el uso del término “disonancia” en este trabajo es *descriptivo* en el sentido en que pretende, precisamente, poner de presente el carácter plural y no coincidente entre las distintas narrativas que hacen uso de recuerdo de la masacre de Bojayá. En este sentido, si se quiere, lo que acá se propone es comprender las tres voces consideradas como tres melodías que expresan en sus propios registros y tonalidades el recuerdo de la masacre de Bojayá; estas tres melodías, al no coincidir en un único centro tonal (lo que, en términos de esta investigación, quiere decir que revelan distintos usos del recuerdo de la masacre de Bojayá), producen una armonía disonante que, en cuanto tal, interpela y, hasta cierto punto, incomoda a quien la escucha, exigiéndole ir más allá de la disonancia misma. En términos musicales, este “ir más allá de la disonancia” puede comprenderse como esperar la resolución de la disonancia en un retorno al centro tonal; en este trabajo, este “ir más allá de la disonancia” se entenderá como tratar de dar cuenta de las causas a las que obedecen los distintos usos del recuerdo de la masacre de Bojayá⁵⁸.

Hecha esta precisión, y como se anunció en la introducción, los resultados obtenidos en esta investigación nos invitan a aventurar una consideración final respecto a la explicación que permitiría dar cuenta de las disonancias y las consonancias entre las distintas narrativas sobre la masacre de Bojayá; en otras palabras, estas nos interpelan para intentar ver *más allá* de ellas mismas.

En el prólogo al citado informe *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), Gonzalo Sánchez afirma lo siguiente:

Y es que la reclamada presencia del Estado sólo se materializa después de la masacre. Como en tantos otros lugares de la guerra, el Estado Colombiano ha comenzado a instalarse o a hacerse visible en la zona, cabalgando sobre los acontecimientos, en una especie de reconocimiento de que el territorio y la población solo cobran existencia real por cuenta del conflicto armado (2010, p. 19).

⁵⁸ Agradezco enormemente a Andrés Suárez haber llamado la atención sobre la necesidad de hacer esta precisión.

Estas palabras se pueden leer en dos sentidos distintos. El primero, y seguramente el que su autor pretende darles, hace referencia a que los sucesos ocurridos en Bojayá en mayo de 2002 ponen de manifiesto que es sólo cuando ya ha ocurrido una tragedia que el Estado colombiano termina por hacer presencia en las regiones periféricas del territorio nacional; fue sólo después de que el cilindro de gas estalló en la Parroquia de Bellavista que el Estado colombiano hizo presencia en la zona con la llegada de las Fuerzas Militares.

Pero estas palabras sugieren otra interpretación (de la que me hago exclusivamente responsable) según la cual se afirmarían que existen ciertos territorios que han terminado por cobrar “existencia real por cuenta del conflicto armado” en el sentido de que han terminado por tener una presencia y una visibilidad efectiva en el mapa nacional sólo a través del lente de la violencia. Así, pareciera que hay poblaciones y regiones del país a las que no se puede hacer referencia sin hacer referencia también, como si estuvieran conceptualmente vinculados, a la violencia de nuestro país. Bojayá, en las palabras del presidente de la república, parece ser uno de ellos.

En efecto, de acuerdo con la documentación reunida, a lo largo de los primeros quince años tras la masacre, la evocación a los hechos de mayo de 2002 desde el Palacio de Nariño se ha dado en medio de una necesidad del gobierno de turno de recibir apoyo (nacional e internacional) para legitimar o poner en marcha sus políticas para hacer frente a la violencia interna y ha ocupado el lugar de argumento para lograrlo.

En primer lugar, la masacre de Bojayá fue el rostro del terrorismo desenmascarado: fue la estocada final a cualquier posibilidad de terminar el conflicto con las FARC por la vía de la negociación y constituyó el mejor argumento para convencer a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional de que esa guerrilla no era una insurgencia política sino una organización terrorista. En segundo lugar, en el marco de la Política de Seguridad Democrática, y en especial cuando estaban en juego tanto la aprobación del TLC con Estados Unidos como la fase de consolidación del Plan Colombia, Bojayá se convirtió en el paradigma de la lucha antiterrorista que se libraba en el país, lo que terminó por configurarlo como un ejemplo del éxito de las políticas gubernamentales frente a la recuperación del territorio y a la reparación a las víctimas por parte del Estado; lo anterior se tradujo, hacia el

extranjero, en un argumento para continuar recibiendo apoyo internacional y para ver en Colombia un socio comercial viable.

Y es desde esta perspectiva, si nuestra interpretación es correcta, que se puede explicar la ausencia de Bojayá en las palabras presidenciales entre 2010 y 2013 y su reaparición en 2014. Como se señaló, durante los primeros años de la administración de Santos se empezaron a trazar los rieles de la nueva narrativa presidencial: en medio del tránsito desde la “lucha antiterrorista” hacia la “búsqueda de la paz y la reconciliación” no era evidente qué papel podría cumplir el recuerdo de un suceso como el de la masacre de Bojayá. Pero en 2014, justamente en la recta final de la campaña reeleccionista de Santos y cuando la continuidad de los diálogos de la Habana se definiría en las urnas, el recuerdo de Bojayá reemergió desde la óptica de la reparación y de la reconciliación. Y fue así como, por último, a partir de finales de 2014 y, más específicamente, ante la perspectiva del plebiscito del 2 de octubre de 2016 y tras los resultados negativos para el gobierno, Bojayá terminó por consolidarse como el argumento inobjetable para alcanzar, a como diera lugar, un acuerdo de paz definitivo con la guerrilla.

En este sentido, el tránsito que “Bojayá” ha llevado a cabo en las palabras del presidente ha estado íntimamente anclado y ligado al contexto político nacional e internacional relativo a su manejo de la política de la violencia interna. O mejor, para retomar la terminología de Halbwachs (2004), la evocación a la masacre de Bojayá por parte del presidente de la república ha estado siempre “enmarcada” y determinada por la política gubernamental en el manejo de la violencia interna.

En cuanto a las organizaciones sociales cuyos comunicados fueron citados, es posible afirmar que, por lo menos durante los primeros diez años tras el 2 de mayo de 2002, la masacre de Bojayá fue concebida como el resultado de la conjunción de una serie de factores (entre las que se cuentan, como se vio, ausencia estatal, desatención a las alertas tempranas, presencia y actividad de grupos armados ilegales que se disputan el territorio, la insuficiencia de las Fuerzas Militares de hacer frente a la situación, en parte, por una relación de complicidad con los grupos paramilitares). Así las cosas, la masacre de Bojayá no fue vista como un acontecimiento ni aislado ni sorpresivo, sino que se comprendió y se le presentó a

la opinión pública como el fruto que germinó a partir de unas raíces con varios años de profundidad.

En este sentido, después de ocurrida, la masacre no fue concebida como un suceso del pasado en sentido estricto: se vivió como una tragedia anticipada, como un hecho que se venía configurando de tiempo atrás y, por lo demás, como un hecho que en cualquier momento podía repetirse. Es por eso que, con el correr de los meses, y en consonancia con lo anterior, el recuerdo de la masacre empezó a operar como la advertencia inobjetable de que las condiciones seguían dadas para que los hechos se repitieran. Delma Constanza Millán (2009), haciendo referencia al comunicado público del 22 de marzo de 2005 emitido por la Diócesis de Quibdó (sobre el que nosotros también nos detuvimos) en el que, entre otras, se solicita hacer lo posible para que “no ocurra un hecho similar al ya mencionado 2 de mayo de 2002”, asegura lo siguiente:

La característica de estos relatos ejemplarizantes que colocan a la masacre como una metáfora del trauma para presentar nuevas historias, conduce a la repetición incesante de lo mismo, donde cada acontecimiento pierde su especificidad histórica y se hacen invisibles otras situaciones y experiencias distintas al trauma. Los trabajos de Jelin en Argentina (2002), Veena Das en la India (2004), Portocarrero en Perú (2004), plantean cómo este tipo de narraciones construyen memorias paralizantes, fijas, que impiden elaboraciones sobre los sucesos constituyendo comunidades de resentimiento, la política de estos discursos a menudo se ubica en una esperanza vacía de futuro, una apertura hacia una utopía vacua sobre la que no se puede decir nada (D. C. Millán, 2009, pp. 164–165).

La evaluación de esta interpretación del comunicado desborda las pretensiones de esta investigación. Pero, en cualquier caso y más allá de la dimensión psicológica que podría explorarse en la apelación al recuerdo del dos de mayo en ese documento, debe afirmarse que las palabras de la Diócesis de Quibdó hacían referencia a las condiciones concretas, fácticas, que permitían asegurar que una masacre similar a la de Bojayá podía efectivamente repetirse. Y es por esto que he nombrado el primer momento de la periodización como “un pasado que no pasó”, pues es claro que se trató de un suceso que se venía configurando desde años atrás (por lo menos desde 1997, de ahí que la periodización propuesta inicie en ese año) y cuyas condiciones de posibilidad, de acuerdo con los comunicados citados, seguían vigentes después de mayo de 2002.

A partir de 2014, durante el nuevo proceso de paz con las FARC y, principalmente, ante la perspectiva de una petición de perdón por parte de esa guerrilla que, por primera vez, asumiría la responsabilidad que le correspondía por los hechos ocurridos entre abril y mayo de 2002 en Bojayá, los comunicados revelan una disposición de acoger dicha petición y la evocación a la masacre de Bojayá se dio en dos sentidos principales: primero, en el marco de un homenaje a la memoria de las víctimas y, posteriormente, como un argumento para refrendar el acuerdo de paz con las FARC y poder dar fin a más de 52 años de guerra y de victimización.

En este sentido, la explicación que podría dar cuenta del recorrido que ha transitado el recuerdo de la masacre de Bojayá en los citados comunicados a la opinión pública emitidos por varias organizaciones afrotratañas debe poner en evidencia que este, a lo largo de los primeros quince años después de lo sucedido, siempre fue evocado como un llamado a terminar la violencia: desde 2002 y los años inmediatamente posteriores, cuando las condiciones seguían dadas para que se repitieran hechos similares, hasta finales de 2016, cuando se estaba tramitando la segunda refrendación del acuerdo de paz con las FARC, el recuerdo de la masacre emergió siempre como un poderoso argumento para hacer lo posible por acabar con la violencia en el territorio colombiano, en general, y en el afrotrataño, en particular. En este sentido, el uso del recuerdo de la masacre de Bojayá estuvo enmarcado, no en el manejo interno de la violencia interna ni en sintonía con el discurso presidencial, sino en las condiciones fácticas de violencia que se vivieron en la región y en la perspectiva de darles una solución definitiva.

Respecto a los grupos armados ilegales FARC y AUC, ya se advirtió que se cuenta con muy poca documentación como para poder valorar conclusivamente una interpretación robusta de sus respectivas narrativas elaboradas en el espacio público (en especial, para el caso del grupo paramilitar). Sin embargo, y así sea de manera provisional, sí es posible afirmar que el único giro importante en la narrativa de las FARC sobre lo sucedido en Bojayá se dio en el marco del proceso de paz entre 2012 y 2016 con las peticiones de perdón. Teniendo en mente, como ya se afirmó, que uno de los reclamos generalizados de la sociedad civil hacia la guerrilla era que esta estuviera dispuesta a reconocer sus responsabilidades y pedir perdón por sus acciones, las declaraciones de 2014 y las ceremonias de diciembre de

2015 y de septiembre de 2016 en Bojayá pueden ser leídas desde esa óptica. Así, y a pesar de la poca documentación que existe, provisionalmente se puede considerar que existe evidencia suficiente para afirmar que esta guerrilla dio un giro en su narrativa respecto a su responsabilidad frente a lo sucedido en Bojayá obedeciendo, más que a cualquier otra cosa, al clima político determinado por el acuerdo de paz al que se estaba llegando con el gobierno y a la fuerza política de las víctimas como actores sociales visibles y empoderados.

Apuntes finales y perspectivas

Recapitulando, entonces, las conclusiones a las que se ha llegado en esta investigación, se puede afirmar que la masacre de Bojayá es, efectivamente, un caso en el que se evidencia la plausibilidad de la principal hipótesis planteada: los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 han dado origen a tres distintas narrativas que revelan distintos usos de su recuerdo y que no coinciden entre sí. Y, como se desprende de lo expuesto en el capítulo anterior, es posible apelar a los “marcos” en los que emergieron estas narrativas para dar cuenta de las disonancias y consonancias entre ellas.

En efecto, la narrativa sobre la masacre de Bojayá elaborada desde el Palacio de Nariño, al ser determinada por el plan gubernamental para enfrentar la violencia interna, utilizó el recuerdo de Bojayá como un argumento encaminado a sustentarlo y defenderlo (tanto cuando este consistió en una “lucha contra el terrorismo” como cuando se buscó refrendar el acuerdo de paz con las FARC en 2016); los comunicados públicos de las organizaciones sociales considerados, al ser emitidos desde un contexto en el que las condiciones que posibilitaron los hechos del 2 de mayo de 2002 seguían dándose, hicieron del recuerdo de la masacre un llamado constante para que dichas condiciones cambiaran de manera definitiva (llamado que, a partir de 2014 en el marco del proceso de paz entre las FARC y el gobierno, se hizo aún más audible); y, a pesar de la poca evidencia existente para el caso de los grupos armados ilegales, es claro que el único giro visible en el uso del recuerdo de la masacre por parte de la guerrilla de las FARC coincidió con el desarrollo de las negociaciones de paz en La Habana y con un escenario en el que la voz de las víctimas se hizo sentir con fuerza.

Así las cosas, más que a cualquier otra conclusión, con esta investigación hemos llegado a comprender el profundo sentido que tienen las palabras de Gonzalo Sánchez en el prólogo del informe del GMH: “la memoria de la masacre de Bojayá ha sido convertida en un lugar significativo de la historia del conflicto colombiano y en cuanto tal es y seguirá siendo objeto de disputa” (2010, p. 20).

En efecto, es evidente que el recuerdo de la masacre de Bojayá es un “lugar significativo de la historia del conflicto colombiano”. Esta afirmación no sólo se ve

corroborada por toda la documentación aportada en esta investigación, sino porque varios eventos después de mayo de 2017 permiten dar cuenta de ello.

A inicios de septiembre de 2017, el Cristo Mutilado de Bojayá, un sobreviviente de la masacre cuya imagen le dio la vuelta al mundo “como símbolo del horror que significó la masacre de un pueblo afrocolombiano en el interior de un recinto sagrado” (Quiceno Toro, 2016, p. 152), atravesó el país de occidente a oriente para llegar a Villavicencio y encontrarse con el Papa Francisco durante su visita apostólica al país. El 8 de septiembre de 2017, el Sumo Pontífice lideró el Gran Encuentro de Oración por la Reconciliación Nacional en el Parque Las Malocas acompañado por el Cristo Mutilado de Bojayá, al que le dedicó una oración (Papa Francisco, 2017b, 2017a). En noviembre de ese mismo año, Leyner Palacios recibió el Global Pluralism Award por su labor social en Bojayá (Global Pluralism Award, 2017): el discurso pronunciado por Palacios en la recepción del premio fue publicado por la prensa el 23 de mayo de 2018 (Palacios, 2018a). El 24 de junio de 2018, el portal web La Silla Vacía publicó una entrevista que le hizo su directora, Juanita León, a Leyner Palacios. En esta conversación, en la que se discutió la implementación del acuerdo de paz en el territorio bojayaseño, León se refiere a Bojayá como el “ícono de lo que iba a terminar con el acuerdo de paz” y Palacios, a su vez, lo evoca “símbolo de la reconciliación” (La Silla Vacía, 2018). Por último, el 26 de julio de 2018 en el Teatro Colón de Bogotá, durante el Lanzamiento de la Biblioteca del Proceso de Paz con las FARC, dos representantes de las víctimas del conflicto armado pronunciaron unas palabras. Una de ellas fue Leyner Palacios, quien afirmó lo siguiente: “Usted [Presidente Juan Manuel Santos] recibió de mi pueblo el Cristo Mutilado, ese que nos recuerda las tragedias colombianas. Ese Cristo sin pies y sin manos nos convoca a salir del encuentro de nuestros necesitados y abrazarnos en la paz” (2018b).

Asimismo, resulta claro que el recuerdo de la masacre de Bojayá es y será un “objeto de disputa”. Si bien no es este el escenario para detenernos en los detalles (pues los sucesos mencionados a continuación tuvieron lugar en fechas por fuera del período considerado en esta investigación), sí vale la pena dejar señalados algunos de ellos.

En agosto de 2017, alias “Pastor Alape”, casi dos años después de su petición de perdón en Bojayá, aseguró lo siguiente en una nota periodística publicada en La Vanguardia:

“Las Farc no cometieron masacres. Se dieron situaciones que podrán enmarcarse en la masacre, como el caso de Bojayá, pero se dio en un contexto diferente, no de manera planificada. La situación de Bojayá se presentó durante una confrontación con paramilitares que se fue trasladando hasta la población y ahí se cometieron los errores”, comentó (Alvarado, 2017).

A finales de septiembre de 2017, se supo que el Ejército Nacional, en nombre del Estado, pediría perdón a Bojayá por la responsabilidad que le correspondía en los hechos ocurridos en 2002. Lo anterior, de acuerdo con una nota publicada en El Colombiano, suscitó controversia en la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro – Acore (Rendón Marulanda, 2017c).

Por lo demás, el cubrimiento periodístico de las labores de exhumación en Bojayá iniciadas en mayo de 2017 también dieron origen a un complejo debate. Patricia Nieto, profesora de la Universidad de Antioquia y directora del proyecto Hacemosmemoria.org, viajó a Bojayá junto con la fotógrafa Natalia Botero para hacer un registro del proceso social y judicial de esta exhumación. Sin embargo, según ella misma cuenta en un texto publicado en Verdad Abierta (Nieto, 2017), no pudo llevar a cabo su trabajo porque miembros del Comité de Víctimas la “vetaron”. En un documento colectivo, varias personas de la academia reaccionaron a las afirmaciones de Nieto y manifestaron su preocupación ante el hecho de “que la solicitud del Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá sobre ‘que los medios se abstengan de documentar el proceso de exhumaciones’ [fuera] percibida como un ‘veto’” (Texto colectivo, 2017).

El 29 de abril de 2018, en plena carrera electoral hacia la presidencia de la república, el exjefe del equipo negociador del gobierno y entonces candidato a la presidencia por el partido Liberal, Humberto De la Calle, interpeló a su contrincante del Centro Democrático, Iván Duque, evocando el recuerdo de la masacre de Bojayá:

Hoy las voces de las víctimas no son importantes para el doctor Uribe y el Dr. Duque. Invito, particularmente, al doctor Duque a que deje atrás cualquier afán electoral y piense realmente en Colombia; lo invito a que vaya y le ponga la cara a Bojayá, al Salado, a la Chinita y a Montes de María, y les diga, frente a frente a cada una de las víctimas, cómo es que piensa hacer trizas el Acuerdo (De la Calle, 2018).

Al día siguiente, de acuerdo con una nota publicada por HSB Noticias el 30 de abril de 2018, el entonces candidato Iván Duque afirmaba lo siguiente:

Queremos que casos como el de Bojayá no se queden solamente en declaraciones ni en actos protocolarios, sino que haya una reparación material, económica y moral, y eso implica que se cumplan las penas, que se entreguen los dineros escondidos de esas organizaciones, que le pidan perdón al pueblo colombiano (HSB Noticias, 2018).

El 2 de mayo de 2018, dieciséis años después de la masacre, la subdirectora de la Unidad de Víctimas, Viviana Ferro, anunció la formalización del Plan Integral de Reparación Colectiva para reparar a más de mil personas de la comunidad bojayaseña que se llevará a cabo en un plazo de tres años (RCN Radio, 2018). Cuatro días después, Aurora Vergara, directora del centro de estudios Afrodiaspóricos de la Universidad ICESI, publicó una video-columna en el portal web La Silla Vacía en la que afirmaba lo siguiente:

[...] Dieciséis años después [de la masacre de Bojayá], todavía están pendientes muchísimas acciones que pasan, principalmente, por la reparación a las personas que sobrevivieron a la masacre, a las víctimas. La comunidad está en espera, en estos días, de poder recibir una reparación colectiva que ha estado pendiente y ojalá se logre ese propósito. Sería un avance significativo como respuesta del Estado al horror que esta comunidad ha tenido que vivir. [...] La comunidad manifiesta estar cansada de múltiples visitas, de solicitudes anuales de documentos que no terminan en decisiones administrativas de fondo. Hace muy pocos días, lideresas de las comunidades del municipio de Bojayá manifestaban que estaban agotadas de sacar fotocopias, de remitir documentos, y de promesas que no han sido cumplidas. Se espera que en esta conmemoración haya una respuesta a las solicitudes de la comunidad (Vergara, 2018).

El 9 de junio de 2018, el Tribunal Superior de Medellín, a través de la sala de Justicia y Paz, condenó a 28 postulados del Bloque Elmer Cárdenas, entre ellos, a Freddy Rendón Herrera, por 1.078 acciones cometidas entre 1997 y agosto de 2006; entre ellas se cuenta la masacre de Bojayá en 2002. De acuerdo con el comunicado de la Fiscalía General de la Nación,

[los] sentenciados deberán cumplir con actos públicos de reconocimiento de culpa y arrepentimiento, en los que solicitarán perdón a las víctimas y se comprometerán a no incurrir nuevamente en conductas punibles como las que protagonizaron. Adicionalmente, tendrán que participar en las actividades de tipo simbólico que se programen para resarcir a las personas afectadas con la actividad criminal (Fiscalía General de la Nación, 2018).

Y el 22 de junio de 2018, COCOMACIA, la COVIJUPA y otras organizaciones firmaron un comunicado a la opinión pública titulado *SOS por constantes agresiones del ELN a comunidades afro e indígenas en la región del Medio Atrato* en el que denunciaban “agresiones insoportables” por parte de la guerrilla del ELN: “en cualquier momento se

pueden dar nuevamente desplazamientos masivos de miles de familias comparable con lo que sucedió después de la masacre de Bojayá el 2 de mayo de 2002” (2018).

Sin poder ahondar en estos sucesos y declaraciones, lo cierto es que, a más de dieciséis años de la masacre de Bojayá, su recuerdo sigue circulando, sigue utilizándose, sigue interpelándonos y nos sigue imponiendo preguntas respecto a cómo enfrentarlo y cómo contarlo. Y es de esperarse que, en el futuro, nuevas narrativas, más usos de este recuerdo y más trabajos de memoria sobre la masacre de Bojayá sigan emergiendo y circulando en la esfera pública.

Es claro que tenemos enfrente un horizonte de reflexión sobre el que aún hay muchas preguntas por abordar. Es preciso, por ejemplo, intentar documentar las otras voces que se pronunciaron sobre lo ocurrido en Bojayá y que acá no consideramos: del lado estatal, es preciso recuperar las voces de otros actores distintos al jefe de Estado, como por ejemplo la de las Fuerzas Militares, la del Ministerio Público y la de las diferentes agencias y organismos que hicieron presencia en el territorio después de los hechos (pues, ciertamente, el presidente de la república no es el único actor institucional que ha elaborado una narrativa sobre la masacre de Bojayá). Asimismo, resulta indispensable retomar las narrativas elaboradas también por la comunidad internacional, la academia, los artistas y las ONG, entre otros. También queda pendiente la tarea de explorar cómo la noticia y el recuerdo de la masacre de Bojayá han circulado en la prensa nacional entre 2002 y 2017; esa reflexión, a la que en otra ocasión hice un primer acercamiento (Giraldo Jaramillo, 2017), puede decirnos mucho sobre cómo estamos efectivamente recordando y contando nuestro pasado violento reciente. Y también queda pendiente por hacer una comparación entre las narrativas que evocan diversos hechos violentos: ¿cómo recuerda y cómo se hace referencia a la violencia ocurrida en la periferia del país? ¿Y a la violencia vivida en su interior, en las grandes ciudades? A manera de ejemplo, y partiendo de la base de lo considerado en este trabajo, una posible vía de acceso para iniciar esta tarea podría ser la comparación entre el caso de Bojayá y el caso del atentado en el club El Nogal de Bogotá.

* * *

Llegará un día en que, en Colombia, no tendremos que dirigir constantemente la mirada hacia nuestro pasado violento; llegará un día en el que podremos, como país, abrirnos a nuevos mundos y realidades posibles. Pero, para llegar allá, primero debemos enfrentar nuestro pasado, interrogarlo, interpelarlo y contarlo. Solo así, tomando prestadas las palabras de Ricardo Peñaranda (2018), estableceremos una nueva relación con nuestro pasado que, aunque parezca paradójico, nos permitirá liberarnos de ese “pasado que no acaba de pasar”; solo así, retomando la distinción de Todorov (2000), podremos usar nuestra memoria de manera *ejemplar* para enfrentar nuestra realidad y construir nuestro futuro como sociedad; solo así no nos veremos condenados a la *literalidad* de nuestra historia sin *una segunda oportunidad sobre la tierra*.

Esta investigación puede ser leída, a pesar de todas sus imperfecciones, como un esfuerzo hacia esa dirección; como un muy modesto aporte para, en palabras de Jelin, “superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (2002, p. 16). Ciertamente no es más que un esbozo de lo que aún queda por hacer, pero es precisamente esa constatación la que me motiva a continuar trabajando.

Referencias

- Alabaoras de Bojayá. (2016, septiembre 26). Alabao por la paz. Recuperado el 7 de marzo de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/alabao-por-la-paz>
- Alvarado, J. (2017, agosto 18). “Las Farc no cometimos masacres”: alias Pastor Alape en Bucaramanga. Recuperado el 19 de agosto de 2017, de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/406576-las-farc-no-cometimos-masacres-alias-pastor-alape-en-bucaraman>
- Bello, M. N. (2005). Bojayá: la culpa de las víctimas y de los victimarios. *Desde el Jardín de Freud*, (5), 242–255.
- Bello, M. N., Martín Cardinal, E., Millán Echeverría, D. C., Pulido Herráez, B., & Rojas Isaza, R. (2005). *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*. Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia - PIUPC -, Universidad Nacional - Sede Bogotá. Colciencias.
- Bello, M. N., Millán, C., & Pulido, B. (Eds.). (2005). *Bojayá: imágenes y testimonios*. Universidad Nacional de Colombia, Programa de iniciativas para la paz y la convivencia.
- Bloque José María Córdoba de las FARC-EP. (2002, mayo 8). Comunicado. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/comunicado/lamentable-suceso-en-la-poblacion-de-bojaya.html>
- Botero, J. E. (2002, junio 9). Las Farc ante el nuevo gobierno. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1371865>
- Botero, J. H. (2018, mayo). Acuerdo con las Farc: ideas para el nuevo gobierno. Fasecolda. Recuperado de <http://www.fasecolda.com/files/7115/2968/4605/PROCESO-PAZ-digital.pdf>
- Briceño, O. S., & Mora, N. M. (2013). *Luchas políticas por la memoria del conflicto armado interno colombiano: el caso de la masacre de Trujillo*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Buchely, L. (2018). La distancia de la paz. En *¿Cómo mejorar a Colombia? 25 ideas para reparar el futuro*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Planeta.
- Cantaoras de Pogue. (2015). *Alabao de Cantaoras de Pogue*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=228&v=9F-PcZUsFIQ
- Caracol Radio. (2007, julio 24). Las versiones libres más publicitadas de los desmovilizados. Recuperado el 18 de marzo de 2018, de http://caracol.com.co/radio/2007/07/25/judicial/1185338220_458023.html
- Cárdenas, F. (2009, agosto 22). “Los ‘paras’ siguen vivitos”. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://www.elspectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso157376-los-paras-siguen-vivitos>
- CINEP. (2002, agosto 21). Bojayá bajo el prisma de los medios de comunicación. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/sites/www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/casobojaya.pdf>
- CINEP. (2004, febrero). Bojayá, año y medio después la tragedia continúa. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/node/45>
- Collazos, Ó. (2002, enero 31). Las encuestas presidenciales. Recuperado el 4 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1337156>
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2002a, mayo 3). Comunicado a la opinión pública.
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2002b, mayo 6). Denuncia pública.
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2002c, agosto 21). Comunicado público.
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2003a, agosto 6). Segunda Alerta Temprana sobre Murindó.
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2003b, septiembre 10). Tercera Alerta Temprana sobre Murindó.
- Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2004, junio 3). Comunicado a la opinión pública.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado y sus víctimas*. Ediciones Desde Abajo.

- Comité de Víctimas de Bojayá. (2015, diciembre 6). Los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición que tienen las víctimas del conflicto armado son una base para construir la paz territorial.
- Comité Dos de Mayo - Bellavista, & Asociación de Desplazados Dos de Mayo - ADOM. (2009, mayo 2). Bojayá, siete años después.
- Comunidad de Bellavista. (2004, enero 20). Comunicado a la opinión pública nacional e internacional.
- Comunidad de Bojayá. (2016, octubre 4). Bojayá y Atrato Medio urge respetar el SI de las víctimas frente al Acuerdo de Paz. Recuperado de <https://www.colectivodeabogados.org/?Bojaya-y-Atrato-Medio-urge-respetar-el-SI-de-las-victimas-frente-al-Acuerdo-de>
- Conan, E., & Rousso, H. (2013). *Vichy, un passé qui ne passe pas*. París: Fayard/Pluriel.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA. (2002, agosto 31). Carta abierta del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato al Presidente Alvaro Uribe Vélez.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA. (2004, enero 28). Comunicado a la opinión pública.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA. (2005, septiembre 14). Respecto al proceso de desmovilización del bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA. (2013, julio 12). Comunicado a la opinión pública.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Katío, Cahmi y Tule del Dep. del Chocó, Federación de Asociaciones de Cabildos indígenas del Dep. del Chocó, & Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz. (2018, junio 22). SOS por constantes agresiones del ELN a comunidades afro e indígenas en la región del Medio Atrato.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, & Diócesis de Quibdó. (2005a, febrero 16). Comunicado a la opinión

- pública sobre un nuevo desplazamiento masivo de las comunidades Afrodescendientes de Bojayá.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, & Diócesis de Quibdó. (2005b, marzo 22). Comunicado público sobre el peligro de una nueva masacre en Bojayá.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, & Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA. (2004, marzo 18). Comunicado público COCOMACIA-OREWA.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, & Diócesis de Quibdó. (2004a, enero 24). Nueva alerta temprana sobre Bojayá.
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, & Diócesis de Quibdó. (2004b, febrero 26). Segunda alerta temprana 2004 sobre Bojayá.
- De la Calle, H. (2012, noviembre 18). Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional para las conversaciones de paz, Humberto de la Calle Lombana, desde el Aeropuerto Militar Catam. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Noviembre/Paginas/20121118_05-propaz.aspx
- De la Calle, H. (2018, abril 29). Se están tirando la paz. Recuperado el 1 de mayo de 2018, de https://www.humbertodelacalle.co/se_estan_tirando_la_paz_hdlc
- Delegación de Bojayá. (2014, diciembre 18). Verdad, Justicia y Reparación para las comunidades de Bojayá-Chocó.
- Delegación de Paz de las FARC-EP. (2014, diciembre 18). Las FARC-EP al pueblo de Bojayá.
- Díaz, J. A. (2018). Opiniones sobre el debate entre William Duica y Ángela Uribe. *Ideas y valores: Revista Colombiana de Filosofía*, 67(166), 243–251.
- Diócesis de Quibdó. (2004, diciembre 30). Comunicado a la opinión pública sobre el bloqueo de comunidades indígenas en el municipio de Bojayá.
- Diócesis de Quibdó. (2016, septiembre 15). Comunicado sobre la refrendación popular del acuerdo final entre el Gobierno Nacional y las FARC.

- Diócesis de Quibdó, Asociación Campesina Integral del Atrato - ACIA, Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Paz y Tercer Mundo, Misioneros Claretianos, ... Huellas Africanas. (2002, mayo 11). Carta abierta al Sr. Presidente de la República Dr. Andrés Pastrana Arango.
- Diócesis de Quibdó, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comunidades Construyendo Paz en los Territorios - CONPAZ, & Jesús Alfonso Flórez López. (2015a, noviembre 24). Señores Delegación de las FARC-EP para las Negociaciones de Paz en La Habana.
- Diócesis de Quibdó, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comunidades Construyendo Paz en los Territorios - CONPAZ, & Jesús Alfonso Flórez López. (2015b, diciembre 6). Acta de reconocimiento de responsabilidades y petición de perdón de las FARC-EP a las comunidades afrocolombianas e indígenas de Bojayá-Chocó.
- Diócesis de Quibdó, Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, & Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA. (2004, abril 21). Carta abierta al Presidente de la República sobre la crisis de legitimidad en la región del Atrato.
- Duica, W. (2017a). Redescribimos: una alternativa pragmatista a la imposibilidad del perdón. En *¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación*. Bogotá: Ariel.
- Duica, W. (2017b). Respuesta a Ángela Uribe. *ideas y valores*, 66(165), 441–446.
- Duque Márquez, I. (2014, junio 29). Boko Haram igual que FARC en Bojaya prendió fuego a varias iglesias en Nigeria y puede haber decenas de muertos. Indignación mundial. [Tweet]. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <https://twitter.com/IvanDuque/status/483341732911009793>
- El Espectador. (2014, diciembre 18). Farc piden perdón a víctimas de masacre de Bojayá. Recuperado el 14 de octubre de 2017, de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-piden-perdon-victimas-de-masacre-de-bojaya-articulo-533909>

- El Espectador. (2015a, diciembre 7). 13 años después, Farc lloran por masacre de Bojayá. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/13-anos-despues-farc-lloran-masacre-de-bojaya-articulo-604189>
- El Espectador. (2015b, diciembre 7). Con estas palabras, las Farc le pidieron perdón a la comunidad de Bojayá. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/estas-palabras-farc-le-pidieron-perdon-comunidad-de-boj-articulo-604185>
- El Espectador. (2016a, agosto 3). “Votar No al plebiscito es evitar la elegibilidad política de criminales”: Uribe. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/votar-no-al-plebiscito-evitar-elegibilidad-politica-de-articulo-647132>
- El Espectador. (2016b, octubre 5). “La sociedad que votó por el No tiene una deuda con nuestros derechos”: víctimas de Bojayá. Recuperado el 18 de abril de 2018, de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/sociedad-voto-el-no-tiene-una-deuda-nuestros-derechos-v-articulo-658763>
- El Espectador. (2016c, diciembre 3). El perdón que piden las Farc a los familiares de los diputados del Valle. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/el-perdon-de-farc-los-familiares-de-los-diputados-del-v-articulo-668721>
- El País. (2014, diciembre 18). Las Farc piden perdón a víctimas por masacre de Bojayá, Chocó. Recuperado el 14 de octubre de 2017, de <http://www.elpais.com.co/judicial/las-farc-piden-perdon-a-victimas-por-masacre-de-bojaya-choco.html>
- El Tiempo. (2002a, mayo 6). Tragedias anunciadas. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1346508>
- El Tiempo. (2002b, mayo 10). Bojayá debe renacer antes del 7 de agosto. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1340481>
- El Tiempo. (2002c, mayo 20). Noemí escogió a Vigía. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1325814>

- El Tiempo. (2002d, junio 17). El terrorismo de las FARC y la Unión Europea. Recuperado el 7 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1360026>
- El Tiempo. (2002e, agosto 16). Uribe exige resultados a las fuerzas militares. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1379074>
- El Tiempo. (2005, febrero 26). Uribe escuchó a víctimas. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1680617>
- El Tiempo. (2006, diciembre 31). Álvaro Uribe pide erradicar la impunidad y repudiar el delito y el crimen, en mensaje de Año Nuevo. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3384626>
- El Tiempo. (2007a, enero 1). 2007 será dedicado al derecho a la vida, anunció el presidente Álvaro Uribe en Bojayá. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3385000>
- El Tiempo. (2007b, mayo 2). Demoras en reconstrucción de Bojayá han llevado a que habitantes le cambien el nombre al proyecto. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3540922>
- El Tiempo. (2007c, junio 7). Ya son dos los ex jefes “paras” que contradicen a Mancuso. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2521205>
- El Tiempo. (2007d, octubre 10). COMITIVA Confirmada la visita al municipio de Bojayá. Recuperado el 5 de octubre de 2017, de <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/comitiva-confirmada-visita-municipio-bojaya-405424>
- El Tiempo. (2007e, octubre 15). ¿Se ganó un voto demócrata para el TLC? Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2691517>
- El Tiempo. (2014a, diciembre 18). Perdón de Farc a víctimas de Bojayá, primer acto serio de contrición. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-piden-perdon-a-victimas-de-masacre-de-bojaya/14994075>

- El Tiempo. (2014b, diciembre 19). De la Calle destacó que Farc hayan pedido perdón a víctimas de Bojayá. Recuperado el 24 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/de-la-calle-reconocio-gesto-de-farc-que-pidio-perdon-a-victimas-de-bojaya/14998121>
- El Tiempo. (2015a, abril 8). Las 45 preguntas del Procurador al Presidente sobre el proceso de paz. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/proceso-de-paz-45-preguntas-del-procurador-/15534640>
- El Tiempo. (2015b, diciembre 6). Las Farc reconocen su responsabilidad en la masacre de Bojayá. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/masacre-de-bojaya-las-farc-reconocen-su-responsabilidad-en-el-ataque/16450396>
- El Tiempo. (2016a, septiembre 16). Tercera gran encuesta: “Sí”, 55,3 %; “No”, 38,3 %. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/encuesta-sobre-el-plebiscito-por-la-paz-51781>
- El Tiempo. (2016b, septiembre 27). Intención de voto por el “Sí” en plebiscito está en el 55%. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/encuesta-del-plebiscito-si-55-por-ciento-51497>
- El Tiempo. (2016c, septiembre 30). Víctimas de La Chinita ven sinceridad en el perdón de las Farc. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/farc-le-piden-perdon-a-las-victimas-de-la-chinita-50367>
- El Tiempo. (2016d, octubre 5). La voluntad de paz de las víctimas debe ser respetada. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/victimas-de-bojaya-hablan-de-resultados-en-el-plebiscito-35541>
- El Tiempo. (2016e, noviembre 6). “Hay razones para guardar rencor, pero decidimos no hacerlo”. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-el-padre-antun-ramos-de-bojaya-36000>

- El Tiempo. (2017, mayo 2). Inicia exhumación de las víctimas de la masacre de Bojayá. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/inicia-exhumacion-de-las-victimas-de-la-masacre-de-bojaya-83838>
- El Tiempo. (2018, julio 24). Se han identificado plenamente 32 cuerpos tras la masacre de Bojayá. Recuperado el 28 de julio de 2018, de <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/se-han-recuperado-76-cuerpos-de-la-masacre-de-bojaya-247306>
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. Fondo de cultura económica.
- Fiscalía General de la Nación. (2018, junio 9). Fiscalía logra condena por 1.709 acciones criminales de las extintas autodefensas. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional/fiscalia-logra-condena-por-1-709-acciones-criminales-de-las-extintas-autodefensas/>
- Fjeld, A., Manrique, C., Paredes, D., & Quintana, L. (2016). *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto*. Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo Jaramillo, F. (2017, junio 1). Las memorias de Bojayá en los medios de comunicación. El cubrimiento de la masacre de Bojayá en El Tiempo y El Espectador. Sin publicar.
- Giraldo Jaramillo, F. (2018). La historia y la memoria. Nueva perspectiva para la política como interrupción a partir del planteamiento de Jacques Rancière. *Ideas y Valores*, 67(167), 37–56. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n167.55751>
- Giraldo, M. L., Gómez, J. A., Cadavid, B. E., & González, M. (2011). *Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Global Pluralism Award. (2017). Leyner Palacios Asprilla. Recuperado el 26 de abril de 2018, de <https://award.pluralism.ca/2017-recipients/leyner-palacios-asprilla/>
- Gómez, M. (2016, octubre 18). “Hay que trabajar para concretar la paz este año”: “Pastor Alape”. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-el-jefe-guerrillero-pastor-alape-33963>

- Gómez Nadal, P. (2012). *Los muertos no hablan. Edición Bojayá una década (2002-2012)*. Santander: Otramérica.
- Gómez Nadal, P. (2016). *La guerra no es un relámpago*. Bogotá: Ícono Editorial.
- Gómez-Suárez, A. (2016). *El triunfo del No. La paradoja emocional detrás del plebiscito*. Bogotá: Ícono Editorial.
- González González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Grupo de Memoria Histórica, C. (2009). *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: Puntoaparte editores.
- Grupo de Memoria Histórica, C. (2010). *Bojayá, la guerra sin límites*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfagurara, S.A.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria* (Vol. 39). Anthropos Editorial.
- Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Herrera, J. (2017, octubre 27). En octubre de 2018 concluirá identificación de víctimas de la masacre de Bojayá. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <https://www.bluradio.com/nacion/en-octubre-de-2018-concluira-identificacion-de-victimas-de-la-masacre-de-bojaya-158147>
- Holzappel, U., & Kollwitz, U. (2014). *40 años de conflicto en el Alto y Medio Atrato. Un análisis con base en 929 casos de personas asesinadas o desaparecidas*.
- HSB Noticias. (2018, abril 30). Si las Farc siguieron en narcotráfico hay que denunciarlos, comprobarlo y extraditarlos. Recuperado el 1 de mayo de 2018, de <http://hsbnoticias.com/noticias/politica/si-las-farc-siguieron-en-narcotrafico-hay-que-denunciarlos-c-414940>
- Intervención Sergio Jaramillo Acto de reconocimiento de responsabilidad FARC-EP en Bojayá*. (2015). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Io1yEHM2pL8>
- Jaramillo Marín, J. (2010). La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto colombiano en el actual proceso de Justicia y Paz. Alcances, desafíos y preguntas. *Desafíos*, 22(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=359633168003>

- Jaramillo Marín, J., & Delgado Barón, M. (2011). “Deber de memoria” y “Razones de olvido” en la justicia transaccional colombiana. *Análisis Político*, 24(71), 129–147.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- La Silla Vacía. (2018, junio 24). La tarea del nuevo gobierno es la implementación de los Acuerdos: Leyner Palacios. Recuperado el 24 de junio de 2018, de <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-pacifico/historia/la-tarea-del-nuevo-gobierno-es-la-implementacion-de-los-acuerdos>
- Lancheros Ruiz, A. C., & Rincón Ortiz, J. A. (2007). Bojayá, entre el miedo y los medios. En *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES).
- Londoño, R. (2016, septiembre 26). Nuestra única arma será la palabra. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/comunicado/nuestra-unica-arma-sera-la-palabra.html>
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*.
- López de la Roche, F. (2015). El gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2015; cambios en el régimen comunicativo, protesta social y proceso de paz con las Farc. *Análisis Político*, 28(85), 3–37.
- López, N. A. (2008, mayo 30). Sobrevivientes de la masacre de Bojayá escucharon versión de paramilitares. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4218844>
- Márquez, I. (2016, septiembre 29). Perdón, Bojayá. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/comunicado/perdon-bojaya.html>
- Mesa de Negociaciones. (2014, julio 17). Comunicado conjunto # 39. Recuperado de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Comunicado%20Conjunto%20La%20Habana%202017%20de%20julio%20de%202014%20Versi_n%20Espa_ol_0.pdf
- Millán, C., & Bello, M. N. (2005). La intervención institucional en contextos culturalmente distintos: lógicas en tensión y contradicción. *Palimpsestvs: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*, (5). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8079>

- Millán, D. C. (2009). “*Ya no llega el limbo porque la gente bailando está*”. *Prácticas de memoria en Bojayá-Chocó*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Millán, D. C. (2011). Prácticas de memoria afrodescendiente en la reocupación del tiempo y el espacio afectado por el sufrimiento. *Trabajo Social*, 13, 27–42.
- Moreno, R. (2016, noviembre 29). “Refrendando el Acuerdo nos quitan un día más de plomo” (Richard Moreno, líder afro del Chocó). Recuperado el 18 de marzo de 2018, de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/noviembre/Refrendando-el-Acuerdo-nos-quitan-un-dia-mas-de-plomo-Richard-Moreno-lider-afro-del-Choco.aspx>
- Mosquera, C. E., & Bastos, J. F. T. (2016). Remembranza de la Escuela César Conto: transformaciones socioculturales, dolor y sufrimiento sobre el emblemático caso de Bojayá. *Hallazgos*, 13(25), 177–197.
- Movimiento de Víctimas del Chocó, Asociación de Desplazados Dos de Mayo - ADOM, ADACHO, Red Departamental de Mujeres Chocoanas, Ruta Pacífica de Mujeres, FISCH, ... OBAPO. (2011, mayo 2). Comunicado a la opinión pública a raíz del Noveno Aniversario de la Masacre de Bojayá y la Grave Situación de Victimizadas y Desplazados por la violencia en el Chocó.
- Nieto, P. (2017, mayo 16). El silencio de Bojayá. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/organizaciones/6634-el-silencio-de-bojaya>
- Olimpo Restrepo, C. (2003, abril 28). Bojayá no quiere más restricciones. *El Colombiano*, p. 12A.
- Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA. (2004a, febrero 27). Denuncia pública.
- Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA. (2004b, marzo 23). Comunicado público.
- Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA. (2004c, abril 1). Comunicado a la opinión pública.
- Organizaciones Étnico Territoriales ACIA, Organización Regional Embera-Wounaan - OREWA, & Diócesis de Quibdó. (2006, junio 1). Nueva alerta temprana sobre la situación del municipio de Bojayá y sus alrededores.

- Orjuela Villanueva, C., & Quiceno Toro, N. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombiana de Sociología*, 40, 103–127.
- Orozco Abad, I. (2009). *Justicia transicional en tiempos del deber de memoria*. Bogotá: Temis.
- Palacios, L. (2016, diciembre 30). Yo estuve en la entrega del Nobel de Paz a Santos. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/yo-estuve-entrega-del-nobel-de-paz-santos-articulo-672661>
- Palacios, L. (2018a, mayo 23). “Hoy invitamos a los que desconfían a ver una esperanza”: Leyner Palacios, víctima de Bojayá. Recuperado el 26 de mayo de 2018, de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/hoy-invitamos-los-que-desconfian-ver-una-esperanza-leyner-palacios-victima-de-bojaya>
- Palacios, L. (2018b, julio 25). Palabras pronunciadas por Leyner Palacios durante el Lanzamiento de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC. Recuperado de <https://twitter.com/infopresidencia/status/1022140929627643904>
- Palacios Rozo, M. (2012). *Violencia pública en Colombia: 1958-2010*. Fondo de cultura económica.
- Papa Francisco. (2017a). Gran Encuentro de Oración por la Reconciliación Nacional. En *Francisco. Visita apostólica a Colombia. Homilías y discursos* (pp. 75–83). Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.
- Papa Francisco. (2017b). Todos somos víctimas. *Semana*, (Revista Especial de Colección. Francisco en Colombia), 48–49, 82.
- Parra, J. P. (2018, mayo 3). El cristo negro de Bojayá, a la espera de su reubicación. Recuperado el 4 de mayo de 2018, de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cristo-negro-de-bojaya-que-entrego-farc-a-victimas-no-ha-sido-ubicado-213224>
- Pastrana Arango, A. (1998, agosto 7). Una Colombia en paz. Recuperado el 3 de octubre de 2017, de <https://andrespastrana.org/portfolio-items/una-colombia-en-paz/>
- Pastrana Arango, A. (2002a, febrero 20). ¡No más! ¡Nos cansamos de la hipocresía de la guerrilla! Recuperado el 3 de octubre de 2017, de <http://andrespastrana.org/portfolio-items/no-mas-nos-cansamos-de-la-hipocresia-de-la-guerrilla/>
- Pastrana Arango, A. (2002b, mayo 9). Alocución del Presidente Andrés Pastrana Arango sobre la masacre de Bojayá. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de

<https://andrespastrana.org/portfolio-items/alocucion-del-presidente-andres-pastrana-arango/>

- Pastrana Arango, A. (2005). *La palabra bajo fuego*. Bogotá: Planeta.
- Peñaranda Supelano, R. (2018). De la memoria a la historia. Colombia en busca de una nueva representación de su pasado. En *¿Cómo mejorar a Colombia? 25 ideas para reparar el futuro*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Planeta.
- Pizarro Leongómez, E. (2017). *Cambiar el futuro*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Pueblos Afro-Colombianos e Indígena de Bojayá-Chocó. (2014, octubre 7). Declaración de los Pueblos Afrocolombiano e Indígena de Bojayá-Chocó sobre los dolorosos hechos del 2 de mayo de 2002.
- Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afrotrateños en Bojayá, Chocó, Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Quiceno Toro, N., Sierra, M. O., & Villamizar, A. M. (2017). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Estudios Políticos*, (51), 175–195.
- Ramos, A. (2016, diciembre 23). La carta de una víctima de Bojayá a los colombianos. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/carta-del-padre-antun-ramos-sobre-la-paz-a-los-colombianos/510621>
- RCN Radio. (2018, mayo 2). Formalizan plan de reparación colectiva para comunidad de Bojayá. Recuperado el 3 de mayo de 2018, de <https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/formalizan-plan-de-reparacion-colectiva-para-comunidad-de-bojaya>
- Rendón Marulanda, O. P. (2017a, abril 30). “Nosotros sí le hemos pedido perdón a Bojayá”: alias “El Alemán”. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/freddy-rendon-herrera-el-aleman-ex-jefe-paramilitar-pidio-perdon-a-bojaya-YK6419753>
- Rendón Marulanda, O. P. (2017b, mayo 1). En Bojayá esperan que les pidan más perdón. Recuperado el 18 de marzo de 2018, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/en-bojaya-esperan-que-les-pidan-mas-perdon-MA6424907>

- Rendón Marulanda, O. P. (2017c, septiembre 27). Perdón de las Fuerzas Militares en Bojayá causa controversia. Recuperado el 28 de septiembre de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/peticion-de-perdon-de-las-fuerzas-militares-en-bojaya-causa-controversia-DI7390720>
- Reyes, R. (2002, mayo 6). Carta abierta a los gobiernos de Francia, Suecia y demás integrantes de la Unión Europea. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/comunicado/carta-abierta-a-los-gobiernos-de-francia-suecia-y-demas.html>
- Rios Oyola, S. M. (2014). *Religion and the Social Construction of Memory amidst Violence: The Case of the Massacre of Bojayá (Colombia)*. University of Aberdeen. Recuperado de <http://digitool.abdn.ac.uk/webclient/DeliveryCopyrights.jsp>
- Rojas, D. M. (2015). *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Rojas, D. M. (2016, septiembre 17). Estados Unidos y la construcción de paz en Colombia. Recuperado el 12 de octubre de 2017, de <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/estados-unidos-y-la-construccion-de-paz-en-colombia.html>
- Sáenz Cabezas, M. H. (Ed.). (2017). *La paz en primera plana. Medios de comunicación y proceso de paz en Colombia, 2012-2015*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Costa, F. (2009). La cultura histórica: una aproximación diferente a la memoria colectiva. *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 8, 267–286. <https://doi.org/10.14198/PASADO2009.8.12>
- Sánchez, G. (2018). Reflexiones sobre genealogía y políticas de la memoria en Colombia. *Análisis Político*, 31(92), 96–114. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71101>
- Santos Calderón, J. M. (2010a, agosto 7). Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx
- Santos Calderón, J. M. (2010b, octubre 14). Palabras del Presidente Santos en la ceremonia de ascensos de patrulleros y suboficiales de la Policía Nacional. Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Octubre/Paginas/20101014_04.aspx

- Santos Calderón, J. M. (2011, junio 10). Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, en el acto de sanción de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Junio/Paginas/20110610_07.aspx
- Santos Calderón, J. M. (2012, febrero 25). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 63 en Cali. Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Febrero/Paginas/20120225_08.aspx
- Santos Calderón, J. M. (2014a, mayo 8). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante su visita al Parque Educativo de Vigía del Fuerte, Antioquia. Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2014/Mayo/Paginas/20140507_05-Palabras-del-Presidente-Santos-durante-visita-Parque-Educativo-Vigia-del-Fuerte-Antioquia.aspx
- Santos Calderón, J. M. (2014b, agosto 7). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en su posesión para el período presidencial 2014-2018. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2014/Agosto/Paginas/20140807_03-Palabras-del-Presidente-Santos-en-su-posesion-para-el-periodo-presidencial-2014-2018.aspx
- Santos Calderón, J. M. (2015a, diciembre 9). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación del conversatorio ‘Los dividendos de la paz’. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-instalacion-conversatorio-Los-dividendos-paz/Discurso>
- Santos Calderón, J. M. (2015b, diciembre 9). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la presentación del ‘Informe Nacional de Derechos Humanos 2015’ y lanzamiento del ‘Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas’. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-Informe-Nacional-Derechos-Humanos-2015-Plan-Accion-Empresas/Discurso>

- Santos Calderón, J. M. (2016a, agosto 31). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Día Nacional de Rendición de Cuentas. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/160831-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-el-Dia-Nacional-de-Rendicion-de-Cuentas/Discursos>
- Santos Calderón, J. M. (2016b, septiembre 13). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la inauguración de la sede industrial del SENA en Quibdó y lanzamiento de Estampilla de la Paz. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/160913-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-inauguracion-de-la-sede-industrial-del-SENA-en-Quibdo-y-lanzamiento-de-Estampilla-de-la-Paz/Discursos>
- Santos Calderón, J. M. (2016c, octubre 9). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en su visita a Bojayá (Chocó) luego de obtener el Premio Nobel de Paz. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/161009-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-su-visita-a-Bojaya-luego-de-obtener-el-Premio-Nobel-de-Paz>
- Santos Calderón, J. M. (2016d, octubre 10). Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, sobre los avances del Diálogo Nacional por la Paz y en las conversaciones con el ELN. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/161010-Alocucion-del-Presidente-de-la-Republica-Juan-Manuel-Santos-sobre-los-avances-del-Dialogo-Nacional-por-la-Paz-y-en-las-conversaciones-con-el-Eln/Discursos>
- Santos Calderón, J. M. (2016e, octubre 15). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la entrega de municipios libres de sospecha de minas antipersonal. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/161015-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-la-entrega-de-municipios-libres-de-sospecha-de-minas-antipersonal/Discursos>
- Santos Calderón, J. M. (2016f, diciembre 10). Palabras del Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos al aceptar el Premio Nobel de Paz. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/161210-Palabras-del->

Presidente-de-la-Republica-de-Colombia-Juan-Manuel-Santos-al-aceptar-el-Premio-Nobel-de-Paz

Santos Calderón, J. M. (2017a, marzo 30). Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/170330-Alocucion-del-Presidente-de-la-Republica-Juan-Manuel-Santos-Calderon/Discursos>

Santos Calderón, J. M. (2017b, mayo 7). Bojayá mostró que el perdón es más grande que el odio. A 15 años de ese trágico día envió mi abrazo a las víctimas. Por ellas hicimos la paz. [pazpic.twitter.com/cUrlzOChHx](https://twitter.com/cUrlzOChHx) [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/juanmansantos/status/859413845412114432>

Secretariado del Estado Mayor Central. FARC-EP. (2002, abril). La anhelada paz no está derrotada. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/comunicado/la-ruptura-del-proceso-de-paz-del-caguan.html>

Semana. (2001, enero 8). El fenómeno Uribe. Recuperado el 4 de octubre de 2017, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-fenomeno-uribe/44713-3>

Semana. (2016a, octubre 4). Creímos en el perdón de las FARC y se lo concedimos en las urnas. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/bojaya-plebiscito-por-la-paz-devolvio-la-desesperanza/497771>

Semana. (2016b, octubre 8). “La estrategia del Sí tuvo muchos desaciertos”: Francisco Gutiérrez. Recuperado el 14 de octubre de 2017, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/francisco-gutierrez-habla-de-la-estrategia-del-si-en-el-plebiscito/498218>

Seydel, U. (2014). La constitución de la memoria cultural. *Acta poética*, 35(2), 187–214.

Texto colectivo. (2017, mayo 18). ¿A qué responsabilidades nos llama el compromiso con la construcción de la paz? Recuperado el 19 de mayo de 2017, de <https://colombiaplural.com/responsabilidades-nos-llama-compromiso-la-construccion-la-paz/>

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós Barcelona.

- UN News Center. (2011, junio 11). Ban commends Colombia for law on reparation for victims of rights abuse. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=38696#.WgsVPGjWzIU>
- UNRadio. (2016, octubre 3). Ganó el NO: Consecuencias y posibles escenarios. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/article/gano-el-no-consecuencias-y-posibles-escenarios.html>
- Uprimny, R. (2018). ¿Una paz incluyente y fundacional? En *¿Cómo mejorar a Colombia? 25 ideas para reparar el futuro*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Planeta.
- Uribe Botero, Á. (2017). Sobre “Redescribirnos. Una alternativa pragmática a la imposibilidad del perdón” de William Duica. *Ideas y valores: Revista Colombiana de Filosofía*, 66(164), 407–412.
- Uribe Vélez, Á. (2002a, septiembre 13). Intervención ante la LVII Asamblea General de las Naciones Unidas - Septiembre 13 de 2002 (Nueva York-Estados Unidos). Recuperado el 6 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/septiembre/onu.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2002b, noviembre 22). Intervención ante la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos y Fiscalías. Recuperado el 4 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/noviembre/fiscales.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2003a, abril 26). Consejo comunal de gobierno # 27 Temático - Educación Abril 26 de 2003 (Cartagena - Bolívar). Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/abril/cc_cartagena_educacion.htm
- Uribe Vélez, Á. (2003b, mayo 14). Encuentro nacional “Todos en torno al agua” Mayo 14 de 2003 (Bogotá – Cundinamarca). Recuperado el 24 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/mayo/agua.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2004, septiembre 17). Sexta tertulia económica - Reforma del Estado - Septiembre 17 de 2004 (Bogotá – Cundinamarca). Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/sept/17_09_04.htm

- Uribe Vélez, Á. (2005a, febrero 24). II Congreso internacional sobre víctimas del terrorismo - 24 de febrero de 2005 - Bogotá, Cundinamarca. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/victimas_terrorismo.htm
- Uribe Vélez, Á. (2005b, mayo 4). 96 aniversario de la Escuela Superior de Guerra Cátedra magistral - 4 de mayo de 2005 - Bogotá – Cundinamarca. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/u_militar.htm
- Uribe Vélez, Á. (2005c, agosto 6). Consejo comunal de gobierno # 106 Agosto 06 de 2005 (Bahía Cupica – Chocó). Recuperado el 22 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/agosto/cc-cupica.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2005d, septiembre 8). Graduación de 500 chocoanos alfabetizados Septiembre 8 de 2005 (Quibdó – Chocó). Recuperado el 22 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/septiembre/quibdo.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2006a, julio 24). II Simposio internacional de energía y frontera en el sector rural - 22 de octubre de 2006 - Medellín – Antioquia. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/julio/energia.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2006b, diciembre 31). “Vamos a hacer de 2007 el año de la vida” Mensaje de año nuevo Diciembre 31 de 2006 (Bojayá – Chocó). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/diciembre/bojaya.htm>
- Uribe Vélez, Á. (2007, octubre 13). Palabras del Presidente Uribe durante la inauguración de la nueva Bojayá Octubre 13 de 2007 (Bojayá - Chocó). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2007/octubre/bojaya_13102007.html
- Uribe Vélez, Á. (2008, agosto 2). Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante el Consejo Comunal de Gobierno realizado en Quibdó - Agosto 02 de 2008 (Quibdó). Recuperado el 23 de octubre de 2017, de

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2008/agosto/cc206_02082008.html

Uribe Vélez, Á. (2009, febrero 6). Palabras del Presidente Álvaro Uribe al concluir reunión sobre estado de las vías en el Chocó Febrero 6 de 2009 (Quibdó). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/febrero/vias_06022009.html

Uribe Vélez, Á. (2010a, mayo 4). Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su visita a Riosucio, Chocó 4 de mayo de 2010 (Riosucio, Chocó). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2010/mayo/riosucio_04052010.html

Uribe Vélez, Á. (2010b, mayo 20). Palabras del Presidente Uribe durante la presentación del documento Conpes sobre las Comunidades Afrocolombianas: ‘Palenquera y Raizal’ - 20 de mayo de 2010 (Cartagena). Recuperado el 23 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2010/mayo/palenquera_20052010.html

Uribe Vélez, Á. (2010c, mayo 21). Palabras del Presidente Uribe en la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad 21 de mayo de 2010 (Bogotá). Recuperado el 23 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2010/mayo/afrocolombianidad_21052010.html

Uribe Vélez, Á. (2010d, julio 6). Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la entrega de obras de terminal de carga internacional del nuevo aeropuerto de Bogotá - 6 de julio de 2010 (Bogotá). Recuperado el 24 de octubre de 2017, de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2010/julio/aeropuerto_06072010.html

Uribe Vélez, Á. (2010e, julio 13). Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su visita al Ministerio del Interior y de Justicia. Recuperado el 23 de octubre de 2017, de

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2010/julio/mininterior_13072010.html

- Verdad Abierta. (2008, octubre 15). Bloque Elmer Cárdenas de Urabá. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de <https://verdadabierta.com/bloque-elmer-cardenas-de-uraba/>
- Verdad Abierta. (2009, enero 7). “El Alemán”, Freddy Rendón Herrera [Noticias]. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <https://verdadabierta.com/perfil-freddy-rendon-herrera-alias-el-aleman/>
- Vergara, A. (2018, mayo 6). Video-columna: 16 años de la masacre de Bojayá. Recuperado el 8 de mayo de 2018, de <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-pacifico/historia/video-columna-16-anos-de-las-masacre-de-bojaya-65853>
- Vergara Figueroa, A. (2011). Ripped from the Land, Shipped Away and Reborn: Unthinking the Conceptual and Socio-Geo-Historical Dimensions of the Massacre of Bellavista. *Masters Theses 1911 - February 2014*. Recuperado de <https://scholarworks.umass.edu/theses/570>
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Villarraga, L. Y. (2012). Análisis del discurso de posesión de Juan Manuel Santos: la ideología de la Unidad Nacional. *Forma y Función*, 25(1), 35–51.
- Villarraga Sarmiento, Á. (Ed.). (2009). *Diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN* (Vol. V). Bogotá: Fundación Cultura Democrática.
- Visita del Presidente Pastrana al Chocó -9 de mayo de 2002-*. (2002). Bojayá, Chocó. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=W1tNYaiCWWc>
- Zapata, L. M. (2002, mayo 19). Ésta es una guerra económica. *El Espectador*, p. 12A.